

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción: WADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

OBSERVACIONES

LA CREACION DE ESCUELAS

Cuando se mide el alcance de cualquier reforma, anticipándose a los resultados, empleando un afán profético, es posible infundir a tales vaticinios lo mismo un carácter negativo que optimista. Pero ésta es una táctica que cualquier criterio sensato que se proponga servir imparcialmente a la verdad desecha. Se puede estudiar un plan ofrecido al país y extender sobre el desenvolvimiento del mismo ciertos reparos. También oponer otro, vigorizado estrictamente por una convicción que indique, además, que el asunto ha sido causa de serio y dilatado examen. Lo que resulta inadmisiblemente negativa para la que parece que no existe otra competencia ni otro acierto que el propio de quien la utiliza.

justo rencor que mana de esa ignorancia dolorosamente soberbia. No es lo suficientemente expresivo este panorama para que sean los censores los primeros interesados en la difusión de escuelas? La instrucción da cierta estabilidad moral y afirma la conciencia. Hasta en la teoría más anárquica y disolvente hay un fondo inequívoco de humana grandeza. Y ésta no brota espontáneamente. Ha sido consecuencia de estudio, de meditaciones, que han creado un espíritu y forjado una doctrina, una convicción y un anhelo. La base de todo ello no es otra que la escuela.

Que las escuelas sean, pues, buenas o malas, mejor o peor dotadas, es cosa que de momento no interesa. (Yo creo, por otra parte, que el plan de educación lo realizan catédricos y pedagogos, y no buzos o cazadores de pérdidas.) Lo importante es que las escuelas existan. Y lo necesario en España es hacer, fabricar, elaborar, crear, en muchos casos sin

coartadas, sin reparar en gentes habituadas a gritar, no por conservar y defender lo esencial, sino para detener al tiempo. Hay que avanzar con el día, estar con el día, para que ninguna empresa social o política que nos reserve el futuro desequilibre la naturaleza de España. Y aquellas creaciones, repito, algunas, sobre todo, no requieren más que infundirlas un soplo de vida. Se trata de organismos imprescindibles en la existencia colectiva y que a medida que funcionan se irán corrigiendo y centrando. Mientras, mal o peor instalados, no olvidemos que con el solo hecho de su establecimiento se le va restando un tanto al infinito tiempo perdido. Esto deberían comprenderlo mejor que nadie las oposiciones irreductibles.

Y no es otro, en principio, el caso de las escuelas. Por ahora precisa que se abran en todas partes y que todos los que se hallen en estado de hacerlo concurren a ellas. Así gradualmente se perfeccionarán las generaciones, y al algún día saldrá esa España de íntegra potencia que, sin estos laboratorios indispensables, no tenía ya cabida más que en la Historia o en el prieto sector de mentalidades que se esforzaban por mantener sus viejas irradiaciones y prestigios.

FELIX DEL VALLE

NOTAS NEYORQUINAS

EL REGRESO A LA CIUDAD

Como tantos otros veraneantes que han pasado los dos meses últimos en el mar o en la montaña, regreso ahora a la ciudad. Exactamente lo mismo. Pues si es verdad que yo no estuve en ningún pueblecito de la costa ni en ninguna aldea de la sierra, sino en San Sebastián, en Madrid y en París, no es menos cierto que he vuelto a Nueva York. Y las grandes urbes donde yo he permanecido no son a Nueva York más de lo que son a ellas cualquier minúsculo poblado.

No hay más ciudad que Nueva York, ha cantado Paul Morand. Y la exactitud de esto se confirma cada vez que en Nueva York se entra. Así, una vez más estoy viendo que Nueva York es la ciudad única, ¡la ciudad! Los demás núcleos de población quedan pequeños, callados, inmóviles, junto a la grandeza ciclópica, el ruido atronador y la circulación torrencial del cuadrado que forman las calles con las avenidas de norte a sur y de este a oeste de la isla de Manhattan. Por eso ahora en la ciudad me hallo.

San Sebastián, sí. San Sebastián es un bonito caserío con una playa lindísima. Y también Madrid. Madrid tiene edificios buenos, hoteles cómodos y hasta un metropolitano de juguete. Y de París puedo decirse que se encuentran algunos teatros, si no grandes, buenos, y hasta que hay bastante animación en los bulevares. Respecto a sus bosques de Bolonia, de Vincennes y de Saint-Cloud, como eso de los bosques no es cosa ciudadana... Igualmente en Viena, en Berlín y en Londres apuntan algunos rasgos propios de ciudad. Pero todo ello es nada junto a los rascacielos, los ferrocarriles aéreos y subterráneos, las salas de espectáculos enormes, los hoteles de miles de habitaciones y, sobre todo y ante todo, el vértigo callejero de Nueva York. Ese vértigo—ceguera por deslumbramiento, ensordecimiento por estrépito y mareos por movilidad—que en Nueva York enloquece.

Como cualquier veraneante que ha permanecido en Deva o en Cerdilla y luego ha de cruzar la calle de Alcalá, me he sentido cohibida en Times Square. Y después en los salones del Waldorf-Astoria a la hora del té, y luego al ir a la sesión vespertina del Roxy, y más tarde cenando en el comedor del Saint Regis, y, finalmente, durante la velada en el cabaret Cotton Club, de Harlem, me he sentido «paleta». Tengo que reacomodarme a esta vida por de pronto.

Y después, a la otra vida, a la del trabajo. No he dejado de trabajar durante mi estancia en Europa; pero como en Europa se trabaja con calma, cómodamente,

Mis estudios, mis escritos. Cosas placidas. Pero ahora me espera la enormidad de las clases en estos centros de enseñanza, donde los alumnos son a miles y están tan ansiosos de saber todos. Trabajo duro me espera. Y entre el trabajo y las diversiones, poco tiempo para comer, menos para dormir y ninguno para reposar.

¡Oh Nueva York! Cielo e infierno. La ciudad, sí. La ciudad alegre y torturadora. Subir a ella o caer en ella después de la paz aldeana... ¡Os reis, lectores, porque sabéis que estuve en San Sebastián, en Madrid y en París? No os reiréis si conocéis esto. Comparado con esto, todo lo demás tiene calma y silencio de aldea.

Los que conocen esto lo saben. Y así, los neoyorquinos que me preguntan dónde he pasado las vacaciones, cuando les respondo que en San Sebastián, en Madrid y en París, igual que si les respondiera que en Viena, en Berlín o en Londres, comentan: «Claro, sí, descansando.»

El descanso que se toma fuera de la ciudad para recuperar fuerzas con que volver a la ciudad a trabajar y a divertirse. Pues tiene razón Paul Morand: «No hay más ciudad que Nueva York.»

TERESA DE ESORIAZA Nueva York, 1932.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Esoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

¡Vamos, vamos!

¡Hoy quiero dar prisas a esa Comisión que estudia el proyecto de «jubiliación» de los que ejercemos esta profesión... ¡Venga ya el dictamen, voto a Gutenberg, que hay mil compañeros que lo han menester!

¡Ningún periodista con su sueldo anual puede hacer ahorros en la vida actual: la sopa de letras se ha puesto muy mal... ¡Y esta ley es letra contra la nación, que hoy debe «aceptarnos» la tal Comisión!

¡Yo ya sé que acaso nos van a salir con la cantilena (falsa en mí sentir) de que no hay dinero para ese cumpliri... ¡Vamos, compañeros, que tendría aquel que no hubiese pasta ya los del papel!

¡Vamos, vamos, vamos, no haya dilación, y venga el «dictamen» de la Comisión!... ¡Dinero se saca de cualquier cajón! ¡Del de las Empresas (mil gracias, Montiel), o del publicitario subiendo el papel, o de los «anuncios» dados a granel por nuestra «Gaceta», y al objeto aquel!

¡Todo, cualquier cosa, menos esperar a que el periodista, tras de trabajar treinta años seguidos, se pueda encontrar, después de mil males, sin pan ni salud en la caja baja que es el atadid!

LUIS DE TAPIA

Discurso electoral de Williams Castle

Cleveland (Estado de Ohio), 27. Williams Castle, subsecretario de Estado, ha pronunciado un discurso

electoral muy interesante, en el cual ha declarado que el partido republicano no se niega a que se discuta la cuestión de las deudas de guerra con las potencias extranjeras, ni tampoco se opondrá a que se concierten arreglos, siempre que no redunden en detrimento del contribuyente americano.

Después afirmó que los aranceles americanos no impiden el pago de las deudas internacionales y preconizó la modificación de los acuerdos sobre las deudas y el aumento del consumo europeo de productos americanos.

Hablando después de la cuestión de los armamentos de las potencias deudoras, el Sr. Castle manifestó que exceden en mucho al total de las sumas debidas a América.

El Sr. Castle terminó expresando su esperanza de que la Conferencia económica mundial, al preconizar la adopción del principio generalizado del tratamiento de nación más favorecida, impondrá silencio a los partidos sin que se llegue a tarifas arancelarias de represalias.

EN UN BARRIO DE SHANGHAI

EXPLOSION DE UN OBUS

Diecisiete muertos y 19 heridos

Shanghai, 27.—A consecuencia de la explosión de un obús que unos niños habían recogido en un montón de basura en el barrio de Chapel, han resultado muertas 17 personas y heridas 19.

EN LA CÁMARA FRANCESA

Herriot no quiere demorar su viaje a España

París, 27.—En la Cámara de Diputados, el Sr. Herriot, al solicitar que la discusión sobre la cuestión del desarme no se prolongue demasiado, ha expresado su deseo de no tener que retrasar la fecha de su salida para España.

Al terminar el debate hablaron los Sres. Guerin y Audiffret, solicitando medidas para poner en relación el precio del trigo con el precio del pan.

El primero solicitó especialmente que se prohiba la importación de trigo exótico.

El debate ha sido aplazado hasta mañana, a las tres de la tarde. La Cámara se ocupará de las interpretaciones sobre política exterior.

Un mensaje a la República española

París, 27.—Al comenzar la sesión de la Cámara, el presidente ha recordado que en la sesión de 16 de Septiembre último el diputado M. Jean Longuet y varios de sus colegas presentaron la demanda de discusión inmediata de un proyecto de resolución encaminado a dirigir las felicitaciones de la Cámara de Diputados a la República española.

De acuerdo con el autor de la proposición, la discusión del mensaje a la República española ha sido aplazada hasta mañana para permitir al presidente del Consejo que esté presente cuando se celebre la votación y pueda asociarse a la manifestación de simpatía del Parlamento francés con respecto a la nación vecina, su Parlamento y su Gobierno.

NOTAS ACTUALES

No confundamos

La República no vino por imposición de una minoría audaz y turbulenta que en un golpe de mano se adueñase del Poder, sino por voluntad de la inmensa mayoría, de la casi unanimidad del país.

Y es esa misma voluntad la que, por encima de todos los desaciertos de los gobernantes y de todas las grotescas maniobras e intenciones monárquicas, sigue manteniendo e impulsando el nuevo régimen.

¡Por qué, pues, desdeñar un origen y un impulso tan democráticos y empeñarse en recurrir a procedimientos dictatoriales para mantener lo que se mantendría por sí solo, como en su medio más apropiado, en un régimen de amplia democracia liberal?

A juzgar por la actitud de los gobernantes, cualquiera pensaría que la República está falta de opinión y que para subsistir necesita convertirse en dictadura. ¡Esto sí que es perjudicial a la República, y no todas las campañas de los periódicos monárquicos!

Mal está que el Gobierno, seguido de su incondicional mayoría parlamentaria, tenga arrinconada la Constitución, se desentiende de la opinión pública, olvide el mandato recibido por sufrágio universal y se erija en dictadura; pero es muchísimo más grave e imperdonable que para justificar todo eso diga que lo hace en defensa de la República.

La República no necesita para sostenerse recurrir a procedimientos dictatoriales, sino que puede vivir dentro de la más amplia libertad y democracia, puesto que cuenta con la adhesión casi unánime del país. Es el Gobierno únicamente el que necesita recurrir a dichos procedimientos para continuar en el Poder. Pero un Gobierno, aunque esté presidido por el Sr. Azafia, no es la República.

Conviendría, por lo tanto, que el Gobierno hablase con más propiedad, y que los procedimientos antiliberales y antidemocráticos a que tiene que apelar para aferrarse al Poder no pretendiese presentarnos como remedios heroicos que exige la vida de la República.

Una República traída y mantenida por la opinión pública, que cuenta con un formidable impulso

nacional, que es, además, la única solución posible, se le hace muy poco favor presentándola como un régimen débil y enfermizo, que no puede resistir la libre crítica ni la libre expansión de la voluntad nacional, y que necesita, por el contrario, vivir protegido y deformado por la ortopedia de una dictadura.

No comprendemos cómo el Gobierno, en su afán de seguir en el Poder, puede llegar a olvidarse así del crédito y la confianza que necesita inspirar la República. Pues no basta que la República esté fuerte y sana, sino que es menester que además lo parezca, que nadie pueda ponerlo en duda. Y estos señores gobernantes están exhibiendo con muletas, braguero y envuelta en algodonos una República robusta, llena de vida, que necesita sol, aire y libertad de movimientos, que le sobra salud para resistir todos los vientos, fríos, calores y tempestades.

Se nos dirá, seguramente, que el Gobierno, al aferrarse al Poder, al cerrar el paso a toda posible substitución, convirtiéndose para ello en verdadera dictadura, no lo hace por apetencia personal de mando, sino por creer que así defiende la República.

No sentimos una gran admiración por el genio político de los hombres que nos gobiernan; pero, la verdad, tampoco los tenemos en tan pobre concepto como para pensar que hayan podido llegar a figurarse que ellos son el régimen y que éste se vendría abajo en el instante mismo en que abandonasen las poltronas ministeriales.

Cierto es que con el Sr. Azafia el «bombo» y la lisonja han llegado al hiperbólico a extremos verdaderamente inéditos e insospechados, y aunque los vapores de la adulación hacen perder fácilmente la cabeza a los que están en el Poder, no nos atrevemos a pensar que el Sr. Azafia la haya perdido hasta el punto de creerse que es el indispensable e insubstitutable, la encarnación misma de la República española, y que, por lo tanto, tiene que permanecer a toda costa en el Gobierno, pase lo que pase y aunque tenga que recurrir a los medios más antiliberales y antidemocráticos.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

Cómo se evade de unos bandidos un rico comerciante americano

Guadalajara (Méjico), 27.—El rico comerciante Sr. Teófilo Sánchez que había sido secuestrado por una partida de bandidos que pedían un fuerte rescate por su libertad, se ha librado sin desprenderse de un céntimo, gracias a sus hijas.

Cuando uno de los complicados en el secuestro comunicaba a las hijas del Sr. Sánchez lo que le había sucedido a su padre, éstas, aterrizadas pidieron socorro. Inmediatamente acudió la Policía que se lanzó en persecución del bandido, y poco después se entablaba un tiroteo entre los secuestradores y la Policía.

En la lucha resultaron tres bandidos heridos y otros tres muertos. Los demás dejaron huir dejando en libertad al secuestrado.

BOLIVIA Y PARAGUAY

Asunción, 27.—El ministro de la Guerra comunica que las tropas paraguayas se han apoderado en el Chaco de los fuertes Alhuata y Tejerina.

La Paz, 27.—El jefe del Estado mayor ha salido para el Chaco con objeto de tomar el mando directo de las operaciones militares.

El nuevo gobierno ha presentado un programa que prevé el desarrollo de todos los medios para la defensa nacional.

La Policía se incauta en Perpiñán de varios periódicos anarquistas

Perpiñán, 27.—La Policía se ha incautado de cierto número de periódicos anarquistas («Tierra y Libertad», «El Luchador» y «Vida Nueva»), redactados en español.

La estancia en Londres de los 2.500 peregrinos del hambre

Temores por falta de alojamiento

Londres, 26.—Los 2.500 sin trabajo que componen la «marcha del hambre» serán albergados en diversos salones para esta noche. Pero se anticipa que después ya no podrá haber seguridad de encontrarles albergue, por lo que entre ellos se habla de, en tal caso, apoderarse por la fuerza de algún local.

Para mañana, a las dos de la tarde, organizan un gran mitin en Hyde Park, proyectando unirse a los de la «marcha del hambre» unos cincuenta mil parados de Londres.

Se teme que la situación se agrave en caso de que no pudieran hallarse acomodo para los «peregrinos» llegados de provincias.

Precauciones en Hyde Park

Londres, 27.—Como previsión contra la «marcha del hambre» anunciada para esta tarde, se han dado instrucciones especiales a 800 policías y varios cientos de agentes de Vigilancia, que defenderán Hyde Park contra cualquier intento de manifestación.

En Scotland Yard declaran que la Policía se considera lo bastante fuerte para dominar en cualquier momento la situación; pero no se desprecia la eventualidad de llamar a las tropas si fuera necesario.

La reunión en Hyde Park

Londres, 27.—La movilización de los sin trabajo en Hyde Park empezó cerca de las dos de la tarde. El primer contingente de los «marchadores del hambre» que penetró en el recinto se vio en el acto rodeado de unos 15.000 curiosos, que avidos de presenciar el espectáculo, aguardaban con impaciencia la llegada de los sin trabajo.

OTRO QUE JUEGA AL "YO-YO"



Mussolini ha dicho que Europa será fascista dentro de diez años.



iban provistos de aparatos de radio para estar en comunicación constante con la Jefatura de Policía de Scotland Yard. En varios puntos del parque había centenares de policías de a pie y a caballo, así como muchas ambulancias, por si fueran necesarias. El contingente de las mujeres fué uno de los últimos en llegar, y penetró en el parque a las tres de la tarde. A esta hora se calculaba que había dentro de dicho lugar 50.000 personas, y sobre poco más o menos, la mitad eran sin trabajo.

En algunas calles de la zona los obreros arrojaron piedras, rompiendo varias lunas, lo que dio lugar a pequeños encuentros con la Policía, la que detuvo a algunos de los manifestantes.

**Colisiones**  
Londres, 27.—Se han registrado numerosas colisiones entre los llamados peregrinos del hambre y la Policía, especialmente en Hyde Park y Marble Arch. La Policía montada tuvo que cargar varias veces. Los manifestantes agredieron a la Policía con toda clase de proyectiles. Han resultado heridos un inspector de Policía, nueve agentes y veinte manifestantes.

**La marcha sobre Washington**  
Washington, 27.—Los «marchadores del hambre», que deben llegar a la capital desde todas las regiones norteamericanas, piensan celebrar en Washington una manifestación de mayor importancia que la que organizaron los combatientes.

**CONVOCATORIA IMPORTANTE**

**Los obreros del Transporte mecánico**

La Directiva de esta Sociedad nos remite para su publicación la siguiente nota convocatoria: «La clase patronal de «taxis» ha provocado un conflicto que afecta a más de doscientos trabajadores del volante. Para decidir la actuación de la organización en este caso, os convocamos a junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón-teatro de nuestro domicilio social, hoy, a las diez de la noche. Para entrar al salón es preciso ser asociado y presentar la cartilla con el cupón de Agosto, como mínimo, o la tarjeta de parado. La entrada será por la calle de Gravina. Por el Comité: Francisco Orueta, secretario; Luis Menéndez, presidente.»

**Informes de Cataluña**

**La venta de destinos.—Se ordena la busca y captura de un concejal**  
Barcelona, 27.—El juez especial que entiende en la instrucción del sumario que se sigue por funcionamiento de agencias de destinos municipales continuó esta mañana sus actuaciones y tomó declaración a varios testigos. El juez ha dictado orden de detención contra el concejal radical Sr. Griso. Como éste se ha ausentado de su casa se ha reiterado la orden a la Guardia civil para que proceda a su busca y captura. Por haber hecho efectivas a su

tiempo las fianzas pedidas han sido puestos en libertad los procesados Alberto Avela y Luis Carrasquer.

**El juez abrirá una información especial**  
El Juzgado ha enviado una comunicación al Ayuntamiento para que se le mande una relación de todos los empleos concedidos por el mismo desde el mes de Mayo hasta la fecha, así como también pide los expedientes de cada uno de estos empleados, para ver si en estos nombramientos hay alguno obtenido por dinero. Se propone también el Juzgado, respecto de todos los recién nombrados, abrir una información especial. El Juzgado ha ordenado que comparezca mañana a declarar el jefe de la Sección de Credenciales, Sr. Ramos, a fin de que ilustre al Juzgado en lo posible para que se descubra la verdad.

**Varios registros**  
La Policía, siguiendo siempre órdenes del Juzgado, ha verificado, previo mandamiento judicial, cuatro registros domiciliarios en distintas casas de las calles de Viladomat, Muntaner, París y rambía del Centro. Todos estos registros han sido infructuosos, al parecer, aunque se han incautado los agentes de gran cantidad de papeles, que serán examinados detenidamente.

**Samblican no comparece**  
No ha comparecido esta mañana a declarar en el asunto de empleos del Ayuntamiento ni D. Angel Samblican ni el director del periódico «El Be Negro». La Policía ha recibido orden de averiguar el domicilio de estos señores para citarles urgentemente.

**Un petardo**  
Durante la madrugada última estalló un petardo en un lugar solitario del Torrente de Tapiolas. No causó daños.

**Una buena proposición para el Estado**  
En el Decanato de los Juzgados se ha recibido una instancia de D. Alejandro Alisal para que se instruya un expediente en virtud del fallecimiento en Igualada de D. Juan Pons Aguilera, sin sucesión, y dejando una fortuna que asciende a siete millones de pesetas.

**Pide el denunciante que en el expediente se declare heredero al Estado y que se le abone el tanto por ciento correspondiente, que es muy crecido.**

**Despedida de Sagi-Barba**  
Esta tarde se ha despedido definitivamente del teatro el conocido baritino Sagi-Barba. La función de despedida se ha celebrado en el teatro de Novedades con la zarzuela «Luisa Fernanda». El teatro estaba completamente lleno, y el popular artista ha sido constantemente ovacionado, viéndose obligado al final a dirigir la palabra al público.

**Disolución de la Diputación provisional**  
Se ha firmado un decreto disolviendo la Diputación provisional de la Generalidad de Cataluña, creada el 28 de Abril de 1931, por estimar finalizada su misión.

**Reunión de la Unión Socialista de Cataluña**  
Lérida, 27.—Ayer se reunió la asamblea de la Unión Socialista de Cataluña, que era esperada con

gran interés por tener que definirse acerca de la actitud del partido en las próximas elecciones para constituir el Parlamento catalán. Se tomó en consideración una proposición en virtud de la cual se acuerda dejar en libertad de acción a los afiliados y ceder un nombre extraoficialmente a la candidatura del Sr. Riu.

**Viajando en el techo de un vagón se estrella contra un puente**  
Tarragona, 27.—En el tren que sale de ésta para Barcelona viajaba un individuo sin billete. Iba encima del techo del vagón. En el paso superior cerca de la estación de Altafulla dió con la cabeza en un puente y resultó con graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció. No llevaba ninguna documentación que pudiera servir para identificarlo. Era portador de una pistola ametralladora con dos cargadores. La Guardia civil se incautó del arma.

**LOS COMUNISTAS**

**Relevode dirigentes**  
Se ha confirmado la noticia de que han cesado en sus cargos directivos del partido comunista los Sres. Bullejos, Adame, Trillo y Vega. La separación de estos elementos significa que, acentuado el disgusto de la Internacional Comunista de Moscú por la marcha del partido en España, los separa con objeto de que sean sustituidos por personas más amoldadas a la disciplina internacional. Es, pues, de esperar una renovación en los procedimientos que hasta ahora se han seguido con la adopción de los procedimientos revolucionarios preconizados por la Internacional roja.

**SUCESOS**

**Un incendio.**—En la casa número 8 de la Carrera de San Jerónimo, domicilio de D. Pedro Angulo, se inició un fuego a consecuencia de haberse prendido el holín de la chimenea. Personado el Servicio de bomberos logró sofocarlo en seguida. Los daños son de poca importancia.

**Atropello.**—La niña de diez años Natividad Fernández sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó al atropellarla en el paseo de las Delicias el «auto» 37.722 M., que conducía Alejandro Castejón.

**Le anuncian que lo van a atracar.**—En la Comisaría del distrito del Congreso, D. Román Labarta, domiciliado en la calle de Ayalá, 140, denunció que por el correo interior había recibido un anónimo en el que se decía que llevara encima 5.000 pesetas, porque le iban a atracar.

**Arrollada y muerta por el tren.**—El agente de servicio en el rápido de Andalucía comunicó a la Dirección de Seguridad que al pasar el tren por el apeadero de Las Yeguas fué atropellada y muerta la joven de diecisiete años María Collado Pacheco, hija del capataz de vías de dicho apeadero.

**Atentado.**—Ayer fué detenido, por atentado a los guardias de Seguridad número 1.154 y 1.421, el torero cómico Joaquín Chamorro Gaitán.

**Ferrocarriles, indecisos**  
Estos valores no salen del atasco durante todo el día, y están haciéndose con gran parsimonia e indecisión, sin salir de los tipos precedentes o subiendo, a lo sumo, de una a media peseta. No se cotiza ninguna noticia en su favor, y es que la gente está un poco escamada de ellos, y más después de las declaraciones de Dalavier respecto a la nueva situación general de los Ferrocarriles de Francia, cosa que no es ciertamente para estimular a ningún papel de esta clase. Las Alicante, primeras, sin embargo, se hacen a 227, con dinero. Bien es verdad que tienen encima la amortización, que puede constituir un premio gordo para el que tenga suerte.

**BOLSA Y FINANZAS**

**LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER**

**Se confirma la firmeza**  
Declinamos el día anterior que hacían falta mayores elementos de juicio y dar tiempo al tiempo para saber si la ligera mejoría iniciada en la Bolsa era un efecto pasajero o algo más efectivo y permanente. No es mucho el breve espacio de tiempo que media de un día para otro; pero a nuestro propósito es bastante para confirmar que el negocio bursátil tiene indudablemente mejor aspecto que hace unos días. No hay uniformidad todavía ni es fácil que la haya en bastante tiempo. Esto quiere decir que simultáneamente se registran alzas y bajas; pero el saldo final, esa liquidación que todo buen bolsista hace al terminar la jornada, como el Labrador mira al cielo y observa el aire antes de acostarse, acusaba buen tiempo.

**Dinero para fondos públicos**  
Sigue siendo éste el departamento de la suerte. Su formalidad le vale, porque es el único que ofrece la garantía suprema del cupón en estos tiempos en que no somos nadie. Salvo alguna ligera flejadad de las series bajas del interior, el resto está bastante bien tratado, subiendo pequeñas fracciones en las series inferiores, que son las que se conservan y las que ofrecen mayor seguridad. También los bonos oro, según anunciamos el día anterior, al quedar con dinero mejoraron, con vencidos, sin duda, de que la baja de la libra no puede afectarles mientras queden otras monedas oro. En cambio, las cédulas del Banco Hipotecario expresan el sobresalto que se produce la interpretación que se dé a la Reforma agraria. En general, en los fondos públicos el negocio no es muy grande, pero es bastante seguro y se hacen partidas, cosa que no ocurría estos días últimos.

**Actividad en Explosivos**  
Los Explosivos se negocian con bastante actividad. Por la mañana en el Bolsín, hay quien compra hasta 1.000 títulos, absorbiéndose la posible oferta; sin embargo, no avanza gran cosa la cotización y se debe a que Barcelona compra también, pero discute el precio. Y eso que Madrid hace tipos más altos que aquella Bolsa. Abre a 582, a la liquidación, bajando hasta 578, para terminar a 581 y a 583. al próximo.

**El Bolsín del Banco**  
A fin de mes se trataron los Explosivos a 591,00-82-81-582,00, con papel a 579,00; en alza, al que viene, se hicieron a 582,00, y al próximo se negociaron en firme a 578,00-80-82-84-582,00; en alza, a 593,00-94-97-595,00, y en baja, a 561,00. Los Nortes se contrataron a 197,00, y los Alicante tenían dinero a 157,00. De Barcelona venían los Nortes a 195,00; Alicante, a 157,50; Explosivos, a 577,50, y Chades, a 379,00.

**Se han cotizado a más de un cambio:** Bonos oro de Tesorería, a 202,00-202,50; acciones de Guindos, a 280,00-282-284-285,00; Azucareras, ordinarias, a 43,25-43,00, y Explosivos, a fin de mes, a 580,00 y 583,00.

**Dobles registradas oficialmente:** Banco Español de Crédito, 1,25; Hidroeléctrica del Chorro, 1,50; Felguera, 0,275; Alicante, 0,575; Nortes, una; Tranvías, 0,55; Azucareras, 0,20; y Explosivos dos pesetas.

**Bolsín de última hora**  
En el corro de las cinco y media de la tarde quedan los valores bastante sostenidos, negociándose Alicante, a la liquidación, a 158,50; Azucareras, ordinarias, a 43,25, al que viene; Explosivos, a fin de mes, a 580,00-581,00, con papel a 582,00 y dinero a 580,00, y a 582,00-583-584,00, al que viene. En alza, a este plazo, se hicieron a 597,00-598,00, y los Nortes, a la liquidación, tenían dinero a 196,00 y oferta a 197,00.

**COTIZACIONES DEL 27 DE OCTUBRE DE 1932**

**4 por 100 Interior.**—Series E, 64,25; E, 64,40; D, C, B y A, 64,25; G y H, 63,50.  
**4 por 100 Exterior.**—Series C y B, 79,25.  
**4 por 100 Amortizable.**—Con impuesto, series B y A, 72,05.

**Azucareras, débiles**  
Las Azucareras, aunque no cambian de valor, se ven, sin embargo, presionadas por alguna mayor cantidad de papel, que no se absorbe con facilidad.

**La racha eléctrica**  
Sigúe la racha bajista en los valores eléctricos, no obstante las razones que en favor de este corro se dan y que ayer recogimos. Por ejemplo, la H. Española sigue perdiendo terreno, a 133,50, y también bajan Mengemor cuatro enteros, y Sevillana dos y medio.

**Los demás valores**  
«Petróleos» no se cotizan oficialmente; pero se sabe que en Barcelona están todo el día entre 28,75 y 29. Altos Hornos pierden un duro, y Guindos ganan 10 pesetas, después de la gran baja experimentada estos últimos días. Los Tranvías conservan su posición.

**Nueva flexión de la libra**  
La libra vuelve a flaquear y obliga al Centro Oficial de Contratación a disminuir 20 céntimos su cotización. De momento no hay nada que abone una reposición de la moneda inglesa, aunque también es justo consignar que no puede temerse tampoco una «debacle».

**La peseta en Londres comenzó por la mañana a 39,93 por libra, llegando en el transcurso de la jornada hasta 40,12, para ultimar, por fin, a 40,03.**

**El Bolsín del Banco**  
A fin de mes se trataron los Explosivos a 591,00-82-81-582,00, con papel a 579,00; en alza, al que viene, se hicieron a 582,00, y al próximo se negociaron en firme a 578,00-80-82-84-582,00; en alza, a 593,00-94-97-595,00, y en baja, a 561,00. Los Nortes se contrataron a 197,00, y los Alicante tenían dinero a 157,00.

**De Barcelona venían los Nortes a 195,00; Alicante, a 157,50; Explosivos, a 577,50, y Chades, a 379,00.**

**Se han cotizado a más de un cambio:** Bonos oro de Tesorería, a 202,00-202,50; acciones de Guindos, a 280,00-282-284-285,00; Azucareras, ordinarias, a 43,25-43,00, y Explosivos, a fin de mes, a 580,00 y 583,00.

**Dobles registradas oficialmente:** Banco Español de Crédito, 1,25; Hidroeléctrica del Chorro, 1,50; Felguera, 0,275; Alicante, 0,575; Nortes, una; Tranvías, 0,55; Azucareras, 0,20; y Explosivos dos pesetas.

**Bolsín de última hora**  
En el corro de las cinco y media de la tarde quedan los valores bastante sostenidos, negociándose Alicante, a la liquidación, a 158,50; Azucareras, ordinarias, a 43,25, al que viene; Explosivos, a fin de mes, a 580,00-581,00, con papel a 582,00 y dinero a 580,00, y a 582,00-583-584,00, al que viene. En alza, a este plazo, se hicieron a 597,00-598,00, y los Nortes, a la liquidación, tenían dinero a 196,00 y oferta a 197,00.

**COTIZACIONES DEL 27 DE OCTUBRE DE 1932**

**4 por 100 Interior.**—Series E, 64,25; E, 64,40; D, C, B y A, 64,25; G y H, 63,50.  
**4 por 100 Exterior.**—Series C y B, 79,25.  
**4 por 100 Amortizable.**—Con impuesto, series B y A, 72,05.

**5 por 100 Amortizable 1900.**—Con impuesto, series E, C, B y A, 90,50.  
**5 por 100 Amortizable 1917.**—Con impuesto, series C, B y A, 83,80.  
**5 por 100 Amortizable 1926.**—Sin impuesto, series B y A, 94,00.  
**5 por 100 Amortizable 1927.**—Sin impuesto, series F y E, 94,15; D, 94,25; C y B, 94,65; A, 95,00. Idem con impuesto, series E, D, B y A, 82,00.

**3 por 100 Amortizable 1928.**—Sin impuesto, series G, E, D, C y B, 69,40; A, 69,50.  
**4 por 100 Amortizable 1928.**—Sin impuesto, series E, D y B, 78,00.  
**4 1/2 por 100 Amortizable.**—C y B, 84,25.  
**5 por 100 Amortizable 1929.**—Sin impuesto, series C y B, 93,75; A, 94,00.

**Bonos Tesoro 6 por 100, oro.**—Series A y B, 202,50.  
**5 por 100 Deuda ferroviaria.**—Serie A, 90,50.  
**4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.**—Año 1928, serie B, 80,75; idem 1929, series B y C, 80,75.

**Ayuntamientos.**—Mejoras urbanas, 1923, 74,00; Subsuelo, 73,50.  
**Garantía del Estado.**—Transatlántica, 1925, Mayo y Noviembre, 73,00; idem 1926, 82,50; Tángier-Fez, 92,00.  
**Cédulas hipotecarias.**—Banco Hipotecario, 4 por 100, 81,25; 5 por 100, 82,75; 6 por 100, 95,00; idem Crédito Local, 6 por 100, 75,75; 5 por 100, 71,00; 6 por 100 Interprovincial, 86,00; Cédulas argentinas, 2,43.

**Efectos públicos extranjeros.**—Emp. argentino, 82,00.  
**Acciones.**—Banco España, 511,00; idem Hipotecario, 300,00; H. Chorro, 261,00; H. Española, 133,50; Mengemor, 145,00; Alberche, ordinarias, 56,00; C. Sevillana, 77,50; C. Telefónica, preferentes, 100,75; Guindos, 285,00; C. A. Fósforos, 100,00; C. A. Petróleos, 105,00; Alicante, F. C., 158,50; Metro, 122,00; idem nuevas, 115,00; Nortes, C., 196,00; F. C., 197,50; F. P., 198,00; Madrileña de Tranvías, C., 100,00; A. Hornos, 79,00; Azucarera de España, ordinarias, F. C., 43,00; F. P., 43,50; Explosivos, C., 580,00; F. C., 578,00; F. P., 583,00.

**Obligaciones.**—Chade, 6 por 100, 104,25; Alberche, 89,00; Sevillana, 85,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 104,25; 6 por 100, 103,00; Norte, segunda, 47,00; Norte, 6 por 100, 86,75; Alicante, primera, 227,00; A (Ariza), 67,00; Española de Petróleos, 89,50; Metropolitano, 5 por 100, A, 89,00; 5 1/2 por 100, C, 96,00; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 102,25; Azucarera, sin estampillar, 75,00; idem bonos antiguos, 91,00.

**Moneda extranjera.**—Francos, 45,00; idem suizos, 235,90; belgas, 169,80; libras, 62,50; libras, 40,20; dólares, 12,21; marcos oro, 2,905; escudos portugueses, 0,365; pesos argentinos, 3,15; coronas danesas, 2,11; idem noruegas, 2,07; idem suecas, 2,12; idem checas, 36,25; florines, 4,915.

**OTRAS BOLSAS**

**Bolsa de Barcelona.**—Norte, 196,50; Alicante, 158,00; Banco Hispano Colonial, 40,75; Explosivos, 580,00; Chade, 380,00; Española de Petróleos, 29,00; Azucareras, 43,25.  
**Bolsa de Bilbao.**—Altos Hornos, 77,00; Explosivos, 572,50; Resineras, 15,00; Ferroc. Norte, 187,00; idem Alicante, 197,00; Sota, 460,00; Sotolazar, nominativas, 75,00; H. Ibérica, 520,00; H. Española, 134,00.  
**Bolsa de París.**—Pesetas, 209,00; libras, 87,78; dólares, 25,4375; bel-

gas, 353,75; francos suizos, 491,00; libras, 130,15; florines, 1.024,50.  
**Bolsa de Londres.**—Pesetas, 40,03; francos, 83,53; idem suizos, 17,01; belgas, 23,63; dólares, 3,2837; libras, 64,12; florines, 3,1575; coronas noruegas, 19,60; idem danesas, 19,20; marcos, 13,80; pesos argentinos, 35,25.

**INFORMACION FINANCIERA**

**Volumen de negocios**  
En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.981.500 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de pesetas 896.700. De aquella cifra corresponden 588.000 al Amortizable 5 por 100 de 1927, sin impuestos; 248.500 al 3 por 100 y 398.500 al Interior. En el grupo industrial se negociaron: 530 acciones de Guindos, 400 de Alicante, 332 de Nortes, 1.000.000 de pesetas de Azucareras, ordinarias, y 111.200 de Explosivos.

**LOS PREVISORES DEL PORVENIR**

**NOTA OFICIOSA**

**De interés para asociados bajas**  
A propuesta del Consejo, y por unanimidad, se acordó modificar las sanciones establecidas para los asociados que causan baja por retraso de pagos, en el sentido de que puedan reintegrarse en determinadas condiciones, que detalló el número del «Boletín Oficial» de la Asociación correspondiente a Mayo de 1932 y el de Junio siguiente, en que se publicó la resolución oficial sobre este acuerdo, al que pueden acogerse cuantos estén en ese caso, como lo han hecho ya 1.152 reintegrados.

**Noticias sobre el pago de pensiones**

Se hace saber a los asociados pensionistas que el día 26 del corriente se ha abierto en la Oficina Central el pago de pensiones del trimestre, funcionando este servicio de nuevo a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, con los turnos que se marcan en el cuadro publicado en el «Boletín» y puesto en el tablón de anuncios de Tesorería, y se están girando a las Pagadurías de las provincias y del Extranjero las cantidades necesarias para hacer los pagos en todas las Secciones (con la puntualidad acostumbrada), que importan en este trimestre pesetas 4.163.000, sobre las ya repartidas desde Noviembre de 1924, que suman 78.740.513, siendo la cuantía general de la pensión, en el corriente ejercicio, de 94 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas, que supone un 99 por 100 de renta para cada suscripción de 240 pesetas, y los pensionistas sexagenarios siguen cobrando 180 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas, o sea un 75 por 100 de renta sobre cada suscripción de 240 pesetas pagadas en veinte años. El capital social sigue creciendo en las condiciones que detalla el «Boletín Oficial» de la Asociación, y alcanza hoy la cifra de 154.962.500 pesetas en títulos de la Deuda nacional depositados en el Banco de España bajo la garantía del Gobierno. El director general, Francisco Pérez Fernández.

**FOLLETON DE LA LIBERTAD**

**EL JUDIO ERRANTE**

POR EUGENIO SUE

muestran tan vivo interés les es extraño—dijo Rosa dirigiéndose a su hermana con tono lleno de admiración. —Así es—prosiguió la devota—. Ayer, sin ir más lejos, me enteré hasta derramar lágrimas; estaba visitando una enfermería provisional establecida precisamente a corta distancia de aquí; una de las salas estaba enteramente llena de gente pobre que traían allí moribundo; de repente veo entrar a una señora, amiga mía, con sus dos hijas, jóvenes lindas y caritativas como vosotras, y al punto madre e hijas se ponen a las órdenes de los médicos para velar por aquellas desgraciadas como buenas siervas del Señor. Las dos hermanas trocaron una mirada que sería imposible describir al oír estas palabras de la princesa, páfidamente calculadas para exaltar hasta el heroísmo las inclinaciones generosas de las jóvenes, porque Rodin no se había olvidado de su emoción profunda al saber la enfermedad repentina de su aya; el pensamiento penetrante del jesuita había sacado al momento partido de este incidente, y al punto había mandado a la señora de Saint-Dizier que obrase en consecuencia. La devota prosiguió, por lo tanto, echando a las huérfanas una mirada atenta para juzgar del efecto que producían sus palabras: —Ya podéis pensar que entre los que cumplen esta misión de caridad se cuentan en primera fila los ministros del Señor. Esta misma mañana, en ese establecimiento caritativo de que os hablo, quedé como otros muchos llena de admiración a la vista de un joven sacerdote, ¡qué digol, de un ángel que parecía bajado del cielo para traer a todas aquellas pobres mujeres los inefables consuelos de la religión. ¡Oh, si ese joven sacerdote es un ser angelical. Porque si supierais como yo lo que en estas tristes circunstancias ha hecho el abate Gabriel... —El abate Gabriel—exclamaron las jóvenes mirándose con sorpresa y alegría. —¿Si le conocéis? —¿Si le conocéis? Señora, él nos salvó la vida. —En un naufragio en que hubiéramos perecido a no ser por él,

son disculpables—dijo la devota—, aunque sus temores, como vosotros decís, son algo exagerados; hace días que ando visitando las enfermerías; muchas amigas mías hacen otro tanto, y hasta ahora ninguna de nosotras ha sido atacada de la enfermedad, que, por otra parte, no es contagiosa; es cosa probada; así, tranquilizaos. —Haya o no peligro, señora—dijo Rosa—, nuestro deber es ir junto a nuestra aya. —Así lo creo, hijas mías; si no os acusaría de ingratitude, hasta de cobardía; y además—repuso la señora de Saint-Dizier con aire compungido—, no basta merecer el aprecio del mundo; es preciso merecer también la gracia del Señor para sí y para los suyos. ¡Conque habéis tenido la desgracia de perder a vuestra madre? —Sí, señora. —Pues bien, hijas mías; aunque no se puede dudar de que está colocada entre los escogidos, que recibió su premio como cristiana y que recibió los Sacramentos de nuestra santa madre la Iglesia... —Vivíamos en el fondo de la Siberia, en un desierto—respondió Rosa con tristeza—. Madre murió del cólera, y no había en los alrededores sacerdote que le ayudara en su última hora. —¡Es posible!—exclamó la princesa con ademán de sobresalto. —Mi hermana y yo la velamos antes de darla sepultura, pidiendo a Dios por ella como sabíamos—dijo Rosa con los ojos bañados de lágrimas—; después Dagoberto abrió la huesa en que descansaba. —¡Ah, queridas hijas mías!—dijo la princesa fingiendo un doloroso abatimiento. —¿Qué tenéis, señora?—exclamaron las huérfanas sobresaltadas. —¡Ay! Vuestra digna madre, a pesar de todas sus virtudes, no ha subido todavía a la gloria. —¿Qué decís, señora? —Por desgracia murió sin haber recibido los sacramentos; de modo que su alma anda errante entre las lágrimas del purgatorio, aguardando el día de la clemencia del Señor. Su libertad puede acelerarse gracias a la intercesión de las oraciones que se dicen diariamente en las iglesias para sacar las ánimas que están en pena. La señora de Saint-Dizier tomó al pronunciar estas palabras un aire tan afligido y lleno de convencimiento, que las jóvenes, poseídas de sentimiento filial muy profundo, dieron ingenuamente crédito a los temores de la princesa. Viendo la devota que sus hipócritas manejos producían el efecto que se había prometido, añadió: —No perdáis la esperanza, hijas mías; el Señor llamará pronto a vuestra madre a la gloria; pero vosotras podéis acelerar el momento en que esa alma querida quede libre. —¡Dios mío! ¿Qué podemos hacer nosotras? —Merecer las bondades del Señor con una con-

ducta ejemplar. Por ejemplo, podéis serle gratas cumpliendo ese acto de amistad y reconocimiento para con vuestra aya; si, estoy segura que esta prueba de celo cristiano, como dice el santo abate Gabriel, sería tenida en cuenta por el Señor para la libertad de vuestra madre. —¡Ah! Ya no se trata ahora solamente de nuestra aya—exclamó Blanca. —Ahí viene Dagoberto—dijo de repente Rosa oyendo al través del tabique los pasos del soldado. —Sosegaos; no le habléis de todo esto a ese excelente hombre—dijo la princesa con viveza—; se inquietaría sin motivo y quizás pondría obstáculos a vuestra generosa determinación. —Pero ¿cómo haremos, señora, para descubrir en dónde se halla nuestra aya?—preguntó Rosa. —Ya lo sabremos; dejadme a mí; volveré a veros y conspiraremos juntas; si, conspiraremos para sacar pronto del purgatorio el alma de vuestra pobre madre. Apenas la devota había acabado de pronunciar estas últimas palabras con tono compungido, cuando entró el soldado radiante de alegría. En su gozo no advirtió la emoción que las dos hermanas no pudieron ocultar al pronto. La señora de Saint-Dizier, queriendo distraer la atención del soldado, le dijo levantándose y dirigiéndose hacia él: —No he querido despedirme de estas señoras sin hacerlos los elogios a que son acreedoras por sus prendas extraordinarias. —Lo que manifestáis, señora, aunque no me sorprende, me procura singular satisfacción. Supongo que habréis aleccionado un poco a esas adorables cabezas sobre el contagio de los sacrificios. —Tranquilizaos, caballero—dijo la devota trocando una mirada de inteligencia con las jóvenes—; les dije todo cuanto debía decirles. Esas palabras dejaron a Dagoberto enteramente satisfecho, y la señora de Saint-Dizier, después de haberse despedido amistosamente de las huérfanas, volvió a su carruaje y fué a buscar a Rodin, que le estaba aguardando en el coche de alquiler.

habitación había sido puesta generosamente por su dueño a disposición de la autoridad; allí trasladaban a los enfermos necesitados a quienes atacaba de repente el contagio y se conceptuaban de bastante peligro para trasladarnos inmediatamente a los hospitales. Habían transcurrido dos días desde la visita que la señora de Saint-Dizier hizo a las huérfanas, y eran sobre las diez de la mañana. Las personas que habían velado voluntariamente de noche a los enfermos del hospital provisional de la calle de Mont Blanc iban a ser relevadas por otros enfermeros voluntarios. —¿Qué tal, señores?—dijo uno de los recién llegados?—¿Ha disminuido esta noche el número de los enfermos? —No, por desgracia; pero los médicos creen que el contagio ha llegado a su más alto punto. —A lo menos así hay esperanza de que vaya en disminución. —¿Ha atacado a alguno de los señores que vamos a reemplazar? —Ayer vinimos once, y esta mañana sólo somos nueve. —Cosa en verdad triste. ¿Y esas dos personas han tenido un ataque fulminante? —Una de las víctimas, joven de veinticuatro años, oficial de caballería que se hallaba en París con licencia, ha sido arrebatado repentinamente. Murió en menos de un cuarto de hora. —¡Pobre joven! —El único que rivalizaba con él en celo e intrepidez era un joven sacerdote de presencia angelical, llamado el abate Gabriel; es infatigable; apenas descansa algunas horas y anda de un enfermo a otro; de todos se acuerda. —No hay duda que un buen sacerdote es digno de veneración. ¿Y cuál es la otra víctima que hubo anoche? —¡Oh! Esa muerte ha sido horrosa; no hablémos de ella. —¿Fué un ataque de cólera repentino? —Sí, ese desgraciado hubiera muerto del contagio no me veríais tan sobrecogido con el recuerdo de su muerte. —Entonces, ¿de qué murió? —Fué un suceso horroroso. Hace tres días trajeron aquí a un hombre creyéndole tan sólo atacado de cólera; seguramente habéis oído hablar del tal; se trata del domador de fieras que llamó la atención de todo París en el teatro de la Puerta de San Martín. —Ya sé de quién queréis hablar: un tal Morok, que representaba una especie de escena salvaje con una pantera negra domesticada. —Ese mismo; y aun asistí a la representación extraña en que a la conclusión un extranjero, un indio, saltó a las tablas y mató a la pantera. Pues bien; ¡imaginaos que ese Morok, a quien trajeron aquí como colérico, y que, en efecto, presentaba los síntomas del contagio, estaba aco-

CLXVII



FOR LA CULTURA

# LA REPUBLICA Y LA ENSEÑANZA

Es de extraordinario interés divulgar, para conocimiento de los madrileños y en prestigio de la capital de la República, la labor que viene realizando el Ayuntamiento republicano de la cultura. Sin contar la construcción de dieciocho grupos escolares y reconstrucción de diez más que pronto quedarán inaugurados, y a lo que dedicaremos otro día la debida información, vamos a ocuparnos hoy de la labor educativa y social que ha sido impulsada en las escuelas nacionales de Madrid, con la excelente cooperación económica del Ayuntamiento republicano.

La escuela es una comunidad vital que no la forman sólo los maestros y sus alumnos, sino también el medio social y educativo que haya en torno a ella. Aspiramos a que la escuela sea un hogar acogedor que reúna para los niños los mayores atractivos. Y en este sentido, el Ayuntamiento ha tenido el acierto de prestar su cooperación económica para poder organizar en las escuelas los comedores escolares, que son una delicia de instalación, ofrecen a la infancia los más saludables atractivos y contribuyen a defender su salud espiritual y corporal.

Un millón de pesetas ha presupuesto el Ayuntamiento de Madrid con destino a los comedores escolares que funcionan en las escuelas nacionales. Esta obra tan humana alcanzará el año próximo a más de seis mil niños. Es decir, que más de seis mil niños durante el año próximo encontrarán en las escuelas el desayuno y la comida, o la comida y la merienda.

Es lástima que todavía la obra educadora de la infancia no despierte el interés que merece en el medio social. Queremos decir con esto que todos los vecinos de Madrid, amantes de la infancia y sensibles al problema de la cultura, deberían conocer cómo funcionan los comedores infantiles en las escuelas, para que gozaran de una amable emoción al presenciar la magnífica instalación, la excelente comida que se les da a los niños y el valor educativo de esta obra, que merece los más sinceros aplausos.

Actualmente funcionan comedores en más de cuarenta grupos escolares de Madrid. Tienen derecho preferente para asistir al comedor escolar los niños de la escuela hijos de familias modestas o de obreros sin trabajo. La comida es servida por las niñas de las mismas escuelas que cumplen el último año de escolaridad. En torno a cada mesa se sientan seis u ocho niños con un maestro o con un alumno de los mayores, que se encarga de atender a la corrección y buen orden en la mesa. Los menús son excelentes y nutritivos. Los niños que asisten a los comedores escolares adquieren hábitos de educación y delicadeza.

Posiblemente se adviertan pequeñas deficiencias en los comedores escolares de algunos grandes grupos de escuelas de Madrid; pero ello no es imputable a los maestros ni a los organizadores. La causa es el gran contingente escolar. El ideal sería que los comedores infantiles fuesen familiares, pequeños, cordiales y alegres; pero esto se hace imposible en las escuelas, donde se da la comida y la merienda a más de trescientos niños. Claro que se procura hacer las cosas de modo que en todo momento responda esta obra a un buen sentido educativo y de encanto para los niños. Después de la comida, la música, las canciones populares, la recitación de cuentos y los juegos divierten a los niños hasta la hora de la clase.

Vamos a citar a continuación las escuelas que tienen comedor escolar, los niños que perciben en ellos desayuno y comida o comida y merienda, y el importe que se invierte en esta obra en cada grupo escolar:

- Escuela de la Florida, 150 niños; se invierten en el comedor 19.305 pesetas.
- Jaime Vera, 400 niños; 51.408 pesetas.
- Primera Escuela Sordo-Mudos, 100 niños; 15.680 pesetas.
- Graduada (calle de La Coruña), 143 niños; 11.583 pesetas.
- Ruiz Jiménez, 200 niños; 25.740 pesetas.
- Eduardo Benot, 150 niños; 19.305 pesetas.
- Luis Bello, 200 niños; 25.740 pesetas.
- Ramón y Cajal, 100 niños; 12.870 pesetas.
- Graduada (calle de Luis Cabrera), 150 niños; 19.305 pesetas.
- Graduada (calle de Matilde Díez), 150 niños; 19.305 pesetas.
- Segunda Escuela de Sordo-Mudos, 100 niños; 15.680 pesetas.
- Jacinto Benavente, 200 niños; pesetas 25.740.
- Luis Vives, 220 niños; 23.314 pesetas.
- Andrés Manjón, 150 niños; 19.305 pesetas.
- Menéndez Pelayo, 300 niños; pesetas 38.610.
- Graduada (calle de Canarias), 150 niños; 19.305 pesetas.
- San Eugenio, 350 niños; 45.045 pesetas.
- Concepción Arenal, 300 niños; 38.610 pesetas.
- Pardo Bazán, 150 niños; 19.305 pesetas.
- Legado Crespo, 100 niños; 12.870 pesetas.
- Peñalver, 220 niños; 23.314 pesetas.
- Joaquín Costa, 400 niños; 51.480 pesetas.
- Magdalena Fuentes, 100 niños; 12.870 pesetas.
- Graduada (carrera de San Isidro), 200 niños; 25.740 pesetas.
- Graduada (Puerta Cerrada), 100 niños; 12.870 pesetas.
- Asilo Tovar, 150 niños; 19.305 pesetas.
- Unitarias (Fernández Caballero), 100 niños; 12.870 pesetas.
- Pérez Galdós, 150 niños; 19.305 pesetas.
- Jardines Florida, 100 niños; 12.870 pesetas.
- Escuelas Bosque, 285 niños; 36.679 pesetas.
- Miguel Morayta, 150 niños; 19.305 pesetas.
- Graduada (calle del Comandante Fortea), 150 niños; 19.305 pesetas.
- Escuelas Bosque, 285 niños; 36.679 pesetas.
- Carmen Rojo, 250 niños; 32.175 pesetas.
- Unitarias (calle de A. Rodríguez), 100 niños; 12.870 pesetas.
- Aneja Normal de Maestras, 100 niños; 5.000 pesetas.
- Julio Cejador, 100 niños; 5.000 pesetas.
- Montesino, 100 niños; 5.000 pesetas.
- Ruiz Zorrilla, 100 niños; 5.000 pesetas.

EL SILLON VACANTE

## Don Miguel de Unamuno, académico

Ya puede decirse en firme que el sillón vacante en la Academia Española por fallecimiento del poeta D. Manuel Sandoval lo ocupará D. Miguel de Unamuno.

Anoche fué hecha la propuesta del nombre glorioso a la Academia por los académicos D. Emilio Gutiérrez Gamero, D. Armando Palacio Valdés y D. José García de Diego.

Vamos a condensar en unas cuantas líneas el proceso de esta elevada candidatura, que ha de ser acogida con general aplauso y que enaltece a las ilustres personalidades que la presentan y a la Academia, que la acoge con unánime entusiasmo.

El Sr. Gutiérrez Gamero, de acuerdo con otros académicos, visitó hace algunos días en el Congreso al Sr. Unamuno para ofrecerle el sillón vacante en la casa de los inmortales, anunciándole el propósito de presentar su candidatura. Don Miguel se negó rotundamente a aceptar. Acaso no entraba en sus cálculos que se le declarase oficialmente inmortal, cuando su obra de literato, de pensador y de filósofo ya había alcanzado la inmortalidad en el deleite de los espíritus selectos y en la admiración del pueblo.

Pero D. Emilio Gutiérrez Gamero es hombre tenaz en sus nobles empeños y no se conformó con la negativa. Previa consulta a sus compañeros de Academia, volvió al Congreso para reiterar a don Miguel el ofrecimiento. No estaba el Sr. Unamuno en la Cámara, y entonces el ilustre colaborador de LA LIBERTAD le dejó una carta,



Don Miguel de Unamuno, que ingresará en la Academia Española por el voto unánime de los académicos

en la que le hacía esta pregunta: «Si los académicos le votasen por unanimidad, ¿se negaría usted a ocupar el sillón vacante?». Ya no era posible resistir. Y D. Miguel de Unamuno se rindió. En una hermosa carta, sencilla, sincera, emocionada, le dice a su querido y antiguo amigo Gutiérrez Gamero—con razón satisfecho de su triunfo—que acepta y que acepta con gratitud.

Y anoche quedó presentada su candidatura. Ante ella, se retiraron las que hasta ahora habían presentado otros académicos. Una a favor del Sr. Díz y Canedo y otra proponiendo al Sr. Araujo Costa. Desde hoy el candidato de todos los académicos es D. Miguel de Unamuno. Y su entrada en la Academia Española, que al honorarlo se honra y enaltece, será acordada por unanimidad en próxima sesión que pudiéramos llamar de gala.

EL ESTRENO DE HOY

## “La duquesa gitana”, Benavente y Carmen Díaz

¿Qué es eso de «La duquesa gitana»? Título lleno de garbo y de sugerencias.

Vamos a colarnos en el ensayo general. Unos bellos decorados del



Carmen Díaz, protagonista de la nueva comedia de Benavente «La duquesa gitana»

gran Burmann. Carmen Díaz que va y viene, inquieta, cuidando todo detalle.

—¡Oh! Me tienen loca con «La duquesa gitana»—nos dice—. Por teléfono, en las tiendas, en la modista... Por dondequiera que voy todo el mundo venga a preguntarme qué es «La duquesa gitana». ¿Qué intrigados están!

—¿Les descubrimos el secreto, Carmen?

—Cuidadito, cuidadito con lo que se dice—nos impone.

Y habrá que hacerle caso. Esta Carmen, que, siendo de Sevilla,

como es, no podía llamarse más que así, Carmen, tiene una mirada imponente. Hay que acatarla. No hay manera de resistirse al mandato de esos ojos españoles—del Sur—, que se adelantan a la palabra para dejarle franco el camino. Cuando Carmen Díaz habla ya su mirar—negro mirar, bajo las bandas negras del pelo—ha expresado su voluntad y su sentimiento.

He aquí a la admirable actriz palmeando de gusto con el regalo benaventino.

—Don Jacinto es bueno conmigo. El año pasado me dió «La melodía», y ahora, para empezar mi temporada en Fontalba, ha sido fidelísimo en el cumplimiento de su promesa. ¡Aquí tengo esta «Duquesa gitana» para abrir plaza!

Don Jacinto no dice nada, Fu-ma, Sonríe. Se escabulle. Pero, de pronto, advierte que las estrellas de un forlillo brillan demasiado.

—Que las apague—dice. Y dirigiéndose a Carmen Díaz:—Aquí no hay más estrella que usted. Luego busca una butaca donde



Don Jacinto Benavente, autor de «La duquesa gitana»

sentarse. (El patio de butacas—ya lo sabréis—está cubierto por telones durante las horas en que los teatros no funcionan. Y uno levanta esos grandes tapetes en la semioscuridad de la sala, que tiene algo de nave catedralicia, con cierto misterio, con cierto temor de desenfundar la butaca pudorosa, mientras sus quinientas hermanas mantienen la clausura.)

—Bien, D. Jacinto, usted ha trabajado de firme este verano.

—Sí; he descansado de una comedia poniéndome a escribir otra. He escrito dos y tres al mismo tiempo. Esta labor alterna resulta más entretenida. Del mismo modo que leer dos o tres libros a la vez es más ameno que leer uno sólo.

—Buena receta para los desgana-dos. ¿Y ahora?

—Ahora sí que voy a pasarme sin trabajar una temporada.

—¿Podrá? Precisamente en este punto, desde la escena un personaje de la obra nos sugiere lo contrario. Aquel personaje que, cuando todos se retiran a dormir, dice: «Yo, a pensar.» Y D. Jacinto ha declarado en alguna ocasión privadamente: «Si me duele morir es porque entonces no podré pensar.»

Gran movimiento escénico de súbito. El escenario de Fontalba tiene algo de película sonora. La comedia de magia pasa por el momento en que la realidad soñada substituye a la realidad cotidiana.

—Toda la idea de la obra—nos dice Benavente—es ésa. Los sueños se filtran en la realidad, y la realidad perturba nuestros sueños.

En efecto, esta familia burgue-

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

sita, completamente feliz con su cotidianismo; esta mujer, que no es duquesa, se ve de pronto... Pero íbamos a quebrantar nuestra palabra. Y los ojos negros de Carmen Díaz, tirana del público, como una Marlène de la Macarena—Venus de azabache, que no de platino—, surgen de la blancura de las cuartillas, amenazantes, como dos ángeles diabólicos...

## Suicidio de un carabenero

Cáceres, 27.—Esta tarde se ha suicidado en el paseo Alto el carabenero de esta Comandancia Zoilo Sánchez Casado, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha que le produjo la muerte instantánea.

En la carta que deja para el juez dice que se suicidó por padecer una enfermedad crónica.

## HUUELLA DE LA SESION El vértice

Con frecuencia los señores diputados truncan por el cuello a alguna autoridad de la República y la traen a rastras al salón de sesiones:

—¡Eh! Fíjese el Gobierno. Este caballero parece que no debe merecer la confianza del régimen. Hay tales y tales cargos contra él. ¡Alerta!

Pero, en general, los ministros no han solido atender estas denuncias. El viejo prejuicio de que discutiéndoles se menoscaba la autoridad de los enjuiciados, les hace salir un poco cegamente en su defensa. Con error de visión. Porque la primera autoridad es la del Parlamento, y todas las demás deben supeditarse a él. No puede haber autoridad local entera si le falta la confianza del Parlamento, por mucho que el Gobierno le otorgue la suya. Y, de otro lado, entre dos versiones: la de los organismos oficiales, sospechosos aun, y la del representante de la nación, ¿a cuál sino a ésta deberá prestarse mayor crédito?

—¡Recuerda el lector la defensa que el Sr. Azafia hizo del general Sanjurjo cuando reiteradamente se le acusaba de turbio personaje? Ya se ha visto quién tenía razón. Pero para el equívoco criterio del Gobierno el general era entonces la autoridad y había que acudir en su auxilio.

Yo sólo recuerdo otra defensa más enconada que aquella: la que hizo el ministro de la Gobernación del Sr. Varela Valverde, por entonces gobernador de Córdoba, ante las acusaciones del Sr. García Hidalgo. Fué un feo debate. Agrio, violento. El ministro poseía copiosa información oficial y la fué arrojando a la cabeza del diputado: un atestado, un informe de un juez, la propia versión... del gobernador, persona honorabilísima y de toda su confianza. El gobernador fué ascendido al Gobierno civil de Sevilla y el diputado quedó debajo del pupitre.

Pero el diputado sólo ha tenido que esperar algún tiempo. Ahora aquel gobernador honorabilísimo está en la cárcel y a aquel juez hubo de expulsársele de la carrera. Quiebra, por tanto, de la «información oficial».

—¿Servirá esta nueva lección de aviso? El debate de ayer no sólo rehabilitó completamente al señor García Hidalgo, sino que demostró una vez más la urgencia de restituir al Parlamento su plena autoridad, su autoridad máxima. Precisa restablecer la verdadera doctrina. El diputado es el vértice insuperable del régimen democrático. Nada hay por encima de él. Nada existe que él no pueda discurrir. Es en él donde la autoridad auténtica reside, y todas las demás, desde la del ministro a la del último funcionario, no son sino autoridades delegadas, sometidas a su fiscalización y a su refrendo.

—Es necesario todavía escribir estas cosas? —Sival.

EL INTERES NACIONAL

# Biología política

La contemplación del horizonte español, en una perspectiva próxima, invita a profundizar en el estudio de la dinámica de los partidos.

El exponente de los partidos bajo la monarquía era de signo negativo. El rey había hecho un régimen rigurosamente decadente, y los partidos, por consiguiente, carecían de contenido biológico. Eran organismos desconectados del organismo nacional.

La configuración espiritual del país estaba desencuadrada del marco de los partidos.

En los últimos años, especialmente, quedaba sólo el rótulo. Por eso no sirvieron para impedir el salto en las tinieblas de Septiembre de 1923; al contrario, lo provocaron.

La República ha de edificarse sobre partidos plenos de substancia vital. No se trata de plenitud dogmática ni de programas, sino de plenitud de identificación con los sectores de la conciencia social.

Es imposible fabricar conciencia política desde el Poder; además, es dictatorial. El comunismo y el fascismo se hacen la ilusión de que al yunque del Poder están forjando una nueva psicología social, una nueva conciencia colectiva. Dictadores y demagogos se hundieron porque pretendieron hacer ellos solos de sus pueblos lo que Robespierre quería que fuese Francia: «le modèle des nations». Es inútil el empeño de substituir la voluntad popular, tal como sea en una fase del proceso evolutivo, por una serie de buenos propósitos más o menos lógicos, pero antibiológicos, puesto que su realización exige anular la conciencia colectiva, bien con la negación de derechos individuales, propia de las dictaduras, bien con el anestésico de una promesa de felicidad concedida milagrosamente por decreto.

La razón dicta y la experiencia confirma que lo más justo—justicia relativa—y lo más biológico es la democracia basada en la libertad—libertad relativa—. La democracia concebida por los marxistas a través de la dictadura es una categoría dogmática, pero irracional.

Proyectadas las precedentes consideraciones sobre el plano de la política española, encuentran fácil comprobación.

Veinticuatro horas después de la proclamación de la República, el Gobierno provisional ancló en un Estatuto jurídico que consagraba la totalidad de los derechos individuales. Esto no fué obra del azar. El mismo pueblo que, en Diciembre de 1930, rechazó la República conducida por el movimiento de Jaca, afirmó la República, cuatro meses después, en las urnas. Este contraste, que revela la madurez de un país que, cansado de ser conducido, quiere ser conductor, tampoco es casual.

Existía un Comité revolucionario de ancho fundamento. Este Comité era un producto histórico, pero también un resultado biológico. Los socialistas no podían hacer su revolución: no querían hacerla; hubiesen fracasado; las revoluciones no se hacen cuando se quiere. Los republicanos históricos no tenían por sí arraigo suficiente en la conciencia social, débilmente evolucionada. El país temía al caos. El Comité expresaba una fusión de idearios en una totalidad superior nacional. La primera declaración del Gobierno lo expresa así: la conjunción no responde sólo a la coincidencia negativa de destruir el régimen monárquico, «sino a la positiva convergencia de afirmar la necesidad de establecer como base de la organización del Estado un plexo de normas de justicia necesitadas y anheladas por el país».

La justicia social había de ser interpretada y realizada por la conjunción que cristalizó en el Gobierno provisional. La República había de ser, no la obra de un sector, sino la arquitectura gigantesca concebida por todos los núcleos de opinión.

La conjunción consiguió mantener las líneas básicas de los derechos individuales, reunir unas Cortes y poner en marcha el debate constitucional al margen de las inspiraciones del Gobierno.

El día 13 de Octubre de 1931 la República cambió de rumbo. No porque el problema religioso se resolviese en uno u otro sentido. Con ser eso importante, pierde relieve, y lo gana este hecho: la República dejaba de ser conducida por la conjunción. Tomaba el mando una federación de grupos de izquierda a base del señor ministro de la Guerra.

El plexo de normas de justicia a que se refería la primera declaración del Gobierno provisional perdía su primitivo centro de gravedad. Ese día se prescindía de una de las claves del nuevo régimen. El 13 de Octubre se oponía al 12 de Abril en antítesis, de momento, irreducible. Hasta el día 13 de Octubre se hizo la política de la República, engendrada por la fusión de todos los idearios; puede, pues, hablarse de «la política».

Desde el 13 de Octubre está en marcha un sistema de gobernar que obedece a una interpretación unilateral del nuevo régimen: el Gobierno hace «su política».

No pretendo ahora enjuiciar esa política, sino constatar un hecho.

Grandes núcleos de opinión clamaban por «la política» de la República, aquella fuente del plebiscito fundacional del nuevo régimen. El formidable movimiento de opinión que asistió recientemente al Sr. Lerroux tenía, a mi juicio, ese signo: política nacional, política liberal, contra una política que se proyecta vagamente—salvo la actuación de los socialistas—sobre abstracciones y vaguedades inquietantes.

El 12 de Abril y el 13 de Octubre están en conflicto. Lo estaban ya cuando se planteó la primera crisis; pero la solución, consistente en tomar el Poder la federación de grupos de izquierda, más que resolver el conflicto aumentaba la tensión.

El 12 de Abril no puede borrarse: no puede empezar la historia el 13 de Octubre.

El conflicto se quiere resolver ahora mediante otra federación de izquierdas, a base también de Acción Republicana. La historia se repite. El 13 de Octubre, la federación de grupos de izquierda con los socialistas. Ahora, la misma federación sin socialistas..., pero con el beneplácito y apoyo de los socialistas. ¿En dónde está la diferencia?

Existía o no la diferencia, esa federación proyectada no puede expresarse, no querrá expresarse, «la política» del 12 de Abril. Los grupos de extrema izquierda aspiran, claro es, a hacer lo que ya están haciendo: «su política».

¿Quién, pues, va a encarnar esa política nacional, que no es conservadora de derecha ni sectaria de izquierda?

El partido radical marcó un momento ese rumbo; pero en la reciente Asamblea se definió como un partido de izquierda. Por otra parte, si ingresa en la federación de izquierdas es evidente que no puede personificar esa política liberal que polariza, a mi parecer, enormes falanges de opinión y que debe ser una de las columnas de la República. El tiempo dirá si ratifica sus posiciones o las rectifica al impulso de los acontecimientos.

La biología de la República exige un partido o un grupo de partidos que expresen esa política vital fundamental del nuevo régimen. Y no se arguya que eso sería la contrarrevolución, porque lo democrático, lo liberal, lo nacional no pueden ser jamás engendros reaccionarios.

Mientras en los ámbitos republicanos se cultiva el morbo de la revolución, ciertos sectores captan la opinión porque a su actuación intensa añaden una defensa fervorosa de aquellos postulados democráticos, evolutivos y nacionales que ajustan perfectamente en grandes núcleos de la conciencia del país.

La República no puede plegar una bandera que agrupó al pueblo un día glorioso. No sería ni justo ni inteligente.

Si hay partidos—uno, por lo menos, existe—y hombres que, sin caer en el abismo de la reacción, quieran levantar esa columna que le falta a la República, deben unirse, so pena de incurrir en responsabilidad.

JUAN GASTRILLO

## La evasión de capitales

El juez toma declaración a varias personas

Barcelona, 27.—Ante el juez especial Sr. Arias Vila, que entiende en la evasión de capitales, prestaron declaración D. Antonio Baisols, agente de cambio, y los señores D. Magín Gabriel, D. Jaime Cañellas, D. Leopoldo Calcaño y D. Luis Marsans.

Las actuaciones van muy adelantadas y parece que de ellas se derivan resultados positivos para el establecimiento de las oportunas responsabilidades.

La labor del juez va encaminada a descubrir los nombres de varias personas que prepararon la evasión de los capitales y su relación

## UNA FIESTA MORA EN TETUAN



Fotografía interesantísima por tratarse de la primera vez que el jilfí acude a comer a una casa tetuaní que no sea su palacio. La comida ha sido con motivo de la boda del Hayeb Sidi Brisa y en

la opulenta morada de éste. Fué servida la cena en distintas mesas y habitaciones.

He aquí la mesa del jilfí, que tiene junto a él al Hayeb, y en los puestos de honor, a uno y otro

lado, al alto comisario interino, Sr. Villas Villarreal, al gran visir, al general Gómez Morato, jefe de las tropas españolas, y a nuestro ilustre compañero Pedro de Répide.



EL PARLAMENTO

Se discuten dos importantes proyectos de Obras públicas

Sesión del 27 de Octubre

A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el Sr. Besteiro. En escarzos y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Estado e Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO habla para contestar a unas alusiones del Sr. Ruiz del Río respecto de un ruego que hizo hace algunos días contra las autoridades republicanas de Logroño.

El Sr. VAZQUEZ CAMPOS dirige un ruego al ministro de Agricultura para que se modifique una reciente disposición que prohíbe la circulación y venta de vinos inferiores a determinada graduación, porque los vinos gallegos tienen una graduación inferior a la señalada y la medida causaría gran daño a la economía gallega.

El Sr. JUST se queja de abusos que una determinada entidad comete en la distribución de ramos en Valencia. También pide la creación de una escuela de aparejadores en Valencia.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta, diciendo que nunca se mostró remiso a conceder la creación de organismos superiores de enseñanza en Valencia; pero cree que la creación de la escuela de aparejadores merece un detenido estudio, por tratarse de un centro donde es necesario un profesorado especializado y costoso, y pudiera ocurrir que no respondiera a una utilidad esta escuela. Es precisa la renovación de estas profesiones intermedias; pero que de proceder a ella es necesario contar con los aseos, ambientes técnicos debidos.

El Sr. JUST rectifica y afirma que la creación de esta escuela no sería muy costosa y que desde luego rendiría utilidad suficiente.

El Sr. BALLESTER se ocupa de la revisión de los contratos de arrendamientos rústicos en la provincia de Toledo, y denuncia los medios de que se valen los propietarios para burlar la ley.

El Sr. VELAYOS denuncia que el gobernador de Avila no cumple las sentencias de la Audiencia, ya que ésta ha sobreesido unas causas seguidas contra algunos Municipios y, a pesar de ello, no se les repone. Combate el decreto de Agricultura sobre venta y circulación de trigo porque perjudica enormemente a los agricultores que no pueden vender sus cosechas.

El Sr. SABORIT pide al ministro de la Gobernación que se active el expediente para la ocupación de terrenos destinados a obras del ensanche. No se trata de otra cosa que de dar trabajo a los obreros parados.

Pide también que desaparezca la disposición que permite a los tahoneros fabricar pan familiar que no llegue a pesar un kilogramo.

Solicita que se autorice a los Canales del Lozoya para que saquen a concurso las obras a realizar, hacia las que tiene derecho. Con esto y con que se autorice también al Ayuntamiento de Madrid para ocupar los terrenos necesarios para el establecimiento de la estación depuradora de aguas residuales quedaría resuelto el problema del paro en Madrid.

El Sr. LOPEZ DE GOICOECHEA se queja de manejos caciquiles en Lorca por los mismos que los realizaban durante la monarquía.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.) Se acuerda prorrogar la parte de la sesión dedicada a ruegos y preguntas y se da cuenta de al-

gunas sustituciones en las Comisiones parlamentarias.

Los sucesos de Córdoba ocurridos en Mayo

Se reanuda la interpelación del Sr. García Hidalgo, iniciada hace varios meses, sobre los sucesos ocurridos en Córdoba el 1 de Mayo.

El Sr. GARCIA HIDALGO rectifica y rebate las afirmaciones que hizo el ministro de la Gobernación respecto a su intervención en aquellos sucesos. Condena la actuación del gobernador y del juez que intervinieron con tal motivo.

Este gobernador, que en Córdoba y en Sevilla actuaba contra los obreros, no supo tener esta energía cuando le hacía más falta a la República, frente a los espadones de los señores recibía los informes del Sr. Casares Quiroga. El ministro pudo decir entonces que aquello era un movimiento terrible de los comunistas, del que estaba perfectamente enterado, y en cambio, no se había enterado de que los monárquicos conspiraban y contra la República. Aquellos sucesos fueron provocados por el hambre, que azota a los obreros de toda la provincia, y por ello me atrevo a pedir al ministro de Obras públicas que ayude a la provincia de Córdoba a resolver su dramática situación.

Termina pidiendo al ministro de la Gobernación que rectifique los conceptos emitidos hace meses, porque, como se ve, eran equivocados.

El Sr. MORON interviene y dice que en Córdoba queda aún el rastro del Sr. Valera Valverde, y que aún siguen suspendidos algunos Ayuntamientos depuestos por él, según las indicaciones de los caciques.

El Sr. CASARES QUIROGA: Aunque para el Gobierno esta interpelación ha perdido todo interés político, encuentro muy justificada el deseo del Sr. García Hidalgo de que se reanude. Quiero recordar a la Cámara el momento en que se desarrolló esta interpelación: cuando circulaban los más tremendos rumores respecto al orden público y estaba Andalucía en gran estado de violencia, y se decía que se impediría la recolección, lo que hizo que el Gobierno no tolerara ningún ataque que pudiera mermar la autoridad de los representantes del Poder público.

El Sr. García Hidalgo hizo algunas afirmaciones y desmintió rotundamente unas noticias sin ningún motivo fundamental. Yo me basaba en documentos oficiales, telegramas e informes del juez, que después ha sido separado por esto y por otras cosas; pero que entonces era la autoridad judicial. En estas circunstancias, yo respondía al Sr. García Hidalgo en términos enérgicos, como reacción violenta contra unos ataques también violentos. En cuanto a las palabras que reflejaron esta reacción, no tengo nada que rectificar. En cuanto a lo que pueda rozar la honorabilidad o la vida privada del Sr. García Hidalgo, quedan retiradas, porque en ello no tengo por qué entrar.

Respecto a lo que se ha dicho acerca del paro, he de manifestar que nos ha preocupado siempre la resolución de estos asuntos. Nosotros hacemos lo posible por resolver, del cúmulo de asuntos que tenemos pendientes, los urgentes; pero no resolvemos todos de un golpe. Nosotros no podemos tirar el dinero en cosas inútiles, porque hay que emplearlo en obras coordinadas y útiles; porque el dinero que se dió el año pasado urgentemente para remediar el paro sólo ha servido para fomentar el paro profesional, y se ha castigado a algunos Ayuntamientos que se les facilitó dinero para determinadas obras útiles, y no se

sabe en qué lo han invertido. En estos casos seremos inexorables.

Comprendo los deseos de los señores diputados que sienten más de cerca la urgencia de estos problemas y están excitados por sus representados; pero el Gobierno no puede hacer más que atender al problema en conjunto y tratar de resolverlo con arreglo al plan que ya tiene el ministro de Obras públicas, y en el que está, desde luego, comprendida la provincia de Córdoba.

El Sr. GARCIA HIDALGO rectifica y da las gracias por las manifestaciones del ministro y el tono de ellas. Insiste en las afirmaciones de la conducta de aquel gobernador.

También rectifica el Sr. MORON. El ministro de la GOBERNACION pronuncia unas palabras para aclarar el orden de prelación que se sigue para la distribución de estos créditos.

Se da por terminada la interpelación y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Peticiones.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Obras públicas facultando al ministro del ramo para contratar por el sistema de concurso todos aquellos medios auxiliares y utillaje de puertos.

El Sr. SANTA CRUZ consume un turno en contra. Lamenta que no se haya reformado la ley de Contabilidad, porque siempre que hay que aprobar una ley necesaria, como ésta, es preciso modificar las leyes generales para cada caso particular.

El ministro de OBRAS PUBLICAS agradece la opinión entusiásticamente favorable del Sr. Santa Cruz al proyecto que se debate, aun con las salvedades hechas. Tendrá las rigideces que requiere la ley de Contabilidad. Evidentemente no es aplicable tal ley a las explotaciones férrreas. Creo que haría falta una modificación de la misma. Pero yo he de decir a S. S. que si el Parlamento dejara abiertas de par en par las puertas para hacer uso de la ley de Contabilidad con carácter general, la autorización que concediera nos conduciría al posible riesgo de una gestión ministerial no caracterizada por la discreción y podría dar lugar a peligros catastróficos. Ejemplo de lo que digo es la autorización que os pido en este proyecto. Si el ministro de Obras públicas quisiera anunciar ahora esos concursos para la adquisición de la maquinaria que es precisa, los organismos del Estado capacitados para informar lo harían en contrario, por no haber consignaciones en el actual presupuesto, ya que están agotados. Ahora bien: el ministro se ve en un trance difícil. Las fábricas, ante la falta de recursos, se ven en el trance de cerrar sus puertas; los despídos de obreros son inminentes y habrá de aguardar dos o tres meses hasta que rija el nuevo presupuesto para lograr esas autorizaciones. Y el ministro os dice que aguardar hasta el final del ejercicio económico equivale a producir una perturbación económica, ya que las obras habrían de cesar y los despídos producirse en seguida. Ante todo esto he venido a pedir esta autorización en espera de que comience a regir el presupuesto para 1933, que lleva consignaciones para estos fines. De esta forma no habrá solución de continuidad y este es el caso de excepción para el que se deben apreciar las circunstancias.

Si el Parlamento me negara tal autorización lo aceptaría y no haría cuestión de amor propio tal decisión; pero no puedo por menos de exponer la situación y considerar que es absurdo aguardar hasta Enero cuando llevo recibidos estos días peticiones de obreros y dueños de talleres en tal sentido.

Tratándose de un caso excepcional, la autorización que concedáis al ministro no es excesiva; pero sí lo será una autorización con carácter general, como ha propuesto el señor Santa Cruz. Es más: yo no me atrevería desde este banco, ni desde ninguna de las carteras, a pedir, y menos a votar, una autorización de este tipo, que indudablemente habría de comprometer créditos de este presupuesto o de los futuros, pues podrían triplicar el volumen de los mismos los Gobiernos sucesivos y los Parlamentos.

Yo digo que ni el Parlamento actual debe votar eso, ni un Gobierno que tenga noción del porvenir y de su responsabilidad debe pedir atribuciones de tal amplitud. Ahora bien, Sr. Santa Cruz: yo creo que nada hay perfecto, y por eso se producen los choques que todos conocemos entre la ley de Contabilidad y la realidad; pero para eso está el Parlamento, que en circunstancias excepcionales puede conceder estas autorizaciones parciales. En los momentos presentes procede no cumplir los trámites ante la urgencia de caso.

Ahora bien: convertir en regla una excepción no puedo consentirlo. Hacer de un caso particular una general es cosa que no puedo subscribir. Exacto que caben en la ley de Contabilidad ba-

ses de mayor perfección; pero indudablemente no está exenta de serlo.

Su señoría ha abogado por que queden cifradas totalmente las cantidades que se utilizarán por esa autorización. Si yo hubiera podido cifrarlas lo hubiera hecho; pero me he visto atado por las realidades, y a ellas habré de atenerme.

También tiene razón S. S. al formular las observaciones que ha hecho con respecto a la suspensión de otra clase de obras por falta de créditos y necesidad de atenerse a la ley de Contabilidad. El Gobierno, a mi juicio, debe recoger las sugerencias de S. S. y articular lo dicho aquí por el señor Santa Cruz.

De todas formas—dice—, no puedo por menos de proclamar que la ley de Contabilidad es un freno para toda gestión ministerial, que tiene notorias virtudes.

El Sr. SANTA CRUZ rectifica. Manifiesta que el ministro no ha interpretado bien sus palabras, pues no pretende que se dé amplias facilidades a los Gobiernos, sino facilidades para atender a estos casos concretos sin precisar de una ley a cada momento.

Elogia el proyecto y la orientación del ministro.

Rectifica también el Sr. PRIETO. Coincidimos el Sr. Santa Cruz y yo—dice—en que sería conveniente establecer unas normas que permitieran aplicar la inflexibilidad de la ley de Contabilidad cuando se trate de industrias explotadas directamente por el Estado.

En lo que ya discrepamos es en que se conceda amplia facultad al Gobierno para disponer de cantidades que no figuren en el presupuesto, y puesto que coincidimos en el fondo, crea el Sr. Santa Cruz que lo más necesario es establecer esas normas con la garantía de que tampoco esta ley que estamos discutiendo se podrá aplicar más que a créditos ya aprobados.

Interviene el Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC. Se lamenta de que se trate de convertir en sistema la transgresión constante de la ley de Contabilidad.

Opina que la aprobación de la ley es tanto como conceder un crédito extraordinario que precisa varios discursos.

Debería decirse en el proyecto a qué puertos y obras se refiere la ley que se discute.

Pide que conste su voto en contra del sistema que se sigue y además estima que los proyectos deben traerse a la Cámara con la antelación debida para estudiarlos.

El Sr. PRIETO: Para contestar a S. S. habría de repetir los extremos ya manifestados. Pero me interesa rechazar una sugerencia de su señoría sobre la facultad con que, según S. S., se conceden estas leyes. No creo que se hayan producido mucho en el año y medio que llevamos de Gobierno. No son para almar a nadie, y casi todas las autorizaciones pedidas han de ser de una naturaleza tal que se desprenden del espíritu de la ley, aunque no estén consignadas taxativamente en ellas.

Ahora bien: el Sr. Lamamié de Clairac dice que vota en contra de esta ley. Está en su derecho. Lo que no podrá es justificar su voto, pues tendría que decir que prefiere que se cierren las fábricas, dejando en la calle a miles de obreros por no saltar un obstáculo de esta naturaleza. Que es tan legalista que no le preocupa la agravación de los conflictos planteados, antes de conceder una autorización tan limpia, tan clara y tan lícita como la que propone el Gobierno para solucionar en parte la crisis de la industria metalúrgica.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC niega que sea esa su actitud, pues lo único que pretende es que se traigan a conocimiento de los diputados los antecedentes necesarios.

Queda aprobado el proyecto.

El dragado del puerto de Mahón

Se pone a discusión otro dictamen de Obras públicas sobre el proyecto de ley facultando al ministro para contratar por el sistema de subasta los trabajos de dragado del puerto de Mahón.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC cree que hay en este proyecto algo anormal, puesto que se pide la supresión de la subasta de las obras, y esto merece una explicación.

Además—dice—, esta urgencia en el dragado aumentaría los recelos sobre una próxima visita internacional.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que este proyecto se debe al clamor que recogió cuando acompañó al presidente de la República a Baleares y en atención a la extraordinaria importancia del puerto de Mahón.

El Sr. Lamamié se ha olvidado que la isla de Menorca encierra bellezas naturales suficientes para sentir el legítimo deseo de tener un puerto en condiciones para participar también en la obra de turismo y lograr un impuesto de riqueza estimabilísimo.

Por otra parte, este proyecto no es una improvisación, sino producto de un estudio técnico que se ha hecho con excesiva lentitud, y no hay que olvidar el derecho de los puertos baleares, como el de los canarios, y, sobre todo, no olvidar ese mismo valor militar a que ha aludido el Sr. Lamamié, y que sin tener ninguna clase de aspiraciones bélicas hay que reconocer que se trata de una codiciadísima presa que es importantísimo defender, y eso debiera estar en el espíritu del Sr. Lamamié, por su posición ideológica, con más fuerza que en el del ministro de Obras públicas.

El Sr. LAMAMIE: Pero mi pre-

gunta es: ¿Qué prisa corre esta obra?

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que sólo se trata de adelantar los trabajos, puesto que sin esta obra sería inútil gran parte del gasto de guerra que se consignará en los próximos presupuestos.

Añade que no puede verse la menor relación entre este proyecto y la visita a que el Sr. Lamamié ha aludido, puesto que el proyecto comenzó a gestarse mucho antes y cuando esa personalidad aludida no era jefe del Gobierno.

Termina diciendo que las palabras de un ministro socialista, pacifista e internacionalista, pero que no desea ver sojuzgado a su país, deben tranquilizar al Sr. Lamamié.

El Sr. LAMAMIE rectifica e insiste en sus puntos de vista y se muestra de acuerdo con otros del señor Prieto.

También rectifica el ministro de OBRAS PUBLICAS para insistir en los orígenes y finalidades del proyecto.

Se aprueba éste y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos de la noche.

MINAS DE ORO

Nairobi, 27.—Debido al grandísimo interés que ha despertado el informe sobre las posibilidades de que exista un campo aurífero en la región de Kakamega, tanto en esta población como en el campo y en todas partes no se habla de otra cosa que del hallazgo de minas de oro.

El tono en que está redactado el informe oficial ha dado a la colonia la esperanza de que se inaugure una nueva industria sobre una escala considerable, y este nuevo elemento de desarrollo se produciría precisamente en el momento en que el país necesita nuevos capitales y un aumento de la población.

EN CARABANCHEL BAJO

Un soldado con quemaduras graves

Ayer tarde ingresó en el Hospital Militar de Carabanchel el soldado del primer regimiento ligero de artillería Blas Pascual Torrejón, de veintidós años, al que el médico de guardia, capitán D. José Téllez, le apreció quemaduras de segundo grado en la cara y ambas muñecas, calificando su estado de pronóstico grave, salvo complicaciones.

Según manifestó Blas, dichas quemaduras se las produjo al estallar un petardo cuando realizaba ejercicios en el Campamento de Carabanchel.

El citado soldado quedó hospitalizado en una de las clínicas de cirugía, dándose cuenta del accidente a las autoridades de la plaza.

EN LA ARGENTINA

Deportación de trescientos sospechosos

Buenos Aires, 27.—El Gobierno ha acordado deportar a trescientos individuos sospechosos, a los que se supone en relación con la banda de «Maffia» que recientemente secuestró al Sr. Ayerza y al hijo del ministro de Hacienda.

Como se recordará, el hijo del ministro logró escapar, pero el señor Ayerza continúa todavía en poder de los secuestradores, que piden por su libertad un fuerte rescate.

EL SUCESO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Ha sido detenido el supuesto timador de libros

Los agentes de la brigada de Investigación criminal detuvieron ayer en la posada de San Blas, donde residía, al audaz timador que el martes último realizó una estafa de libros en la propia Dirección de Seguridad.

Los agentes que han realizado el servicio habían sabido en sus investigaciones que hace pocos días salió de la cárcel un sujeto llamado José Pérez García, perito mercantil, de veintinueve años de edad, que ya había realizado algunos delitos contra la propiedad por procedimientos análogos al que fué empleado para estafar los libros. Hicieron las oportunas pesquisas para saber el paradero de José Pérez, dando con él anoche en la citada posada de San Blas, donde se hospedaba.

Se le detuvo y se le condujo a la Dirección, donde se le interrogó debidamente. José Pérez negó terminantemente ser el autor de la estafa de los libros, pero el dependiente de la librería que llevó las colecciones al Centro policíaco lo reconoció como el falso ordenanza que se hizo cargo del envío desapareciendo con él.

José Pérez, que no obstante el reconocimiento sigue negando, ha sido puesto a disposición del juez de guardia.

En algunos periódicos se ha dicho que los libros sustraídos versaban sobre Rusia, y se nos ha hecho la aclaración de que no es así. Se trata de cuatro volúmenes de distintas ramas del Derecho, y su valor asciende a 66 pesetas. Tampoco es exacto que los libros fueran encargados a nombre del director general de Seguridad, sino al del jefe del Negociado de Asociaciones. Hasta ahora los libros no han aparecido.

con la intervención de otras en diferentes provincias.

El juez Sr. Arias Vila quiere imprimir la máxima celeridad a su labor para regresar en seguida a Madrid y desde allí encaminarse a otros lugares, volviendo otra vez a Barcelona para proseguir sus trabajos.

Hoy el Sr. Arias Vila conferenció con dos funcionarios de Hacienda sobre los antecedentes que existen en las oficinas de aquella Delegación y ha dado órdenes para que se practiquen determinados registros.

NECROLOGICA

Doña Eulalia Fernández de Asenjo

En la tarde de ayer falleció en Madrid la virtuosa señora doña Eulalia Fernández, esposa del popular autor cómico y director de la Hemeroteca Municipal, D. Antonio Asenjo.

Por sus relevantes prendas de carácter, bondad y generosidad, que le granjearan la estimación y el cariño de cuantos gozaban de su amistad, la pérdida de la distinguida dama ha sido sentidísima.

El entierro de doña Eulalia Fernández se verificará hoy, a las doce de la mañana, partiendo de la casa mortuoria, plaza de la Villa, núm. 3.

Descansen en paz la finada y reciba D. Antonio Asenjo el testimonio de nuestra profunda condolencia.

EN CHAMARTIN DE LA ROSA

Conferencia del diputado Ballester Gozalvo

En el local del Círculo Republicano Radical Socialista de Chamartín de la Rosa dió anoche su anunciada conferencia el profesor de la Escuela Normal de Madrid y diputado a Cortes por Toledo, Sr. Ballester Gozalvo, sobre el tema «¿Qué es ser radical socialista?»

A ór al Sr. Ballester Gozalvo acudió numeroso público.

Comenzó señalando la necesidad de que la vida política de la democracia se organice a base de partidos, y estos partidos, si han de servir el interés nacional y lo mucho que de humanidad ha de tener la política, han de contar con programas definidos y claramente expuestos al público.

«Partido—dice—que no traza en cada momento culminante de la vida nacional sus determinaciones ajustadas con honradez y claridad a su ideario, dentro de las posibilidades que le ofrezca la realidad del momento, es partido que camina a su desintegración.»

Hace historia del radicalismo francés desde que allá por el año 1869 se presentaba por un grupo de electores el cuaderno de reivindicaciones y el programa democrático radical, que fué aceptado por Gambetta y que recibió el nombre de programa de Belleville.

Recuerda la carta de Leon Bourgeois a Ferdinand Buisson, en la

que se sientan las afirmaciones siguientes: El partido radical socialista, al igual que el francés, tiene un fin, un método, una moral y una filosofía, una doctrina política y una doctrina social. Partido que no cuente con estos elementos es tan sólo una etiqueta, un grupo de hombres agrupados alrededor de otro por las condiciones personales de éste, un grupo, pero no un partido.

Señala a Herriot, el presidente del Gobierno francés y nuestro huésped dentro de breves días, como uno de los hombres que por su preparación, su vida, su conducta política, su obra total, en fin, puede ser considerado como hombre representativo del radicalismo. Relata episodios de su niñez y su juventud. Relata aquel momento en que, alumno Herriot de la Escuela Normal, recibió la carta de su hermana diciéndole que había tenido necesidad de mandar a los pequeños a buscar unos racimos que habían quedado en una viña y vendimiada porque no tenía otra cosa que poderles dar. «Puede extrañar a alguien que cuando éste hombre, que hasta entonces sólo se había dedicado a estudiar Humanidades, cuando se lanza a la lucha política sienta rebeldías para defender a los humildes y abraze el radicalismo? El partido radical socialista es un partido de rebeldías, de humanas rebeldías. Quien no sea capaz de rebelarse ante la injusticia, ante la conculcación del derecho, ante la arbitrariedad, ante la opresión, ese, aunque lo diga, no es radical socialista. El radicalismo francés se rebela contra la injusticia que supone el caso Dreyfus. Aquellos años del «affaire», en que Herriot contaba sólo veintidós años, prepararon el espíritu del gran político.

El partido radical socialista español tiene, dentro de su escasa vida, paralelismo con el francés. Sus fundadores van a él, a su constitución, en rebelión contra la opresión de la dictadura, que avergüenza a cuantos se sienten ciudadanos, y en los momentos de la revolución las cárceles españolas están llenas de radicales socialistas de todas categorías. Nuestro partido ha puesto tanto sacrificio como el que más en la obra de la revolución que ha traído a la República.

El partido radical socialista francés tiene una historia larga y gloriosa, tan gloriosa que ha sido uno de los más firmes sostenes de la República francesa en los momentos más difíciles. Este partido la ha ayudado siempre, dándole hombres y soluciones.

Esto es lo que deseo para nuestro partido radical socialista español, y eso se hará tan sólo si en la conciencia de los afiliados a él toma cuerpo la evidencia de que la política es sacrificio por el bien de todos, y que los partidos políticos no son tertulias familiares, sino organismos vivos al servicio de la cosa pública, con fines, métodos, moral y filosofía propios y con una doctrina política y una doctrina social inconfundibles y consecuentemente manifestadas y cumplidas.

En los distintos periodos de su conferencia y al final de ella recibió el Sr. Ballester Gozalvo muchos aplausos.

EN LA ARGENTINA

Se anula la autorización concedida de mermar el peso del pan

Por ahora el kilo seguirá teniendo mil gramos

Hay que tributar un aplauso a nuestros concejales. Gracias a ellos, y especialmente al Sr. Saborit, a quien no regateamos nuestro elogio, el Consorcio del Pan no se ha salido con la suya.

Como consecuencia de la protesta unánime formulada anteaer en el Ayuntamiento contra la autorización concedida a los fabricantes para que mermasen en cien gramos el kilo de pan, el alcalde, Sr. Rico, realizó gestiones cerca del ministro de Agricultura, que dieron por resultado la anulación inmediata de aquella licencia.

Corrieron de madrugada por las tahonas de sus respectivos distritos los inspectores municipales, y ayer el kilo de pan servido en las expendurias, si no alcanzaba el fiel del peso que tiene asignado, se le acercaba mucho.

Hubo algún tahonero rebelde que ha pagado las consecuencias de su excesiva desaprensión.

En el distrito de la Universidad fueron decomisados 30 kilos faltos de peso en el despacho sito en Alberto Aguilera, 29; el pan procedía de la tahona de San Bernardo, número 5.

Por el mismo motivo fueron decomisados 47 kilos de pan procedentes de Tetuán de las Victorias, y 152 kilos de Torrejón.

En total, 229 kilos de pan, que fueron repartidos entre familias necesitadas.

Para atender a las obras en curso

Por las dificultades de emitir en Bolsa en condiciones ventajosas los valores municipales, no obstante la floreciente situación de crédito público que disfruta el Ayuntamiento, aumentado éste con las futuras disponibilidades

por la aportación de la subvención por capitalidad, el Concejo ha de resolver su estado económico de momento para ir atendiendo a las obras en curso.

Con este motivo estudia el procedimiento de disponer de una cantidad de 25 a 30 millones. Con tal fin se celebró ayer por la tarde una reunión en el Consejo Superior Bancario, a la que asistieron sendas representaciones de la Banca y el Municipio. En ella se trató de buscar una fórmula que permitiera al Ayuntamiento flexibilizar su Tesorería, dotándola de fondos con los que pueda hacer frente a la próxima temporada invernal.

Según nuestras noticias, la situación económica del Concejo ha quedado resuelta después de esta reunión.

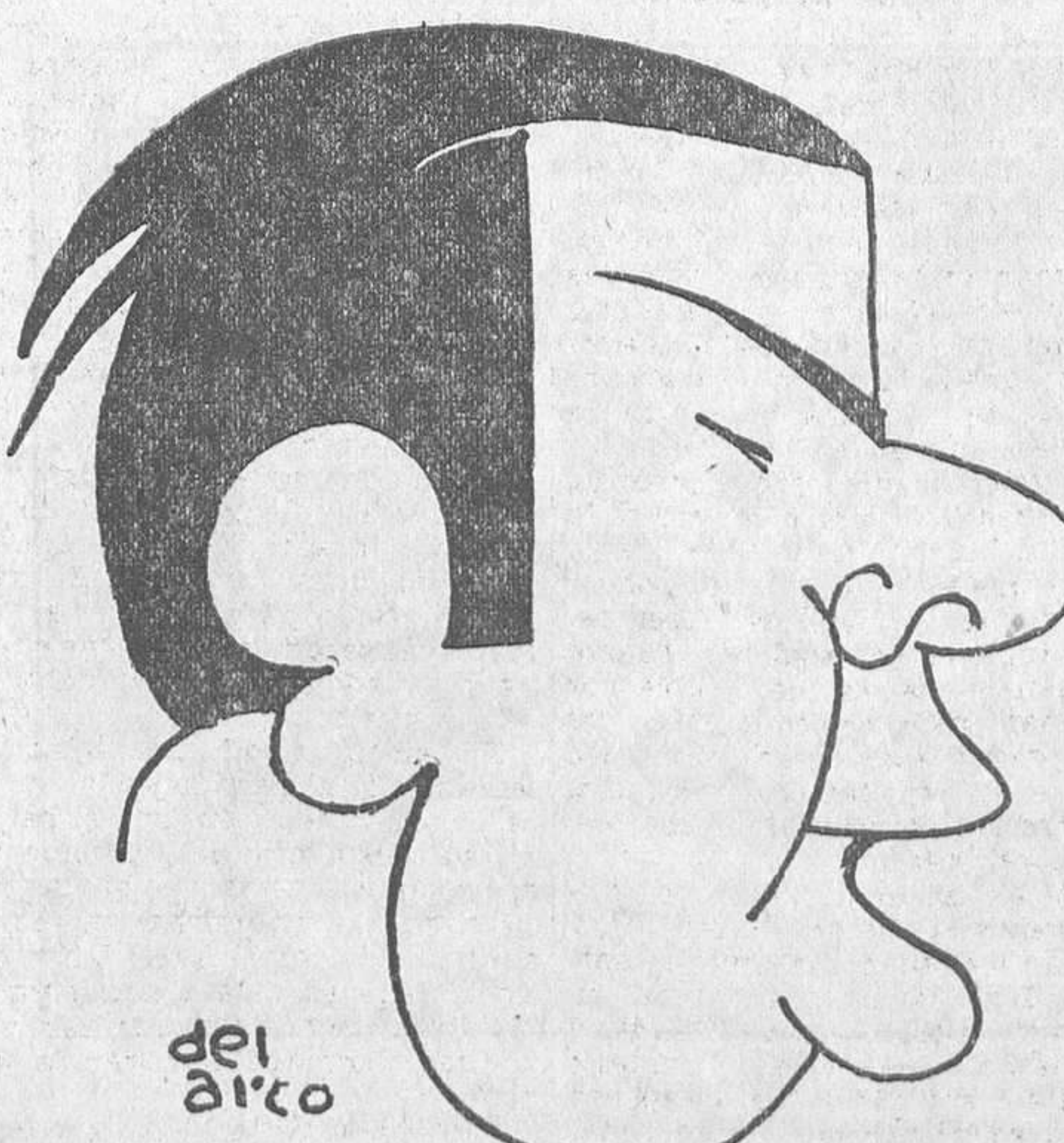
Se mantiene en firme la idea de lanzar el empréstito en el próximo mes de Enero. Mientras tanto, los Bancos Español de Crédito e Hispano Americano facilitarán al Ayuntamiento cuantas cantidades necesite para hacer efectivas las certificaciones de obras.

La jubilación del ingeniero señor Corominas

El alcalde recibió ayer a una Comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, que solicitó de nuestra primera autoridad municipal que vea el medio de conceder los haberes en concepto de gratificación, para que pueda percibirlos legalmente, al ingeniero municipal Sr. Corominas, profesor también de la referida Escuela, donde ayer dió su última lección con motivo de ser jubilado.

El alcalde ofreció a los visitantes atender su ruego.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



CORDERO BEL



PUNTOS DE VISTA

ESPAÑA EN MARRUECOS

Para dar estado definitivo a la intervención de las potencias en Marruecos hubo de ser convocada, la Conferencia de Algeciras, a la que se fué invocando los principios de soberanía del sultán, integridad de sus Estados y libertad económica sin desigualdad alguna.

Firmado el protocolo que contenía las normas convenidas el 7 de Abril de 1906, y adherido al acta general el sultán por dahir de 18 de Junio del mismo año, quedó reconocido el derecho de intervención conjunta de Francia y España en el artículo 3.º de dicha acta, que, tratándose de la organización de la Policía, declaraba lo siguiente:

«Para ayudar al sultán en la organización de esta Policía serán puestos a su disposición, con el carácter de instructores, oficiales y suboficiales españoles y oficiales y suboficiales franceses por los Gobiernos respectivos, los cuales someterán su designación a la aprobación de S. M. xerifiana.»

Decíase luego que el cuadro de instructores sería (artículo 12): español en Tetuan, mixto en Tánger, español en Larache, mixto en Casablanca y francés en Rabat y demás puertos.

En el artículo 30 se reconocía a Francia el derecho a aplicar el reglamento sobre contrabando de armas en la región fronteriza de Argelia, y a España igual derecho en el Rif y en las demás regiones fronterizas de las posesiones españolas.

En el 51 se nos reconocía el derecho a que el Banco de España nombrase un censor, a la vez que los de Francia, Alemania e Inglaterra, para intervenir en el funcionamiento del Banco del Estado. El 37 establecía que la moneda española continuara admitiéndose con fuerza liberatoria. Y en el 123 se declaraban en vigor todos los Tratados, Arreglos y Convenios de las potencias signatarias con Marruecos, lo que nos mantenía en el rango privilegiado que España disfrutaba en el imperio. Nada de lo que habíamos ganado en el transcurso de siglos quedó perdido, y, en cambio, se nos puso definitivamente en plano de primera categoría como nación directamente interesada en el problema marroquí.

Francia tuvo que concertarse con España para dar efectividad a la parte referente a los instructores. Y se firmó el Convenio francoespañol de 23 de Febrero de 1907 relativo a los instructores españoles y franceses de la Policía en Tánger y Casablanca.

De potencia a potencia, con igualdad de derechos y de deberes, sin excepción alguna que menoscabase nuestra plenitud de funciones, al igual que la de la nación contratante, concertábamos con Francia todo lo que ambos Gobiernos consideraban pertinente para el mejor cumplimiento de la misión que se les encomendara por las naciones representadas en Algeciras. Señaláronse efectivos de cada una de las partes, se hizo una división de zonas a ocupar por sus instructores y se concertaban los contratantes para que el instructor francés y el español de más categoría fijasen, de común acuerdo con el ministro de la Guerra xerifiano o su delegado y el inspector, las disposiciones reglamentarias propias para asegurar el reclutamiento, la disciplina, la instrucción y administración de los Cuerpos de Policía. El Convenio terminaba con la siguiente declaración:

«Toda clase de diferencias que surjan entre los instructores de los dos países con respecto de sus respectivos poderes, serán resueltas de común acuerdo por los representantes diplomáticos de S. M. el rey de España y del presidente de la República francesa en Tánger, con el espíritu de cordial armonía que preside dichosamente las relaciones entre España y Francia concernientes a los asuntos marroquíes.»

No creemos que pueda haber duda acerca del concepto en que actuábamos en Marruecos con relación a Francia. Y ese concepto era, es y será de igualdad absoluta de derechos y de obligaciones; no como auxiliar tolerado, sino como nación, independiente en sus actos, aliada para realizar una acción colectiva.

Pero por sí todo lo consignado no fuese bastante a demostrar la insensatez del colonialismo y de sus adláteres o acólitos, ahí está el artículo adicional (secreto) a ese Convenio, suscripto por los señores Pichon y León y Castillo, en el que se pactaba que en el caso de que las circunstancias exigiesen la reunión de la mayor parte de los dos efectivos, los ministros de España y Francia habrían de concertarse para determinar el concurso que debería prestarse al mando. Esto es, que sin nuestra ausencia no podrían ser aumentados esos efectivos, y viceversa. ¡Cabe mayor prueba de la igualdad de derechos, de la independencia de autoridad con que cada una de las partes actuaba!

En Algeciras se sancionó la labor de España y se le dió fuerza definitiva, con pleno reconocimiento universal, de los títulos que nos asisten para intervenir en Marruecos como nación protectora y como defensora de la integridad de nuestras plazas de soberanía. No se hizo reserva alguna en favor de otros pueblos, y, por el contrario, las que hubo se pactaron en beneficio nuestro, por reconocerse unánimemente que, de haber derecho a preponderancia, ese derecho correspondía siempre a España, que no ambiciona la creación de imperios coloniales para satisfacer apetitos inconfesables.

Pero el acta de Algeciras estorbaba a los colonistas franceses y a sus servidores de toda laya. Por eso se ha escrito la absurda especie de que el Tratado de Versalles anuló aquel solemne pacto, cuando precisamente la simple lectura de ese documento (el Tratado de paz de 28 de Junio de 1919) demuestra que se le reconoce vigencia y que se mantienen sus cláusulas en todo lo que no se refiere a los intereses de Alemania.

En el artículo 141 del Tratado de Versalles se dice no que el acta de Algeciras quedé borrada, sino que «Alemania renuncia a todos los derechos, títulos y privilegios que resulten a su favor del acta general de Algeciras de 7 de Abril de 1906 y los Convenios sucesivos». «Puede sostenerse en serio que dicha acta esté anulada en lo que a las demás potencias signatarias se refiere? ¿No es, por el contrario, esa declaración la mejor prueba de la subsistencia de sus cláusulas contractuales no afectas al interés de Alemania? Sólo la insensatez, la ambición o la vesanía pueden pretender en serio llevar al ánimo de los imparciales la creencia de que el acta de Algeciras es ya letra muerta; porque si el Tratado de Versalles hubiese tenido esa tendencia, nada más que la tendencia, no hubiera consignado la renuncia de Alemania a sus derechos, sino que habría empezado por decir lisa y llanamente que se borraba del mapa diplomático dicho documento. Anulada el acta, hubiesen sobrado todas las renuncias a los derechos que de ella nacían.

España y Francia comenzaron su actuación interviniendo en Casablanca y estableciendo los tabores xerifianos en otras capitales del imperio. Y preciso es confesar que, por nuestra parte, no se mostró gran interés en proceder sin retardo, siendo, por el contrario, notorio que sólo a impulso de las circunstancias se fomentó la actividad española. Los sucesos de Melilla de 1909 acitaron a los Gobiernos, impulsándolos a preocuparse del cumplimiento de las obligaciones contraídas, y fueron prólogo de las grandes desdichas que por ineptitud de unos, rivalidades de otros e incompreensión de los más hemos sufrido en tierra de moros a partir de esos tiempos inolvidables.

Un nuevo Tratado con Marruecos, el de 16 de Noviembre de 1910, robusteció más y más los derechos de España, porque nos fué reconocido el de ocupar territorios en la vecindad de nuestras plazas, intervenir el nombramiento de caudales y otros funcionarios en varias cabillas, entre ellas Bocoia y Beni-Urriague, y resarcirnos de gastos de guerra y otros conceptos hasta la suma de pesetas 65.000.000, que acumulando intereses cobraríamos (?) en sesenta y cinco anualidades de 2.545.000 cada una, y que el sultán garantizaba con el 35 por 100 de los impuestos y utilidades mineras y con los remanentes de la Aduana del campo de Ceuta.

En esas condiciones nos hallábamos respecto al Gobierno xerifiano al iniciarse los tratos francoalemanes de 1911, a los que siguieron el de Francia con Marruecos de 30 de Marzo de 1912 y el de dicha nación francesa con España de 27 de Noviembre del mismo año; todos los cuales, como se probará documentalente, robustecieron y consolidaron hasta el máximo esos derechos que ahora quieren algunos poner en tela de juicio.

En esas condiciones nos hallábamos respecto al Gobierno xerifiano al iniciarse los tratos francoalemanes de 1911, a los que siguieron el de Francia con Marruecos de 30 de Marzo de 1912 y el de dicha nación francesa con España de 27 de Noviembre del mismo año; todos los cuales, como se probará documentalente, robustecieron y consolidaron hasta el máximo esos derechos que ahora quieren algunos poner en tela de juicio.

En esas condiciones nos hallábamos respecto al Gobierno xerifiano al iniciarse los tratos francoalemanes de 1911, a los que siguieron el de Francia con Marruecos de 30 de Marzo de 1912 y el de dicha nación francesa con España de 27 de Noviembre del mismo año; todos los cuales, como se probará documentalente, robustecieron y consolidaron hasta el máximo esos derechos que ahora quieren algunos poner en tela de juicio.

En esas condiciones nos hallábamos respecto al Gobierno xerifiano al iniciarse los tratos francoalemanes de 1911, a los que siguieron el de Francia con Marruecos de 30 de Marzo de 1912 y el de dicha nación francesa con España de 27 de Noviembre del mismo año; todos los cuales, como se probará documentalente, robustecieron y consolidaron hasta el máximo esos derechos que ahora quieren algunos poner en tela de juicio.

En esas condiciones nos hallábamos respecto al Gobierno xerifiano al iniciarse los tratos francoalemanes de 1911, a los que siguieron el de Francia con Marruecos de 30 de Marzo de 1912 y el de dicha nación francesa con España de 27 de Noviembre del mismo año; todos los cuales, como se probará documentalente, robustecieron y consolidaron hasta el máximo esos derechos que ahora quieren algunos poner en tela de juicio.

En esas condiciones nos hallábamos respecto al Gobierno xerifiano al iniciarse los tratos francoalemanes de 1911, a los que siguieron el de Francia con Marruecos de 30 de Marzo de 1912 y el de dicha nación francesa con España de 27 de Noviembre del mismo año; todos los cuales, como se probará documentalente, robustecieron y consolidaron hasta el máximo esos derechos que ahora quieren algunos poner en tela de juicio.

En esas condiciones nos hallábamos respecto al Gobierno xerifiano al iniciarse los tratos francoalemanes de 1911, a los que siguieron el de Francia con Marruecos de 30 de Marzo de 1912 y el de dicha nación francesa con España de 27 de Noviembre del mismo año; todos los cuales, como se probará documentalente, robustecieron y consolidaron hasta el máximo esos derechos que ahora quieren algunos poner en tela de juicio.

En esas condiciones nos hallábamos respecto al Gobierno xerifiano al iniciarse los tratos francoalemanes de 1911, a los que siguieron el de Francia con Marruecos de 30 de Marzo de 1912 y el de dicha nación francesa con España de 27 de Noviembre del mismo año; todos los cuales, como se probará documentalente, robustecieron y consolidaron hasta el máximo esos derechos que ahora quieren algunos poner en tela de juicio.

En esas condiciones nos hallábamos respecto al Gobierno xerifiano al iniciarse los tratos francoalemanes de 1911, a los que siguieron el de Francia con Marruecos de 30 de Marzo de 1912 y el de dicha nación francesa con España de 27 de Noviembre del mismo año; todos los cuales, como se probará documentalente, robustecieron y consolidaron hasta el máximo esos derechos que ahora quieren algunos poner en tela de juicio.

los vlandantes, apesadumbran su propia diligencia.

Y nada de esto es así. Por de pronto, no es en Francia donde el ciclo ha logrado su mayor exaltación, sino en Bélgica. Lo que sí es Francia es el país que le ha industrializado con mayor provecho. Y en esto reside toda la razón de la «Tour de France», que, junto con los «Seis Días», constituye el modo más eficaz de los puestos en práctica para la prosperidad de una industria terminantemente francesa. Todos los intereses creados en torno a la «Tour de France» son, pues, industrialmente del más puro patriotismo.

Pero la «Tour de France» no podría despertar entusiasmo si no se exalase a su vencedor. Porque para que la gran carrera cumpla sus verdaderos fines es indispensable la intervención de la muchedumbre. Y la muchedumbre se nutre de héroes.

Ahora bien: el concepto de la heroicidad ha adquirido ya en Francia las calidades contemporáneas que le son precisas para ser fecundo. Un héroe no ha de nacer en peligro de muerte. Un héroe es sencillamente un hombre capaz de una perseverancia o de un esfuerzo (que no es sino la perseverancia dolorosa) desproporcionados. Desde este punto de vista, ¿quién duda que cada vencedor de la «Tour de France» es realmente un héroe? Después de todo, estas modificaciones de los conceptos heroicos no hacen sino confirmar las teorías de Alfred Naquet, hombre desconocido de los españoles y olvidado demasiado pronto por los franceses. Decía Alfred Naquet que las condecoraciones lo mismo deben ganarse en las alcantarillas que en los campos de batalla, porque tan heroico es un alcantarillero que cumple abnegadamente con su deber como un soldado que perece en el cumplimiento del suyo.



Andrés Leducq

Y así es la verdad. En el fondo, las hiperbólicas del heroísmo puestas por obra en Francia, que es la nación más burguesa de Europa, no hacen sino dar la razón a Alfred Naquet, revolucionario y anarquizante, que forma en el grupo de los precursores.

André Leducq es, pues, un héroe, en efecto. Para vencer en la durísima prueba de la «Tour de France» hace falta disponer de todas las calidades heroicas. Tenacidad, fortaleza, perseverancia, fe y, sobre todo, ser más fuerte que el dolor.

Se trata de una lucha entre hombres agrupados por nacionalidades. Es, pues, lo más parecido a la guerra. El combate se sostiene no sólo entre esfuerzos del músculo, sino entre nacionalizaciones de las mismas industrias. Los fabricantes de bicicletas, los de neumáticos, los de lubricantes y los de múltiples accesorios siguen la carrera con una ansiedad febril. En cuanto a los aficionados puros, es decir, los ajenos a la guerra industrial de los treinta días, son los que, agrupados en una acera del Faubourg Montmartre, viven durante treinta días pendientes de las pizarras que «L'Auto» asoma a sus balcones. Estos aficionados han seguido la ruta de Leducq, como seguían antes la de Pellissier. Lo importante para ellos es que no triunfe en la «Tour de France» ni un italiano, ni un alemán, ni un belga.

Pero Leducq, como Pellissier y como Michaud y como tantos otros, antes de ser héroes del ciclo fueron, sin duda, espectadores del Faubourg Montmartre y del velódromo del Parque de los Príncipes. Hasta que se sintieron con ánimos para ser héroes. En definitiva, todos, los hiperbolizados y los desconocidos, proceden del mismo montón de hombres que principian por admirar y acaban por ser admirados.

El veterano y soberbio navío en que Araceli asistió a la tremenda batalla había sufrido tanto en la pelea que el agua entraba por todas partes, y luego de haber hecho ingleses y españoles cuanto humanamente les fué posible por taponar sus enormes heridas, les fué preciso abandonarla, a merced de las encrespadas olas, porque el mar reclamaba para sí aquella preciosa reliquia.

Araceli, su amo y el viejo «Mediohombre», hechos prisioneros, fueron trasladados al buque español «Santa Ana», que con su tripulación había corrido la misma suerte adversa y estaba dispuesto para ser enviado a Inglaterra, con su carga de héroes vencidos; mas la indomable energía del general Alava, que le mandó en la batalla, hizo prisioneros a los guardianes británicos, y emprendiólos

Araceli, su amo y el viejo «Mediohombre», hechos prisioneros, fueron trasladados al buque español «Santa Ana», que con su tripulación había corrido la misma suerte adversa y estaba dispuesto para ser enviado a Inglaterra, con su carga de héroes vencidos; mas la indomable energía del general Alava, que le mandó en la batalla, hizo prisioneros a los guardianes británicos, y emprendiólos

Araceli, su amo y el viejo «Mediohombre», hechos prisioneros, fueron trasladados al buque español «Santa Ana», que con su tripulación había corrido la misma suerte adversa y estaba dispuesto para ser enviado a Inglaterra, con su carga de héroes vencidos; mas la indomable energía del general Alava, que le mandó en la batalla, hizo prisioneros a los guardianes británicos, y emprendiólos

Araceli, su amo y el viejo «Mediohombre», hechos prisioneros, fueron trasladados al buque español «Santa Ana», que con su tripulación había corrido la misma suerte adversa y estaba dispuesto para ser enviado a Inglaterra, con su carga de héroes vencidos; mas la indomable energía del general Alava, que le mandó en la batalla, hizo prisioneros a los guardianes británicos, y emprendiólos

Araceli, su amo y el viejo «Mediohombre», hechos prisioneros, fueron trasladados al buque español «Santa Ana», que con su tripulación había corrido la misma suerte adversa y estaba dispuesto para ser enviado a Inglaterra, con su carga de héroes vencidos; mas la indomable energía del general Alava, que le mandó en la batalla, hizo prisioneros a los guardianes británicos, y emprendiólos

Araceli, su amo y el viejo «Mediohombre», hechos prisioneros, fueron trasladados al buque español «Santa Ana», que con su tripulación había corrido la misma suerte adversa y estaba dispuesto para ser enviado a Inglaterra, con su carga de héroes vencidos; mas la indomable energía del general Alava, que le mandó en la batalla, hizo prisioneros a los guardianes británicos, y emprendiólos

Araceli, su amo y el viejo «Mediohombre», hechos prisioneros, fueron trasladados al buque español «Santa Ana», que con su tripulación había corrido la misma suerte adversa y estaba dispuesto para ser enviado a Inglaterra, con su carga de héroes vencidos; mas la indomable energía del general Alava, que le mandó en la batalla, hizo prisioneros a los guardianes británicos, y emprendiólos

Araceli, su amo y el viejo «Mediohombre», hechos prisioneros, fueron trasladados al buque español «Santa Ana», que con su tripulación había corrido la misma suerte adversa y estaba dispuesto para ser enviado a Inglaterra, con su carga de héroes vencidos; mas la indomable energía del general Alava, que le mandó en la batalla, hizo prisioneros a los guardianes británicos, y emprendiólos

Araceli, su amo y el viejo «Mediohombre», hechos prisioneros, fueron trasladados al buque español «Santa Ana», que con su tripulación había corrido la misma suerte adversa y estaba dispuesto para ser enviado a Inglaterra, con su carga de héroes vencidos; mas la indomable energía del general Alava, que le mandó en la batalla, hizo prisioneros a los guardianes británicos, y emprendiólos

GLOSA GALDOSIANA

GABRIEL ARACELI EN TRAFALGAR (Octubre de 1805)

Cuando Gabrielillo Araceli, pilluelo de playa contra su natural inclinación, huérfano y desamparado de un hermano de su madre, borracho y cruel, carne de presidi, pudo escaparse en Medina Sidonia de la leva que para la Armada hacían unos marineros, y fué a dar, sin saber cómo ni cuándo, en casa de D. Alonso Gutiérrez de Cisniega, estaba muy lejos de pensar en ser testigo de una de las más gloriosas derrotas de la Marina española.

El muchacho, que era de suyo avisado, hizo muy buenas migas con el veterano marino y con su mujer, y tomando el cargo de paje de D. Alonso, acompañábale diariamente en sus paseos por la ciudad de Cádiz.

Por el entonces habíanse aliado España y Francia contra Inglaterra, y andaban combinadas las escuadras de entrambas naciones, mandadas por los almirantes Churrucá y Villeneuve, esperando el momento propicio de atacar a la reina de los mares.

Don Alonso, que en el sosiego de su hogar aforaba los tiempos en que fué marino, se las compuso de tal manera, en combinación con otro veterano de sus tiempos, a quien por estar tuerto, manco y cojo, de resultados de las pasadas contiendas marítimas, llamaba la gente «Mediohombre», que una mañana, mientras su mujer estaba en misa, escapóse con su lazarrillo, y, aunque de poco o nada valían todos tres, se sumaron a la tripulación.

Cuando Gabrielillo vióse a bordo del «Santísima Trinidad» se le ensanchó el alma ante aquel monstruo de los mares, que tenía fama de ser el mayor barco que se había construido hasta entonces. El «Santísima Trinidad» era un navío de cuatro puentes. Aquel coloso, hecho en La Habana con las más ricas maderas de Cuba en 1760, contaba treinta y seis años de honrosos servicios...

Las opiniones de los jefes de la escuadra aliada estaban divididas: Villeneuve y su Estado Mayor opinaban que debía salirse al encuentro de la escuadra británica, mandada por Nelson, mientras que Gravina y Churrucá discurrían que lo prudente era esperarla en la bahía, teniendo en cuenta su superioridad en número y armamento. Prevalció el voto de los franceses, que los españoles respetaron, no porque estuviesen conformes, sino porque no se creyese que el miedo les obligaba a parecer prudentes.

Amaneció el 19, que fué felicísimo para Araceli. No había amanecido cuando ya estaba en el alcázar de proa con su amo para presenciar la maniobra de levar anclas.

La mañana era hermosa, y majestuosamente salió aquella inmensa mola al encuentro del enemigo. Amaneció el 20; el viento sopla con mucha fuerza y por esta causa estaban los navíos muy distantes unos de otros; mas cuando cesó el aire, poco después de mediodía, hizo la formación más compacta. El sol avanzaba hacia el cenit y el enemigo estaba ya encima.

Un navío de retaguardia disparó el primer cañonazo contra el «Royal Sobering», de la armada inglesa, y aquí tuvo comienzo aquella memorable jornada, tan gloriosa como desdichada para nuestra Marina.

Araceli unas veces era espectador y otras actor de aquella gran tragedia, según lo exigían las circunstancias. La sangre corría en abundancia por la cubierta y los puentes, y a pesar de la arena, el movimiento del buque la llevaba de aquí para allá, formando fatídicos dibujos...

El primer buque de la escuadra aliada que se rindió al enemigo fué el «Bucentaure», mandado por Villeneuve; éste fué el primer escalón de la derrota, porque, rendida la nave almirante, todo el fuego de los ingleses se reconcentró contra el «Trinidad».

Gabrielillo, que vió el peligro de cerca, sintió apagarle el valor que mostrara en los primeros momentos. Ya nadie hacía caso de los heridos, entre los cuales estaba «Mediohombre», que había recibido un astillazo en la cabeza.

La victoria se decidió por los ingleses, que asaltaron el «Santísima Trinidad», como antes habían asaltado otras unidades vencidas de nuestra escuadra, y, orgullosos de haberse apoderado del mayor barco que a la sazón surcaba los mares, se apresuraron a izar la bandera inglesa en la popa.

El veterano y soberbio navío en que Araceli asistió a la tremenda batalla había sufrido tanto en la pelea que el agua entraba por todas partes, y luego de haber hecho ingleses y españoles cuanto humanamente les fué posible por taponar sus enormes heridas, les fué preciso abandonarla, a merced de las encrespadas olas, porque el mar reclamaba para sí aquella preciosa reliquia.

Araceli, su amo y el viejo «Mediohombre», hechos prisioneros, fueron trasladados al buque español «Santa Ana», que con su tripulación había corrido la misma suerte adversa y estaba dispuesto para ser enviado a Inglaterra, con su carga de héroes vencidos; mas la indomable energía del general Alava, que le mandó en la batalla, hizo prisioneros a los guardianes británicos, y emprendiólos

Araceli, su amo y el viejo «Mediohombre», hechos prisioneros, fueron trasladados al buque español «Santa Ana», que con su tripulación había corrido la misma suerte adversa y estaba dispuesto para ser enviado a Inglaterra, con su carga de héroes vencidos; mas la indomable energía del general Alava, que le mandó en la batalla, hizo prisioneros a los guardianes británicos, y emprendiólos

a cañonazos, auxiliado por un navío español y otro francés, con cuantos barcos ingleses le rodeaban. Cuando todo parecía conjurado y la valiente nave medio deshecha creíase próxima a ganar el puerto, una terrible tempestad se puso del lado del enemigo. En esta nueva refriega cayó herido por segunda vez el valeroso «Mediohombre», sin esperanzas de volver a poner el pie en tierra. El «Santa Ana» se iba a pique, como se fué el «Trinidad», y hubo que trasladar la tripulación al «Rayos», que acudió en su auxilio; pero estaba de Dios que todo fuesen perepicias en aquel aciago día; el navío salvador tocó en un banco de arena y fué preciso transbordar a toda la gente que le ocupaba. Gabrielillo corrió muy grave riesgo de perecer con su viejo amigo y con el barco; pero, al fin, logró salvarse, gracias a la caridad de unos marineros que tuvieron lástima de su mocedad y le llevaron a tierra.

Cuando volvió en sí del desmayo que le produjera el susto se enteró de las consecuencias que la batalla había tenido para España. Habíamos perdido en ella, no solamente los mejores barcos, sino los marineros más insignes: Churrucá, Alcalá Galiano, Alcedo; Gravina quedó muy mal herido y murió en Marzo del año siguiente.

Inglaterra no disfrutó en balde los laureles de tan señalada victoria, pues harto sabido es que con la flor de sus marineros perdió al almirante Nelson.

Diego San José

EL MOMENTO POLITICO

El señor Lerroux hace unas declaraciones en Zaragoza

Zaragoza, 27.—El Sr. Lerroux ha llegado esta tarde a Zaragoza, acompañado de su secretario. Pernoctará en el Gran Hotel, y saldrá a primeras horas de la mañana para Barcelona.

Recibió a un periodista, manifestándole que la nota publicada en los periódicos sobre acuerdos adoptados por el partido radical no necesitaba ampliación alguna. Entendía el partido que era indispensable fijar un criterio en relación con los problemas generales de la nación, y constituye un programa mínimo, sobre cuya base podrán entenderse los republicanos.

Afirmó que este programa no es inflexible, añadiendo que el partido radical era de oposición dentro de la República y que se proponía en lo sucesivo fiscalizar los actos del Gobierno, siempre con un criterio de cordialidad, no llegando nunca en su oposición a cosas que pudieran redundar en daño de la República.

Respecto a la nota publicada por los radicales socialistas, de la que parece deducirse que el partido radical no debe estar en la agrupación de partidos de izquierda, manifestó el jefe radical que no era esto lo que decía la nota; pero si lo quería decir, les había faltado valor para afirmarlo rotundamente.

Significó diciendo que el partido radical no tiene apatencias de formar en agrupaciones que no respondan a una necesidad. No obstante, cree que la agrupación programada por Azaña, que es lo mismo que él ha defendido en sus discursos, responde a una necesidad, ya que no es posible formar un Gobierno homogéneo, sino Gabinetes de alianza de partidos, y para ello es preciso formar una anchura base que comprenda el mayor número posible de partidos republicanos.

Afirmó que hasta ahora no habían gobernado en la República más que Gobiernos de coalición republicana y socialista; pero el día que los socialistas se aparten del Gobierno, será lógico que gobierne esa coalición de todos los partidos republicanos, que luego se definirán a medida que se establezca la República y tengan razones diferenciales entre el programa y la ideología, cosa que hoy no se ve.

Respecto a la apuesta hecha por dos andaluces sobre si Lerroux gobernaría o no en el mes de Diciembre, afirmó que eso no pasaba de ser una andaluzada, puesto que él estaba en condiciones de gobernar lo mismo en Diciembre, que en Noviembre, que en Enero.

Cree muy próximo el cese de los socialistas en el Poder, pues cuando termine la etapa de los presupuestos los socialistas pueden aprovechar la ocasión para salir del Gobierno, y en el caso de que este partido político no cesase en su colaboración gubernamental, habría que seguir una política que, a juicio suyo, no es conveniente al país, hasta tanto que un estado de opinión bastante vigorosa aconseje lo que más convenga. El cree que el estado de opinión está formado ya; pero falta que tome cuerpo y que encuentre una coyuntura para exteriorizarse.

En relación con la Asamblea celebrada por el partido socialista y la U. G. T. manifestó que el partido socialista era un instrumento de gobierno, pues ya había gobernado, y a un hombre en su posición se le imponía el deber de no meterse en casa ajena, porque no podía hacerlo sino que pareciera que intentaba sembrar la cizaña.

Terminó diciendo que la República necesitaba partidos fuertes y disciplinados, y procurar debilitarlos no era precisamente un servicio prestado al régimen.

DE AYER A HOY

UNA FOTOGRAFÍA

Ferrán, alma de niño, me envió una fotografía, que guardo en mi escritorio como curiosidad histórica. Hecha cuando la visita del ex rey al Instituto de la Sagrada, aparecen juntos el sabio bacteriólogo y Alfonso XIII. Están sentados a la mesa dispuesta para un lunch, con algunos familiares del doctor y varios invitados.

Poco tiempo después de recibir yo el recuerdo, moría el ilustre Ferrán. No tardó mucho en perder el trono el taimado Borbón. El hecho de Abril de 1931 hizo que mi mirada se dirigiese hacia esa fotografía. Y hubo de sugerirme no pocas reflexiones.

La nivea cuanto gallarda testa del hombre de ciencia contrasta con la inexpresiva testa coronada. No hay que preguntar cuál es el grande y cuál el mediocre. Resalta el genio en el investigador y la vulgaridad en el soberano. Están de relieve el genio y el entonces amo de España.

«Lo que son las cosas de este Mundo! En la carta acompañatoria me expresaba Ferrán su contento por la visita, que estimaba como alto honor. Yo me sonreí leyéndolo, asetaado por esta idea: «¿Quién honraba a quién?» Y tuve este pequeño soliloquio: «Mañana deja de ser rey Alfonso XIII, y ni la nación pierde nada ni el saber tampoco. Perdemos a Ferrán, y la ciencia española está de luto. El nombre de ese monarca lo registrará la Historia como un hecho cualquiera, quien sabe si con censuras. El nombre de ese sabio lo enaltecerá más y más el tiempo.»

He aquí la enorme diferencia entre lo circunstancial y lo perdurable. Y he aquí un contraste que inspira a la vez risa y amargura. Vino a ser un presentimiento.

Guardaba yo esa fotografía en un cajón de mi mesa, y después de la muerte de Ferrán y de la caída de D. Alfonso, la puse en lugar visible de mi despacho. Es un testimonio de la mudanza del tiempo. Una especie de recordatorio de la inevitable nivelación social y humana. Se me antoja que la figura de Ferrán ha crecido en el retrato y que la del ex rey se ha convertido en una de las bacterias que el sabio estudiaba en su laboratorio. No es carifio y veneración a la memoria del sabio, ni pasión política, ni nada de eso, sino impresión personal que consiste en que yo me fijé en la fotografía de marras. Y me place, pues me

SEBASTIAN GOMILA

da motivo para paliques sabrosos acerca de lo inane de la realza. Medio en broma, medio en serio, me dijo un día un amigo algo exaltado:

«¿Por qué no embadurnarle la cara a ese estafermo? —¿Y qué ganaríamos?... —Destacaríamos más la del sabio. —No lo creas. Se destaca más así. La luz propia no la ensombrece nada. En cambio, borrado ese rostro, pierda interés el cuadro. Ahora se podría titular: «Un sabio y un tonto». Sin éste, cómo lo llamaríamos?... Además, la penumbra es necesaria, se requiere el claroscuro. Sin el contraste perdería importancia.»

Me dió la razón, acaso más por comodidad que por convencimiento. Y la figura sigue igual. Sigue igual. Con el mentón salido y la cabeza un poco gacha, entre acucioso e indiferente, borbónico y austriaco...

«Hay que evitar lo de «a moro muerto, gran lanzada». Ya dije que no me como la pasión política. Ese testimonio documental sirve para remachar una verdad de a folio. La sangre azul es una tontería. Un rey es un hombre convertido en figura de artificio por los que creen en lo mayestático o necesitan de una majestad para sus fines.»

Antes que el ex monarca, habían pisado esos jardines del Instituto Ferrán grandezas más sólidas: Roux, Calmette, Gimeno, Pulido, Martínez Vargas, etc. Y ¡qué de monio!, también los había pisado yo. Sin pretender llevar al sabio un alto honor, se lo rendíamos sincera y fervorosamente. No entrábamos a los acordes de la «Marcha Real», sino musitando algo religiosamente admirativo, como quien entra en un templo...

El alma de niño y cerebro de gigante se fué para siempre. Pero quedan sus obras, que bendicen no pocas gentes. El del salido mentón y la cabeza gacha se fué de nuestro país también para siempre. ¡Qué ha dejado en pos de sí? Digamos con Dante:

«Non ragionan di lor, ma guarda e passa.»

Ese amable presente del que fué mi dilecto amigo me parece una joya. Ha adquirido a mis ojos un valor extraordinario. Es interesante y ejemplar. Y por eso lo saqué del cajón y lo puse en lugar visible de mi despacho.

El Consejo de Administración de la O. I. T. elige su nuevo presidente

Elección de la nueva Mesa

En la sesión de ayer mañana el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo procedió a la elección de su Mesa, aplicando por primera vez el nuevo reglamento adoptado el año último.

De acuerdo con lo dispuesto en dicho reglamento, queda elegido representante de país extraeuropeo con puesto permanente.

Con arreglo a estas disposiciones quedó elegido, por unanimidad, presidente del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, sir Atul Chatterjee, representante de la India. El año próximo el presidente será designado entre los representantes de los países que no tienen puesto permanente, y que son elegidos por la Conferencia.

En nombre del Consejo, el presidente actual y saliente, señor Ernesto Mahaim, felicitó por su elección a sir Atul Chatterjee, quien, a su vez, agradeció a sus colegas el voto que le acababan de dar.

Fueron elegidos después: Vicepresidente gubernamental, Sr. Braamsnaes, ministro de Hacienda de Dinamarca. Vicepresidente patronal, señor Oersted (Dinamarca). Vicepresidente obrero, Sr. Mertens (Bélgica).

El Sr. Chatterjee entrará en funciones inmediatamente después de que se clausure la presente reunión.

Proyecto de creación de un fondo internacional para los ensayos del enganche automático

El Consejo examinó después las actas de la reciente reunión de la Subcomisión del enganche automático en los ferrocarriles, que redactó un proyecto de acuerdo administrativo para crear un fondo internacional que habría de servir a los ensayos prácticos de los aparatos de enganche automático de todos los vagones y demás material móvil de los ferrocarriles.

Por once votos contra uno el Consejo adoptó las conclusiones del informe de la Subcomisión. Se trata de una idea sugerida en una reunión precedente de la Comisión por Albert Thomas, y que fué aprobada por el Consejo de Administración del B. I. T. para que el problema del enganche automático pasara de la etapa de los estudios teóricos a la de experimentación práctica en las condiciones normales del servicio.

Conocidas son las ventajas que ofrece el enganche automático, según el sistema presentado por el informe, en sustitución del tornillo actualmente usado en los fer



que presenta para el personal de maniobras el de tornillo, que le obliga a colocarse entre los vagones para engancharlos y desengancharlos. Sabido es el número considerable de accidentes que se producen cada año en esta clase de operaciones, ocasionando la muerte o la incapacidad permanente de numerosos obreros. Por esta razón las organizaciones de ferroviarios consideran como urgente necesidad la adopción del enganche automático.

Otras diferentes consideraciones en favor de esta transformación se han manifestado al proceder a los estudios de esta cuestión.

Por una parte, el enganche automático parece que permitirá realizar economías importantes en la explotación de los ferrocarriles. Por otra parte, dada la tendencia cada vez mayor de aumentar el peso de los trenes, es de prever que el enganche a tornillo no podrá satisfacer las exigencias del tráfico. Finalmente, la fabricación de aparatos y la transformación de los vagones proporcionarían trabajo a un número considerable de obreros parados. Se ha calculado que en Europa, sin incluir a la U. R. S. S., se podría dar ocupación durante cinco años a 320.000 obreros.

**Examen de otras cuestiones**

El Consejo pasó a examinar las decisiones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones que interesan a la Organización Internacional del Trabajo. Tomó nota con viva satisfacción de que Turquía y el Irak habían entrado a formar parte de la Sociedad de Naciones y, por consiguiente, de la Organización Internacional del Trabajo.

Con estas dos nuevas adhesiones son 58 los Estados miembros. El Consejo examinó los informes preliminares preparados por la Oficina Internacional del Trabajo, y que han sido sometidos a una primera discusión en la Conferencia Internacional del Trabajo de 1933, a saber:

Seguro de paro y diversas formas de asistencia a los parados. Modalidades del descanso y de turno de equipos en las fábricas automáticas de vidrios.

Estos informes fueron aprobados con algunas modificaciones de detalle.

El Consejo adoptó cierto número de disposiciones para mejorar más el procedimiento de redacción y examen de los informes que los Estados deben presentar anualmente, en virtud del artículo 408 del Tratado de paz, sobre aplicación de los convenios internacionales del trabajo que han ratificado.

El Consejo examinó las actas de la Conferencia Internacional de Estadística de Migraciones que se celebró en Ginebra del 3 al 7 de Octubre y en la que participaron 25 países, entre ellos los Estados Unidos de América.

Por 16 votos contra 6 el Consejo decidió transmitir a los Gobiernos las resoluciones de esta Conferencia.

Hoy por la mañana volverá a reunirse el Consejo de Administración de la O. I. T.

**Personalidad del nuevo presidente**

Sir Atul Chatterjee, representante de la India, que acaba de ser elegido presidente del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, nació el 24 de Noviembre de 1872. Cursó sus estudios en el Presidency College de Calcuta, y después en el King's College de Cambridge.

Desempeñó las funciones de alto comisario de la India en el Reino Unido.

Ha representado al Gobierno de la India en la primera reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de Washington (1919), y en todas las demás, sin excepción, desde 1924 a 1932. Fué presidente de la Conferencia de 1927.

Sir Atul Chatterjee ha sido también delegado de la India en la Asamblea de la Sociedad de Naciones de 1925, miembro del Comité Económico de la Sociedad de Naciones y delegado de la India en la Conferencia Naval de Londres. Es miembro gubernamental del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo desde 1926.

**Recepción en el Palacio Nacional**

A las seis de la tarde, los miembros del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo acudieron al Palacio Nacional, donde fueron recibidos por su excelencia el presidente de la República.

Acompañaban al Sr. Alcalá Zamora el secretario general, señor Sánchez Guerra; el jefe del Cuartel militar, general Queipo de Llano, y otras personas que pertenecen a la casa presidencial.

El subsecretario de Trabajo, señor Fabra Ribas, hizo la presentación de las personalidades nacionales y extranjeras, y el jefe del Estado conversó amablemente con todos ellos.

**Función de gala**

En el Teatro Lírico Nacional se celebró anoche la función de gala ofrecida por el Gobierno al Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

La sala ofrecía un hermoso aspecto. Asistieron a la función el presidente del Congreso, Sr. Bes-

Ninguna otra ciudad posee la espléndida e inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todas las edades, que convierten a TOLEDO entero en un Museo.—  
M. B. Cosío.

leiro; el ministro de Obras públicas, Sr. Prieto, y el subsecretario de Trabajo, Sr. Fabra Ribas.

Fué representada «La verbena de la Paloma», y en su interpretación la compañía del Lírico alcanzó un gran éxito.

La segunda parte del programa fueron unas danzas muy aplaudidas de María Esparza, unos cantables por el notable tenor Hipólito Lázaro y el coro y baile del tercer acto de «Curro Vargas».

**Un semanario alemán en Palma**

Palma de Mallorca, 27.—Se anuncia para el próximo sábado la publicación de un semanario alemán titulado «Die Insel», dirigido por R. Spiessipee y Eva Spiessipee.

Actualmente se publican en Palma dos periódicos en inglés.

**El tiroteo entre los cazadores y la Guardia civil**

Palma de Mallorca, 27.—Se ha confirmado la noticia de que había sido herido y muerto por un disparo de la Guardia civil un ocupante del «auto» desde el cual, con focos de gran potencia, se cazaba durante la noche.

El cazador murió a consecuencia de un balazo en el costado. Se llama Nicolás Bauza.

Sus compañeros que iban con él en el «auto» han declarado que estaban cazando y que no vieron que nadie les diera el alto hasta que fueron agredidos a tiros, ignorando por quién.

Todos ellos han sido detenidos y han quedado a disposición de la autoridad judicial militar que entiende en la cuestión.

**Causan destrozos en el cementerio**

Aranjuez, 27.—Comunican del pueblo de Ciempozuelos que anoche penetraron unos desconocidos en el cementerio, rompiendo los panteones y cuanto hallaron a su paso. El pueblo mostró su indignación. Las autoridades buscan con afán a los posibles autores.

**El maestro Soutullo**

Después de una difícil y delicada operación que sufrió recientemente, y de cuyo resultado se esperaba una solución favorable a la pertinaz dolencia que venía sufriendo el notable maestro de música D. Reveriano Soutullo, el estado del notable compositor se agravó ayer de tal manera, que los doctores que le asisten tienen el temor de que sea inminente un desenlace fatal.

Al conocerse la triste noticia en las peñas donde se reúnen gentes de teatro y músicos, causó penosísima impresión, pues el maestro Soutullo cuenta en Madrid con grandes simpatías y muchos afectos.

De todo corazón deseamos que no se confirmen los temores de los doctores que le asisten.

**De enseñanza**

**Federación de Trabajadores de la Enseñanza de Guenoa**

Esta Asociación ha tomado los siguientes acuerdos:

Que se ponga en vigor el artículo 48 de la Constitución y que se cumpla en todas sus partes.

Que se hagan concentraciones escolares en las que el alumno encuentre los medios modernos de cultura, cantinas y roperos.

Que se intensifiquen las becas para estudios superiores y para las Escuelas de Artes y Oficios.

Que se cumpla la ley sobre el trabajo de menores.

Que en el plazo más corto posible se instalen todas las escuelas que hoy se precisan para la población escolar, y que los edificios existentes se modifiquen con arreglo a la moderna pedagogía, higiene y comodidad.

Que a los efectos económicos, al Magisterio se le equipare a los demás funcionarios públicos de análoga preparación y función, y a la vez se le den facilidades para mejorar su condición profesional por cursillos de ampliación.

Que desaparezcan las castas en que hoy se le tiene dividido al Magisterio y que los cargos se provean con arreglo a normas preestablecidas con carácter general.—El presidente, Félix Ayora.

**Cursillos para ingreso en el Magisterio**

El Tribunal de este Rectorado en los cursillos de selección e ingreso en el Magisterio nacional nos ruega la publicación de la siguiente nota convocatoria:

«Por la presente se convoca a los cursillistas de la provincia de Madrid, Tribunal A, para el día 10 del próximo Noviembre, en el paraninfo de la Universidad Central, en donde deberán presentarse, a las once de la mañana, con el fin de pasar lista y dar comienzo inmediatamente a la celebración de la tercera y última parte del cursillo de selección profesional.

Los que dejen de presentarse serán eliminados definitivamente. El plan de trabajo del cursillo en esta tercera etapa se alus-

**DESPUES DE LA ESCISION DE SANTANDER**  
**El Congreso nacional del partido radical socialista**

De acuerdo con la convocatoria de la Comisión organizadora, compuesta por los representantes parlamentarios, por los de la agrupación del partido radical socialista de Madrid y otros Comités provinciales y locales de toda España, fueron inauguradas ayer, a las diez y media, las tareas del Congreso nacional, que celebrará sus sesiones durante los días 27 al 30.

En nombre de la Comisión organizadora declaró abierta la sesión el presidente del P. R. S. de Madrid, Sr. Estellés. Este manifestó que comenzaba este Congreso, que va a reanudar la continuidad democrática que fué, desgraciadamente, rota en el Congreso de Santander, el cual lo recuerdan muchos radicales socialistas a veces con indignación y siempre con pena.

El P. R. S.—añadió—toma este camino, del que nunca piensa apartarse, y recordando la frase de un maestro de que España anduvo siempre entre la tragedia y la comedia, pero abandonó a veces la senda de la seriedad, promete seguir siempre ésta con una conducta meditada que le permita lograr los avances continuados sin convulsiones, pero sin desmayos. (Aplausos.)

A continuación se dió lectura a los artículos reglamentarios relativos a la constitución de la Mesa provisional, y, constituida ésta, se procedió a designar la Comisión de actas, suspendiéndose luego la sesión durante media hora para que la Comisión dictaminase sobre las credenciales que acreditaban la representación de los numerosos delegados que han acudido.

La Comisión designada fué la siguiente:

Don Nicolás Nieto, de la Agrupación de San Sebastián; D. José Semper, de la de Melilla; don Juan Isern, de la de Colmenar; D. Agustín Nogués, de la de Valladolid; D. José Alvarez, de la Juventud de Madrid, y D. Basilio Fernández, de Canillas.

Reanudada la sesión, la Comisión dió lectura a su dictamen, proponiendo la aprobación de una larga relación de actas, y como sumaban número suficiente para constituir la Asamblea, se procedió a declararlo así y a votar la Mesa de discusión, cuya designación recayó en los señores siguientes:

Olivat, presidente, en representación de Barcelona; Vicente Antón, vicepresidente, de la Agrupación de Alicante; secretario primero, Haro, de Catorroja; segundo, Expedito Plaza, de Madrid; tercero, Nieto, de San Sebastián; cuarto, Elisa Prieto, de la Acción Femenina.

Seguidamente se nombró una Ponencia, compuesta por los señores Herrero, Esteban y Pérez, para redactar las bases de discusión.

El Sr. Nieto presenta una proposición para que la Asamblea exprese su gratitud a la Agrupación de Madrid y a los Sres. Botella Asensi y Ortega y Gasset, y en desagravio del arbitrario acuerdo que contra ellos se adoptó en Santander les dediquen un fervoroso aplauso.

Debemos reconocimiento—dice—a esa entidad y a estos hombres por la firmeza con que han sostenido los ideales del partido.

Todos los asambleístas, puestos en pie, tributan la ovación que ha propuesto el Sr. Nieto.

tará exactamente al desarrollado en la primera y segunda, y que fué publicado en la «Gaceta» de 11 de Junio último.

Después de pasada lista se darán a los cursillistas las instrucciones verbales oportunas, y a diario se fijará en el tablón de edictos de la Facultad de Filosofía y Letras el anuncio con el programa del día siguiente.

Con la anticipación debida se fijará la fecha de convocatoria para los cursillistas de la provincia de Madrid, Tribunal B.

Lo que se hace público para general conocimiento.»

A continuación se levanta el señor Botella para agradecer, en nombre de la Agrupación de Madrid y de Ortega y Gasset, esta expresión de afecto y adhesión, y propone que se suspenda la sesión hasta que sean aprobadas las bases de discusión, reuniéndose a las cuatro de la tarde, sin perjuicio de que si algún delegado deseaba hacer alguna manifestación sobre la situación de la Agrupación que representaba lo hiciera.

El doctor Rosell, en nombre del partido republicano radical socialista de Cataluña, habló elocuentemente de la situación de los grupos de izquierda ante la inmediata lucha electoral y de las alianzas que deben de hacerse entre ellos para impedir el predominio de las derechas, que sería lamentable ante la aplicación del Estatuto. Fué muy aplaudido, y le contestaron los Sres. Ortega y Gasset y Botella, por él aludidos, y el Sr. Estellés, para saludarle en nombre de la Agrupación de Madrid.

**La sesión de la tarde**

A las cuatro y media se abre la sesión.

Se constituye definitivamente la Mesa del Congreso.

A continuación se pasó al punto tercero del orden del día: Declaración del Congreso sobre el ideario y la disciplina del partido radical socialista.

Hizo uso de la palabra el señor Botella y da lectura a una ponencia de la Comisión organizadora, en la que se dice que el Congreso declara mantener la misma disciplina e ideario que al fundarse el partido. En el documento se rechazan los acuerdos adoptados en el Congreso de Santander.

Después un secretario da lectura a varias ponencias recibidas, una de ellas de los delegados de la Prosperidad, relativa al ideario y disciplina del partido. Hablan seguidamente el delegado de San Sebastián, que rechaza los acuerdos que sobre este punto se tomaron en Santander, y el delegado de Alcoy, el cual dice que un ideario es una cosa muy seria y que para tomar acuerdos sobre el mismo no se debe andar con precipitación. Agrega que no debe aprobarse ninguna proposición en ese sentido; lo que debe hacerse es rogar a quienes presenten ponencias relativas a la reforma del ideario que las retiren por el momento.

La presidencia dice que lo que debe hacerse es aceptar lo propuesto por la Comisión organizadora del Congreso, y que las modificaciones que fueran presentándose pasaran al Comité nacional con objeto de que las fuera estudiando con todo detenimiento para pasarlas después al próximo Congreso, que debe prepararse con tiempo y sin precipitaciones.

El Sr. Pérez Alvarez, delegado del distrito de la Prosperidad, dice que la ponencia que ha presentado sobre el ideario del partido fué confeccionada en el año 1930. Manifiesta que los radicales socialistas de la Prosperidad no presentan más que unas enmiendas al ideario; pero en beneficio de éste.

Interviene el delegado de Madrid Sr. Esteban, quien pide se nombre una Ponencia y que al próximo Congreso se traiga una reforma del ideario.

**UNA PREGUNTA, LECTOR...**

**¿Qué vió usted ayer?**

**El ingreso en las escuelas públicas**

A pesar del cambio de régimen, el ingreso de los niños en algunos colegios del Estado sigue estando supeditado a la influencia y al favoritismo. En la escuela de la calle de Narváez se da el caso de haber niños esperando su ingreso desde hace cuatro años,

y, sin embargo, otros entran al día siguiente de su inscripción. Yo no soy de los que tienen más derecho a quejarse, pues mis hijos llevan sólo seis meses esperando turno; pero me temo que de continuar así las cosas no tendrán ingreso, ni aun cuando se inauguren los nuevos grupos escolares, próximos a terminarse.—  
Demófilo Benito.

**La plaza de Benavente**

Estos días se ha reanudado el proyecto de la plaza de Benavente. Pero seguimos con el proyecto, sin que se convierta en realidad, no obstante lo preciso que se hace adecer parte tan céntrica de Madrid como los altos de la calle de Carretas.

Yo puedo hablar con conocimiento de causa de la lentitud con que lleva el Ayuntamiento las obras públicas. Hace más de un año que me obligaron a cerrar un establecimiento que tenía en una de las casas afectadas por los derribos, ocasionándome perjuicios cuantiosos e inútiles, porque en las demoliciones se camina tan despacio, que no se calcula cuánto tiempo tardará en terminarse la reforma.

Además, con la crisis de trabajo existente, ¿por qué no trabajan en esas obras más que un reducidísimo número de obreros?—  
P. Marín.

**La revista anual**

Un obrero nos expone la mala organización que hay en el cuartel de San Francisco para pasar la revista anual, y pide que vuelva a montarse la oficina cuando se pasaba la revista, entrando por la calle del Rosario. De la carta se deduce que se pierden mucho tiempo y que los obreros tienen que dejar de trabajar medio día, con la consiguiente privación del jornal, por no estar habilitados los domingos para cumplir con ese deber, que, de incumplirlo, acarrea trastornos y hasta imposición de multas.

Ignoramos qué dificultades pondrán para que el pasar la revista ocasionase esos perjuicios, y trasladamos la queja a las autoridades militares por sí, de ser cierto, se puede poner remedio.

**¡Esos ciclistas!**

Ante las insistentes muestras de desahogo con que imperan en la capital de la República toda clase de ciclistas, al no cumplir los requisitos legales que marcan las ordenes dadas para ellos, como son llevar el timbre de aviso, no invadir aceras ni paseos, por ser lugares destinados exclusivamente al peatón; llevar el farol encendido en las horas nocturnas, adaptar la velocidad señalada al interior de la urbe madrileña, etc., etcétera, llamo la atención de las autoridades a quienes afecta tales incumplimientos para que, a ser posible, hagan cumplir las disposiciones para ellos dictadas, con el exclusivo fin de que el transeúnte que marche por su sitio debido no se vea arrollado por esos... corredores desaprensivos, que seguramente no ignoran su deber, pero no lo quieren acatar, sin miramientos a los perjuicios y daños que ocasionan.

Yo creo que con un poco de vigilancia por parte de los agentes de la circulación, que hasta podrían castigar con sanciones en metálico el incumplimiento de las reglas establecidas, se evitarían esos abusos tan frecuentes.—  
Miguel López Fernández.

**Calles sin empedrado y sin luz**

Hay tres calles en el barrio de Buenavista, de cuya existencia, sin duda, no tienen noticia alguna las autoridades municipales, y desde luego, el teniente de alcalde del distrito. Son el pasaje de Aradio, la calle de Anastasio Aroca, y el pasaje de Anastasio Aroca. Las tres carecen de empedrado y de alumbrado.

Señor Muñoz: Unos cuantos faroles y un par de camiones de adoquines nos evitarían este invierno caer en los numerosos baches que hoy existen.—  
Rafael Muñoz.

**Niños sin colegio**

En la calle de los Vascos, número 12, hay instalado un colegio para niñas y párvulos, mientras en la calle los niños de ocho años en adelante presenciando espectáculos poco educativos y adquiriendo hábitos de holgazanería. En la escuela hay tres pabellones y sólo se utiliza medio pabellón. ¿No podían habilitar uno para colegio de niños?—  
Varias madres de la barriada.

**Detención de dos presuntos autores de la muerte del guardia Pedro Santos**

**Detalles de la captura**

Valencia, 27.—Sobre la detención de los probables autores de la muerte del guardia civil Pedro Santos se había pedido por las autoridades que se guardase la más absoluta reserva para no entorpecer la acción judicial; pero hechos graves ocurridos esta tarde y esta noche impiden atender esta indicación, por ser ya aquéllos del dominio público.

Desde luego puede afirmarse que esta tarde se presentó, a las cuatro, en la Jefatura de Policía un individuo diciendo que conocía a los asesinos del guardia Pedro Santos y el lugar en que se encontraban. Esta confidencia permitió a la Guardia civil detener a dos individuos, llamados, según dijeron primeramente, Juan Pérez Blanes y Juan Fernández, aunque parece que el verdadero nombre de este último es el de Manuel Alarcón García.

Ambos detenidos son de ideas avanzadas y están afiliados al anarquismo. Tenían fijado su domicilio en esta ciudad en la calle de Carniceros, núm. 5, donde habitaba el matrimonio Juan Moros e Isabel Benavides.

El tercero de los presuntos autores había de acudir, a las ocho de la noche, al domicilio social de la Confederación del Trabajo; pero prevenido, sin duda, por el lujo de precauciones tomadas en los alrededores del edificio por la fuerza pública, no fué a él, burlando así la acción de la Policía.

La detención de los dos antes citados se llevó a cabo en la calle de Calatrava, donde está situado el domicilio de la Confederación. En la detención intervinieron varios guardias civiles vestidos de paisano. La detención causó gran revuelo entre el vecindario, pues los guardias empuñaban pistolas para intimidar a los detenidos.

Manuel Alarcón y Juan Pérez Blanes proceden de Córdoba, de donde, según parece, se desplazaron, y llegaron a Valencia hace unos veinte días. Blanes vino con un hermano de la dueña de la casa donde estaba alojado en busca de trabajo, según dijeron. Alarcón se fugó de la cárcel de Córdoba, donde estaba sufriendo condena por atentado a la fuerza armada, del que resultó muerto un teniente de la Guardia civil.

Parece que ahora se ha declarado convicto y confeso de haber participado en la muerte de Pedro Santos.

Del otro detenido no hay referencias, aunque se sospecha que, por sus ideas extremistas, sea también uno de los que intervinieron en el hecho de referencia.

En la casa número 5 de la citada calle de Carniceros, donde se hospedaban los detenidos, se practicó un registro, que dió por resultado la incautación de cartas y documentos importantísimos, alguno de ellos relacionado con el terrorismo en toda España.

Parece ser que el matrimonio Juan Moros e Isabel Benavides, en cuya casa vivían los detenidos, conocía sus antecedentes y les protegían por coincidencia de ideales o por coincidencia de ideas.

Al ser cacheados los detenidos, le fué encontrado a uno de ellos un cuchillo de grandes dimensiones.

**En busca del autor material.—Varios obreros intentan libertar a unos detenidos en el local de la Confederación.—Dos heridos en el tiroteo**

La Guardia civil y la Policía no dejan de practicar activas gestiones para capturar a un individuo que parece ser el verdadero autor del crimen cometido en la persona del guardia civil Pedro Santos. Con tal motivo se ha perseguido de nuevo la Policía esta noche en la calle de Calatrava, en el local de la Confederación. Se celebraba en aquellos momentos en el edificio citado una reunión del Sindicato de la Metalurgia.

La Guardia civil practicó algunas detenciones, y al salir de la calle para conducir a los detenidos al retén, situado en la calle de Caballeros, varios obreros intentaron violentamente libertar a los detenidos. Para amedrentar a aquéllos los guardias hicieron algunos disparos al aire; pero los obreros respondieron con sus pistolas, cruzándose entonces entre guardias y alborotadores numerosos disparos.

A consecuencia de la refriega resultaron heridos Angel Ampudia Ferrer, de veinte años, estudiante, domiciliado en Caballeros, número 23, y Felcindo Roberto, de treinta y tres años, que vive en Carniceros, número 3. El primero resultó herido de un balazo en el pie derecho, y el segundo presentaba una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada por el hueco poplíteo y de salida por el borde interno de la rótula, de carácter grave.

La Policía continúa practicando detenciones. El Juzgado marchó al hospital y tomó declaración a los heridos.

**Cómo ocurrió la colisión.—El estudiante herido es ajeno al suceso. «El Portugués» logra escapar.—Parece que hirió al peluquero por venganza**

Se sabe que los guardias civil-

les que han intervenido en el suceso de esta noche estaban encargados de proceder a la detención de un sujeto apodado «el Portugués», y cuyo nombre se ignora, que es el autor de la muerte del guardia Pedro Santos.

Estos guardias cenaron esta noche en una casa de comidas establecida junto al domicilio social de la C. N. T., pues sabían que había una reunión de metalingües a la que asistiría «el Portugués». Unos individuos sospecharon al ver a los guardias y les vigilaron estrechamente. La pareja se dió cuenta de esta observación, y al ver que se estrechaba el cerco alrededor, sacaron las pistolas, logrando contener a los desconocidos. Estos, sin embargo, al replegarse dispararon sobre los guardias, entablándose el tiroteo.

Los guardias lograron dispersar el grupo. El estudiante Ampuria fué herido al salir de casa de unos amigos que viven en la calle de Carniceros, y donde había estado estudiando. Al oír el tiroteo se refugió en un patio, sintiéndose entonces herido. Le llevaron a la Casa de socorro, donde fué curado.

El peluquero Félix Llano fué herido a la entrada de la calle de Calatrava, y llevaba en aquel momento un niño de la mano, que como no ha sido reclamado por nadie duerme en el hospital, a cuyo establecimiento fué conducido el citado peluquero.

Se supone que las heridas que sufre se las produjo el propio «Portugués» por la espalda, dada la trayectoria de la bala, y que esta agresión obedece a la creencia por parte de aquél de que Félix pueda haberle delatado.

Los detenidos Manuel Alarcón, Juan Pérez, Moros y su mujer, Isabel Benavides, así como un pariente de ésta, han sido llevados a la cárcel en un carro de asalto.

**Un centinela hiere de un tiro a una joven**

La Coruña, 27.—Asunción Rivas Lejo, de veinticinco años, pasaba frente al cuerpo de guardia del polvorín de Adormideras. De pronto oyó que el soldado Camilo Lorenzo decía al cabo de guardia: —¿Le pegamos un tiro? Y que el cabo respondía: —Pégaselo.

Sin que mediaran palabras, el soldado apuntó con su fusil y disparó. Además de esto, Asunción ha declarado que no dió motivos para la agresión.

Por su parte, el soldado dijo que Asunción le insultó repetidas veces y le arrojó numerosas piedras, y que para repeler esta agresión tuvo que hacer uso del arma.

Asunción resultó herida en el muslo izquierdo.

**¡SEA USTED AMABLE!**

**Hablan por teléfono y se llevan 1.125 pesetas y un reloj**

Miguel Plaza Matín, de veintinueve años de edad, ha presentado una denuncia, en la que hace constar que cuando se hallaba en una tienda de jabones sita en la calle de Almansa, 4, de la que es dependiente, entraron dos individuos que le pidieron permiso para hablar por teléfono.

Accedió a ello, y cuando los desconocidos, después de dar el recado y de despedirse dándole amablemente las gracias se ausentaron de la tienda, notó la falta de una cartera que contenía 1.125 pesetas en billetes y de un reloj de platino que tenía en una americana.

**EN EL HOSPITAL DE ZARAGOZA**

**Algunos enfermos intentaron provocar un incendio**

Zaragoza, 27.—Desde hace tiempo venían observándose en los enfermos del pabellón de tuberculosos del Hospital Provincial actos de rebeldía, que han culminado hoy en un incidente que pudo tener graves consecuencias.

Varios de estos enfermos prendieron fuego a un gran montón de hierba seca que hay en el hospital. Rápidamente las llamas tomaron gran incremento, produciéndose la consiguiente alarma. Acudieron los bomberos, que lograron extinguir el siniestro.

**Homenaje al señor Gordón Ordás**

Recibimos la siguiente circular, convocatoria al banquete popular que se prepara en homenaje de D. Félix Gordón Ordás:

«La intensa y fructífera labor realizada por D. Félix Gordón Ordás, desde la implantación de la República, ha culminado brillantemente, durante su viaje a la Argentina y otras Repúblicas hispanoamericanas, en las que desarrolló una actividad política tan intensa, que dejó asombrados a nuestros hermanos de allende el Atlántico.

Delegado del Gobierno en el Congreso Internacional del Frio celebrado en Buenos Aires, hizo destacar su personalidad por su gran preparación y profundos co-

**LA LIBERTAD**  
prepara un  
**gran número extraordinario**  
en cuyas numerosas páginas, ilustradas profusamente, enriquecidas por las firmas de más prestigio, avaloradas con informaciones inéditas, se reflejarán los orígenes y progresos de la  
**República española**



LA POLITICA

EL CONSEJO DE MINISTROS ACUERDA CREAR LA DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

A las once de la mañana se reunió en el Palacio Nacional el Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado.

No asistieron al Consejo los ministros de Trabajo y Marina, que, como es sabido se encuentran enfermo.

A las dos de la tarde terminó la reunión. El primero en salir fue el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Estado.

Palabras del Sr. Azaña

El Sr. Azaña dijo a los periodistas que en el Consejo no había habido nada interesante.

—Solo me queda decir—añadió—, y el tiempo sobrante lo invertimos en hablar de cosas vagas y generales.

Los decretos firmados, casi todos son conocidos ya; lo más interesante de la firma ha sido un decreto de Obras públicas creando la Dirección de Puertos, y otros de Justicia de separación de magistrados suplentes y jueces y fiscales municipales.

—Y del viaje del Sr. Herriot, ¿nos dice usted algo?—interrogaron los periodistas.

—Eso—contestó el Sr. Azaña—es un asunto que lleva el ministro de Estado.

Y, naturalmente—terminó diciendo el jefe del Gobierno—, de política no hemos tratado absolutamente nada.

Manifestaciones de los Sres. Prieto y De los Ríos

El Sr. Prieto, por su parte, dijo a los informadores que entre los decretos firmados de su departamento figura uno separando definitivamente del servicio, y dándole de baja en el escalafón, al director de las obras del puerto de Sevilla, ingeniero D. José Delgado Brackembury.

El Sr. De los Ríos manifestó que el Consejo había estado casi todo el día dedicado a firma y el resto a ultimar los detalles protocolarios del viaje del presidente del Consejo de ministros francés, M. Herriot.

—Creo—terminó diciendo—que el programa es el ya conocido, sin que se haya introducido ninguna modificación.

Se crea la Dirección general de Puertos

El ministro de Obras públicas facilitó a los periodistas un decreto cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º Se crea en el ministerio de Obras públicas la Dirección general de Puertos, con las mismas facultades y atribuciones en los servicios de puertos, cualquiera que sea su clase, que las demás Direcciones generales del ministerio tienen con relación a los respectivos servicios a su cargo.

El director general será de libre designación del ministro de Obras públicas.

La nueva Dirección ejercerá la alta inspección técnica y administrativa de todas las Juntas y Comisiones de Obras de puertos.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de Obras públicas para nombrar libremente comisarios en aquellos puertos donde lo considere de conveniencia. Estos comisarios serán presidentes de las respectivas Juntas y jefes de todos los servicios, con excepción de los exclusivamente técnicos, que continuarán a cargo de los ingenieros directores, si bien corresponderá su alta inspección a los comisarios, como delegados del ministro. Los comisarios podrán interponer su veto a los acuerdos de las Juntas. Este veto tendrá carácter suspensivo, convirtiéndose en definitivo si el ministro lo confirma.

El cargo de comisario es incompatible con el ejercicio de cualquier otro, sea público o privado, incluyéndose entre aquellos los de elección popular.

El sueldo de comisario será equivalente a la remuneración total asignada al ingeniero director del puerto en que aquél actúe, suplementándose con un 10 por 100 de aumento sobre esa retribución global.

Si el comisario fuese funcionario civil o militar, el sueldo que en aquel concepto disfrute no podrá servirle en ningún caso como regulador de sus derechos pasivos.

Art. 3.º Queda disuelta la Junta central de Puertos, pasando a la Dirección todos los servicios que estén a cargo de aquélla.

El personal agregado a la Junta central que procediese de las Juntas de Obras de puertos se incorporará a sus destinos en éstas.

El ministro de Obras públicas dispondrá lo que estime procedente respecto a la utilización, excedencia o cese del personal restante al servicio de la Junta central.

Art. 4.º Por el ministro de Obras públicas se dictarán las instrucciones, normas o disposiciones necesarias para reorganizar los servicios a cargo de la nueva

Dirección creada por el presente decreto.

El Sr. Unamuno visita al Sr. Alcalá Zamora

Terminado el Consejo de ministros, S. E. recibió en audiencia al ilustre catedrático, diputado a Cortes, D. Miguel de Unamuno.

En los Centros oficiales JUSTICIA

El nuncio visita al ministro de Justicia

Antes de marchar ayer al Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional, el ministro de Justicia recibió al nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi, celebrando con él una larga conferencia.

Según hemos podido averiguar, el nuncio hizo al Sr. Albornoz algunas objeciones en relación con el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas leído recientemente a las Cortes.

Sabemos que el Sr. Albornoz escuchó con gran atención las observaciones que le hizo el nuncio diciéndole que se vería si se podía tener en cuenta en el momento de la discusión, siempre que ello no suponga apartarse del espíritu que guía la citada ley.

Magistrados, jueces y fiscales separados del servicio

En el ministerio de Justicia facilitaron ayer la siguiente lista de magistrados suplentes separados del servicio con arreglo a la ley últimamente votada por las Cortes:

Don Luis Villaura Coto, magistrado suplente de la Audiencia de Oviedo; D. Antonio Tapia Seoane, ídem íd. de Pontevedra; D. Juan Basca, juez municipal de Laredo; D. Vicente Monserrat Herdez, ídem de Santillana del Mar; D. Damián García, fiscal municipal de Santillana del Mar; D. Damián Valluquera, juez municipal de San Juan del Monte; D. Ramón Sigüenza, juez municipal de Belorado; don Santiago Fernández, juez municipal de Valle de Fiolledo; D. Siro García Díaz, juez municipal de Folgoso; D. Cayetano Fernández, juez municipal de Santa María de Isla; D. Luis Fernández Nistal, juez municipal de Riego de la Vega; D. Vicente Fuertes Domínguez, fiscal municipal de Riego de la Vega; D. Babino Luna de la Fuente, juez municipal de Castrovadame; D. Fernando Argüelles Valdés, juez municipal de Infesto.

Don Emilio García Rodríguez, juez municipal de Somiedo; don Juan Fernández López, juez municipal de Castro Celdelas; don Francisco Fernández González, fiscal municipal de Castro Celdelas; D. Felipe Losada Herbellá, juez municipal de Puebla de Brollón; D. José Casanova Pérez, fiscal municipal de Puebla de Brollón; D. Antonio Pérez Morillo, juez municipal de Barco de Valdeorras; D. Manuel Martínez Vázquez, juez municipal de Mugla; D. Eleo Paz Canosa, fiscal municipal de Mugla; D. Manuel Prada Arroyo, juez municipal de Rivas del Sil; D. Rafael Liso Maquerra, juez municipal de Ferrol; D. Isidoro Lino Sánchez, juez municipal de Pontevedra; D. José Rasilla Salgado, juez municipal de Villagarcía; D. Emilio Díaz Aguirre, juez municipal de Moraña; D. José González Villaverde, juez municipal de Vilabón; D. Serafín Veiga Lodeiro, juez municipal de Poyo; D. Lino Domínguez Arroyo, juez municipal de Porriño; D. José Pérez Fortes, juez municipal de Tilly; D. Antonio López Moreno, juez municipal de Alcaraz; D. Adolfo Alzuvega Echeagaray, magistrado suplente de la Audiencia provincial de Bilbao; D. Gabriel Zubiría Somonte, magistrado suplente de la Audiencia provincial de Bilbao.

El Consejo de administración del Patrimonio de la República

Ayer se reunió el Consejo de Administración del Patrimonio de la República y ha tomado, entre otros acuerdos, los siguientes:

Enviar a París una colección de tapices para que figuren en una Exposición.

Abrir un concurso de caza de gamos en Riofrio.

Se aprobó el reglamento de servicios interiores del personal del Patrimonio.

Quedaron nombrados los nuevos administradores, que son: de Madrid, D. Miguel Armendia; de El Escorial, D. Vicente Orche, y de Sevilla, D. Víctor López Barrantes.

Se aprobaron las nuevas plantillas del personal que se elevarán al Gobierno para su aprobación en Consejo.

Y se buscó la fórmula para facilitar el paso del vecindario desde El Pardo a la carretera de La Coruña.

Algunas opiniones en torno al proyectado frente de izquierdas

Con relación al proyectado frente de izquierdas, hemos recogido diferentes opiniones en conversaciones con diferentes diputados.

El Sr. Franchy, presidente de la minoría federal, nos manifestó que le había parecido bien, puesto que viene a suavizar la actitud en que estaban el partido radical y los otros partidos y a facilitar un poco la inteligencia entre todos.

Sobre la posición radical socialista nos dijo que le parecía que estaban irreductibles, y que ello podía ser un obstáculo para el acercamiento deseado. La minoría federal acudirá seguramente a la reunión que se celebra para la federación de los grupos de izquierdas.

El Sr. Cordero, de la minoría socialista, nos manifestó que casi no había leído la nota radical.

—Entonces, ¿no nos puede usted decir nada?—le preguntamos.

—¿Qué quieren ustedes que les diga? El partido radical, en el actual momento, tiene que ser un partido de derechas.

El Sr. Companys, de la Esquerda catalana, nos manifestó que él se abstendría de hacer juicios sobre la nota de los radicales, «desde que se comenzó a hablar del gran partido de izquierdas—nos dice—se han dictado diversas notas, que encuentro algo confusas.

Hasta ahora se ha esbozado una serie de posiciones que quizá desvirtúan la intención del primer pensamiento. No quiero enjuiciar por separado cada una de las posiciones.

Después nos dijo el Sr. Companys que todavía no se habían designado los nombramientos de la Generalidad para la Comisión mixta.

El Sr. Martín de Antonio nos dice que entendía que en la primera actuación de la Federación de izquierdas no puede entrar por ahora el partido radical.

—Entonces, ¿cómo se obtendrá mayoría parlamentaria?—le preguntamos.

—Con una benevolencia tácita del partido socialista—nos contestó.

Interrogado D. Marcelino Domingo sobre la nota de los radicales, dijo:

—La nota de los radicales significa la nueva posición de este partido dentro de la política republicana. Más que nada es una rectificación, que nosotros deseáramos no hubiera tenido nunca necesidad de realizar ningún partido de la República.

El señor Azaña dice que se paga mal a todos los funcionarios

Llegó ayer por la tarde el jefe del Gobierno al Congreso cuando varios periodistas comentaban en uno de los pasillos con el diputado socialista Sr. Ruiz del Toro una nota publicada en «El Pueblo», de Valencia, sobre una relación leída por el Sr. Carreras en el reciente Congreso del partido radical, y en la que se señalan las cantidades que cada minoría percibe por todos conceptos: dietas de diputados, cargos oficiales, etcétera, etc.

—¿Qué leen ustedes con tanta atención—preguntó el Sr. Azaña, acercándose a ellos.

—Este estado de cifras en el que encontramos algunos errores importantes—contestó el Sr. Ruiz del Toro—. Ni las minorías gubernamentales cobran esas crecidas cantidades que se les asignan, ni la radical una tan exigua como aquí se dice.

—No sé—dijo el Sr. Azaña—cómo calificar estas cosas. Lo dejaremos en una estupidez. Yo ya me estoy cansando de esa campaña y esos comentarios totalmente desprovistos de fundamento y que con mala intención se hacen respecto de lo que se ha dado en llamar enfuches. Es intolerable. Y estoy dispuesto a presentar a las Cortes un proyecto de ley o a unir mi firma a una proposición de ley que presente un buen número de diputados pidiendo que los cargos de diputados, ministros, subsecretarios, directores generales, etc., sean totalmente gratuitos. Si la minoría radical, que es la que ha sacado a cuento ahora este asunto, cree que son injustos los sueldos que se disfrutan, que pida la supresión de la remuneración de todos los cargos que antes digo.

—Pero si España es la nación donde menos cobra todo el mundo—añadió—. Yo, como presidente del Consejo de Ministros, cobro 1.800 pesetas mensuales. [Y una cantidad] Lo que pasa es que los que critican no conocen la Historia. En las Cortes del año 1820, los diputados cobraban 1.000 pesetas mensuales, que supondrían ahora unas cuatro o cinco mil. Los ministros de Carlos IV tenían de sueldo 4.000 duros, oro, anuales, que en estos tiempos serían el cuadruple. ¡Y se extrañan de lo que ahora cobran los altos funcionarios con gran responsabilidad! No hay nación, por mínima potencialidad económica que tenga, que pague menos que España a los funcionarios y a todo el mundo. Es decir, que aquí cobran muy poco todos los oficios, lo mismo el barrendero que el ministro. Por eso no hay que hacer caso de estas cosas. No tienen importancia. ¡Y qué, no me dan ustedes noticias? [No las hay?—preguntó el señor Azaña a los periodistas.

—Esperábamos—contestó uno—que usted nos las diera, como ampliación de lo tratado en el Consejo de esta mañana; que nos explicara esas cosas vagas y de carácter general a que usted se refirió a la salida de Palacio.

—Pues nada, no les puedo ampliar ni añadir una palabra más de lo que les dije. Esas cosas vagas y de carácter general fueron de distintos órdenes, pero sin concretar nada.

Otras notas políticas

Los trabajos de dragado del puerto de Mahón

La Comisión de Obras públicas ha emitido el siguiente dictamen al proyecto de ley facultando al ministro para contratar por el sistema de subasta los trabajos de dragado del puerto de Mahón:

«A las Cortes Constituyentes: La Comisión permanente de Obras públicas ha examinado el proyecto de ley facultando al ministro de dicho departamento para contratar por el sistema de subasta los trabajos de dragado del puerto de Mahón; y hallándose en absoluto de conformidad con la propuesta del Gobierno que se formula, tiene el honor de someter a la deliberación y a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Obras públicas para contratar por el sistema de subasta los trabajos de dragado del puerto de Mahón, con sujeción al proyecto aprobado por orden de 5 de Octubre de 1932, trabajos que han de ejecutarse en el plazo de un año y con las condiciones que se fijen en los pliegos correspondientes.

Art. 2.º Estas obras serán costeadas con cargo a la partida que a este fin se consigne en los presupuestos para el año 1933.

Art. 3.º En atención a la urgencia de las obras, se exceptúa este expediente de las formalidades establecidas por la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, así como del informe del Consejo de Estado, pudiéndose proceder inmediatamente y sin más trámites al anuncio de la subasta.»

Manifestaciones del Sr. Madariaga

El embajador de España en Francia, Sr. Madariaga, habló en la Cámara con los periodistas, y a preguntas de éstos respecto a los rumores circulados en relación a la visita del presidente del Consejo francés, respondió:

—De ninguna manera tiene carácter político esta visita. La realidad es la explicación dada al viaje por el ministro de Estado, señor Zulueta. La República más antigua viene a tender la mano y a ofrecer su amistad a la República española, la más joven de las establecidas.

El Sr. Herriot llegará el lunes por la mañana en el subexpreso, y regresará a su país el miércoles por la noche. El embajador de Francia y yo saldremos mañana para esperar al jefe del Gobierno francés en la frontera y acompañarle hasta Madrid.

Respecto a las relaciones comerciales con Francia manifestó el Sr. Madariaga que dedicaba especial atención a ellas, y que habría de celebrar, con este motivo, algunas entrevistas con varios ministros.

La labor de la Comisión de Presupuestos

El subsecretario de Hacienda, señor Vergara, hablando con los periodistas, dijo que el martes próximo piensa reunir al pleno de la Comisión de Presupuestos para comenzar el estudio y dictamen de los generales del Estado para 1933.

—Para ello—agregó—ya se ha remitido a la citada Comisión la Memoria del presupuesto del ministerio de Hacienda, y espero que en seguida se nos remitirán las de otros ministerios. Este retraso en el envío se debe al hecho de que se hace necesario que cada departamento nos envíe 35 ejemplares. Esta es, pues, la causa del retraso en reunirse el pleno, y no otra, como ha dicho algún diputado, sino que exista hasta ahora algún voto particular.

El pleito que sostienen los diputados Pérez Madrigal y Lamamié

Mañana sábado, a las diez y media de la mañana, en el Juzgado del distrito del Congreso, se celebrará el juicio de conciliación entre los Sres. Lamamié de Clairac y Pérez Madrigal para subsanar el requerimiento de cesión de fincas que el segundo hizo al diputado agrario.

Se reúne el Comité radical

Ayer se reunió en el Congreso el Comité ejecutivo del partido radical. Según manifestó el señor Martínez Barrios, se limitó a tratar de las organizaciones provinciales del partido.

El Tribunal de Responsabilidades

El día 3 del próximo mes se reunirá el Tribunal de Responsabilidades en sesión previa para fijar las fechas de la reunión en que ha de comenzar sus tareas.

El Estatuto vasco

Los diputados nacionalistas señores Aguirre, Leizaola y Basterrechea conferenciaron ayer con los ministros de la Gobernación y de Obras públicas acerca de los problemas políticos que plantea la cuestión del Estatuto en las Vascongadas.

Dieron cuenta también a dichos ministros de algunos puntos de vista que el Consejo supremo del partido nacionalista vasco tiene con relación al problema estatutario.

La crisis de trabajo en Beasain

Una Comisión del Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa conferenció ayer noche en el Congreso con el ministro de Obras públicas para hablarle de la difícil situación por que atraviesa la fábrica de Beasain y proponer la

construcción de vagones de ferrocarril para aminorar la crisis. El Sr. Prieto prometió ocuparse del asunto.

Programa parlamentario para hoy

Al recibir el Sr. Besteiro a los periodistas les dijo: —El plan de trabajo para mañana es bastante reducido. Primeramente, ruegos y preguntas. Para este turno se han inscrito numerosos diputados; así es que seguramente rebasará el plazo de la hora reglamentaria. Creo posible que se discuta el dictamen de autorización para la venta del cañero «Dato». Creo que no habrá más cosas.

El Sr. Besteiro añadió que le había visitado el Sr. Salazar Alonso, como presidente de la Diputación de Madrid, para darle cuenta que por iniciativa del organismo que preside, secundada por las Diputaciones de toda España, se regalará a las Cortes un artístico pergamino con el texto de la Constitución y miniaturas artísticas.

Dijo el Sr. Besteiro que se trataba de una obra de arte magnífica, que costaría 50.000 pesetas. El autor de esta obra de arte es D. Adolfo de San Juan Montes. Será entregada a las Cortes el día 9 de Diciembre, fecha del primer aniversario de la promulgación de la Constitución.

—Seguramente—terminó diciendo el Sr. Besteiro—, será uno de los recuerdos más valiosos de las Cortes.

CONTRA EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Un telegrama de la Asociación de Agricultores de Córdoba

Hemos recibido el siguiente telegrama: «La Asociación provincial de agricultores arrendatarios de Córdoba, que cuenta con 53 afiliados locales en esta provincia, todas inscriptas en el Registro electoral social, en sesión extraordinaria celebrada hoy, eleva al ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

«Ministro Agricultura, Madrid. Respetuosamente significamos vuestro carácter político esta visita. La realidad es la explicación dada al viaje por el ministro de Estado, señor Zulueta. La República más antigua viene a tender la mano y a ofrecer su amistad a la República española, la más joven de las establecidas.

El Sr. Herriot llegará el lunes por la mañana en el subexpreso, y regresará a su país el miércoles por la noche. El embajador de Francia y yo saldremos mañana para esperar al jefe del Gobierno francés en la frontera y acompañarle hasta Madrid.

Respecto a las relaciones comerciales con Francia manifestó el Sr. Madariaga que dedicaba especial atención a ellas, y que habría de celebrar, con este motivo, algunas entrevistas con varios ministros.

Un sacamuelas que enseña los dientes

Maltrata a dos guardias y se rinde después de transcurrir tres horas

Pontevedra, 27.—El guardia municipal José Sánchez amonestó al dentista ambulante Leopoldo Rodríguez García, que escandalizaba en la vía pública. Leopoldo se arrojó sobre el guardia y le apretó hasta producirle principio de asfixia por estrangulación.

En auxilio del municipal acudió el cabo José Suárez, que fue igualmente maltratado. Leopoldo le destruyó el uniforme.

Se presentó una pareja de Seguridad; pero el dentista se encerró en su domicilio y se negó a entregarse. Al cabo de tres horas consintió en entregarse, y así lo hizo a las fuerzas allí reunidas, constituidas por municipales, guardias de Seguridad y agentes de Policía.

Fue conducido a la Comisaría y de allí al Juzgado.

MUERTO DE UN GARROTazo

Vélez-Málaga, 27.—Juan Vega Cardona, de sesenta y cuatro años, casado, con cuatro hijos, de profesión alfarero, se hallaba llenando un cántaro de agua en la fuente de San Roque, en el barrio de Capuchinos. También se encontraba en la fuente Francisco Román Jiménez, de cincuenta y cuatro años, casado, con seis hijos, cuya profesión es guarda de Consumos. Súbitamente, y sin que mediara palabra, Francisco descargó sobre la cabeza de Juan un tremendo garrotazo que lo dejó muerto en el acto.

El agresor intentó darse a la fuga, pero fue detenido. El vecindario intentó linchar a Román.

UN INCENDIO

Fábrica de harinas destruída

Santander, 27.—Un incendio ha destruido en Benicarrre la fábrica de harinas de Miguel Rivas.

Los trabajos de extinción duraron tres horas y no dieron resultado. El edificio quedó completamente destruido y no consiguió salvarse nada más que 70 sacos de harina y algunos enseres. Las pérdidas se calculan en 130.000 pesetas.

El incendio, al parecer, ha sido casual.

nocimientos científicos en tan interesantes cuestiones, íntimamente relacionadas con el problema sanitario de los alimentos, entre especialistas de reconocida nombradía mundial.

Terminado este Congreso, y a petición de asociaciones españolas, academias científicas y autoridades, dio una amplísima serie de conferencias en distintas poblaciones de Argentina, Uruguay y otras Repúblicas, en las que dio a conocer la actual situación de España, actos de los que se ha ocupado extensamente toda la prensa de aquellos países y que tuvieron la virtud de exaltar el espíritu republicano de nuestros compatriotas a límites insospechados, deshaciendo de forma eficaz y decisiva la insidiosa y antipatriótica labor realizada por los monarquizantes.

Su estancia en aquel continente terminó con un homenaje que le ofrecieron las autoridades y españoles de Buenos Aires, en el que nuestro embajador pronunció un magnífico discurso, resaltando la labor realizada por el Sr. Gordon Ordás, y haciendo votos por que la estupefata semilla lanzada por él fructifique debidamente.

Esta labor de titán y patriota merece ser premiada de algún modo, y los amantes, recogiendo el sentir de numerosos españoles pertenecientes a distintas profesiones y clases sociales, han organizado un banquete popular en su honor, que se celebrará en Madrid el día 9 de Noviembre próximo, a las nueve y media de la noche, en el Palace Hotel.

El precio de las tarjetas será de 20 pesetas, debiendo dirigirse los que deseen asistir a D. Justo Aedo, hotel Florida, y a D. Manuel Medina, Fernánfil, 6, primero izquierda; a D. Francisco Villanueva, director de «El Liberal»; al Comité nacional de la Alianza de Labradores de España; al Partido Republicano Radical Socialista de España. Fernánfil, 8; al Palace Hotel y a la A. L. de P. R. S. de Madrid (Palacio de la Prensa).

A los efectos de una perfecta organización del acto, se ruega a los que hayan de asistir soliciten su inscripción a la mayor brevedad posible.

La Comisión organizadora: Marcelino Domingo y Alvaro de Albornoz, por el Partido Radical Socialista; Emilio Baeza y Joaquín Pérez Madrigal por la minoría parlamentaria; Manuel Medina y Antonio Eratía, por la Asociación de Veterinarios Españoles; José del Río y José Marazuela, por los Estudiantes Sanitarios; Fernando Valera y Juan Ruiz Folgado, por la Alianza de Labradores de España; Francisco Villanueva y Antonio de la Villa, por la Prensa de Madrid; Juan Nogueras, director de la «Gaceta Médica», y Francisco Carmona, por los médicos; Manuel Frado y Emilio Jesús Villalba, por el Hogar Leonés; Francisco Vighi, por la Sección de Ciencias del Ateneo de Madrid; Juan Ruesta Marcos y Manuel Fernández Prieto, por la Unión Farmacéutica Nacional; Francisco Sava y José García Armendariz, por la Dirección general de Ganadería; Justo Aedo y Salvador Quemades, por la Agrupación Radical Socialista de Madrid; Manuel Abad, Primitivo Hernández y Rodrigo de Rodrigo, por los Ingenieros de Minas, y José Rocamora, por los practicantes españoles.

PARA LOS DE ASALTO

Construcción de fusiles ametralladores

Oviedo, 28.—La fábrica de armas empezará la construcción de 250 fusiles ametralladores con destino a los guardias de asalto.

El coste de esta construcción importa medio millón de pesetas. En algunos talleres se establecerán dos turnos, puesto que la obra ha de estar terminada en el plazo de dos meses.

Estudiante gravemente herido

Antonio Criado Santos, de veintiseis años de edad, estudiante de Medicina, habitante en la calle del Pacífico, 99, fué asistido en la Casa de socorro del distrito de una herida de arma de fuego, de pronóstico grave, que le produjo el sereno de la demarcación, Adrián Fuerte, involuntariamente, pues cuando le enseñaba la pistola se le disparó, y la bala fué a herir a Antonio Criado, de quien es amigo y con el que conversaba casi todas las noches al abrirse la puerta.

UNA SALVAJADA

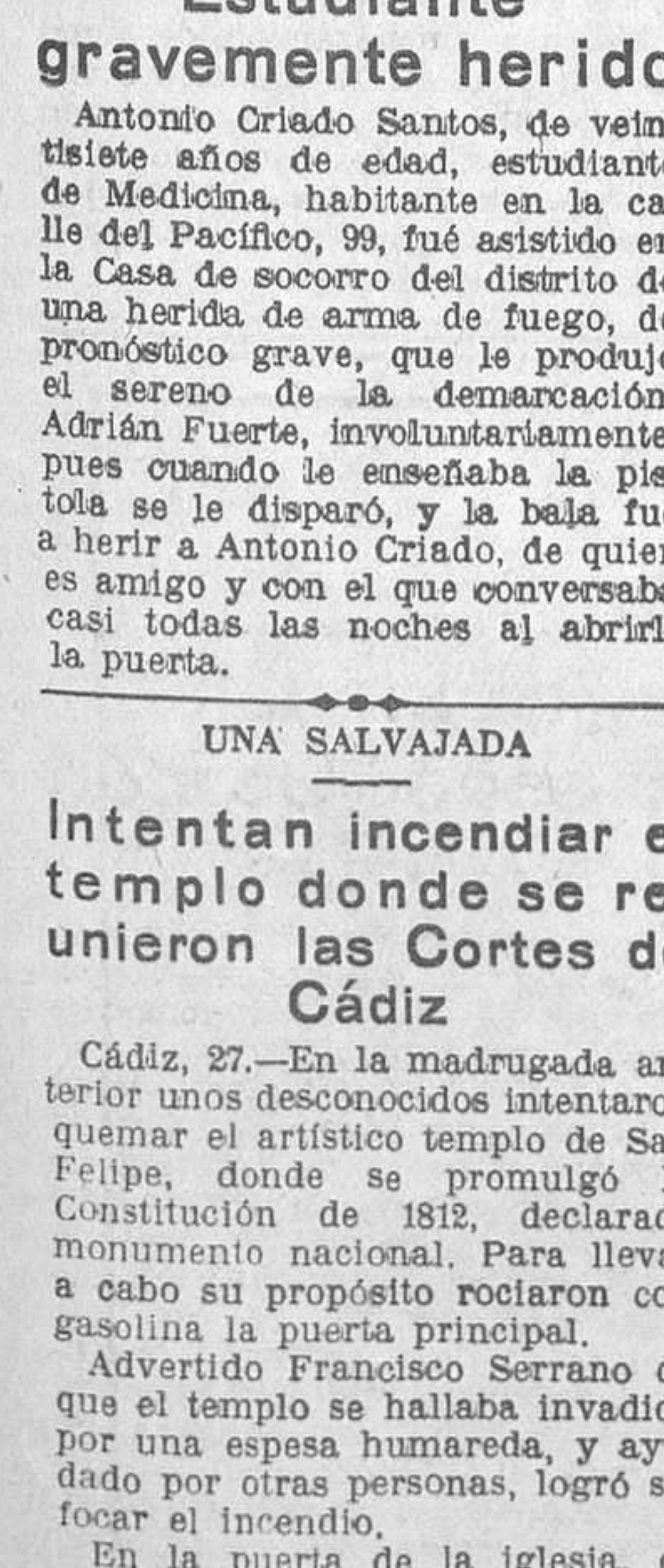
Intentan incendiar el templo donde se reunieron las Cortes de Cádiz

Cádiz, 27.—En la madrugada anterior unos desconocidos intentaron quemar el artístico templo de San Felipe, donde se promulgó la Constitución de 1812, declarado monumento nacional. Para llevar a cabo su propósito rociaron con gasolina la puerta principal.

Advertido Francisco Serrano de que el templo se hallaba invadido por una espesa humareda, y ayudado por otras personas, logró sofocar el incendio.

En la puerta de la iglesia, de gran valor histórico, se aprecia un gran agujero producido por las llamas. Se busca a los autores del atentado.

Las reclusas de la Cárcel de Mujeres de Madrid entregando un ramo de flores a la presidenta de la Asociación Femenina Republicana, señora de Luzariaga, como muestra de gratitud por el donativo recibido de aquella agrupación



Las reclusas de la Cárcel de Mujeres de Madrid entregando un ramo de flores a la presidenta de la Asociación Femenina Republicana, señora de Luzariaga, como muestra de gratitud por el donativo recibido de aquella agrupación (Fot. Alfonso.)



CUESTIONES SOCIALES

Huelga en una fábrica de lamparillas

En una fábrica de lamparillas instalada en la calle de María Rocha, número 5, propiedad de don Severiano Vayo, declararon ayer la huelga 14 obreros.

Al parecer coaccionaron al resto del personal para que secundase el paro.

Guardia herido por unos huelguistas

Ayer, a última hora de la tarde, en la glorieta del Catorce de Abril, unos huelguistas de la fábrica de tóidos próxima a aquella plaza apedrearon a una camioneta en la que iban obreros de los talleres y algunos guardias de Seguridad.

Una piedra lanzada por los agresores causó una herida contusa al guardia Teófilo Blázquez.

Fue detenido un huelguista, atribuyéndole participación en la agresión.

El ramo de la construcción de Zaragoza

Zaragoza, 27.—El conflicto del ramo de la construcción continúa en el mismo estado.

Varios obreros huelguistas han visitado al gobernador civil y le han pedido autorización para celebrar un acto, al que citarán a los compañeros huelguistas, con objeto de estudiar el problema planteado y ver si hay manera de resolver y reanudar el trabajo lo antes posible.

El gobernador ha contestado que estudiará la petición resolviéndola rápidamente. En caso de que la reunión, al celebrarse, diera el resultado que se busca, el gobernador advertiría a los patronos que se preparen para reanudar el trabajo el próximo día.

La huelga general de Plasencia

Plasencia, 27.—Continúa la huelga general. El cierre es absoluto en toda la ciudad.

El gobernador presidió una reunión de propietarios y obreros para buscar una fórmula de arreglo; pero no se llegó a un acuerdo.

Los huelguistas recorren los domicilios particulares, invitando a las sirvientas a unirse al movimiento.

Por orden del gobernador, la Guardia civil se ha retirado de las calles y permanece acuartelada. La situación es difícil, sin que se vea una próxima solución.

Los metalúrgicos de Sevilla

Sevilla, 27.—Las referencias gubernativas dicen que la huelga de obreros metalúrgicos sigue desarrollándose normalmente.

El Sindicato único de la Metalurgia, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, ha publicado una nota aconsejando a sus afiliados que no secunden la huelga general del gremio, declarada sin consultar con la Unión local de Sindicatos, y que caso de que pretendan arrojarles de los lugares de trabajo se defiendan.

Huelga en Paterna y en Escacena del Campo

Villalba del Alcor, 27.—Los patronos de Paterna del Campo efectúan un reparto de tierras entre los campesinos. Los no beneficiados han declarado la huelga como protesta contra el reparto.

Los obreros agrícolas de Escacena del Campo han declarado la huelga por solidaridad con los de Paterna del Campo, que protestan en contra del parcelamiento de tierras.

Las bases de trabajo en el campo de Villacarrillo

Jaén, 27.—El Jurado mixto del trabajo rural de Villacarrillo, en su última sesión, aprobó las bases de trabajo que han de regir en los pueblos de aquella jurisdicción desde la recolección de aceitunas de 1932 hasta el día 30 de Noviembre de 1933.

Se establecen dos tipos: jornal de sierra y de campaña, según la cosecha sea buena o media, independientemente del emplazamiento de la finca y según resulte de antemano fácil o penosa la recolección.

El jornal llamado de campaña se fija en 16 pesetas para las parejas de hombre y mujer, corres-

pondiendo 10 al primero y 6 a la segunda.

El jornal de sierra, 9 para el hombre y 5,50 para la mujer. Se señala el tipo de producción para ambos casos y se introducen modificaciones de importancia con relación a los años anteriores, fijándose la jornada de seis horas de trabajo, incluido el tiempo que invierten los obreros en el traslado y regreso a la finca, a razón de veinticinco minutos por kilómetro de camino.

La rebueta será libre entre los obreros parados menores, sexagenarios o defectuosos, mediante un permiso de la Alcaldía refrendado por el propietario de la finca.

Se establecen también jornal y condiciones en las diversas labores propias de la recolección.

El pleito pesquero de Bouzas-Estallan dos bombas

Vigo, 27.—El pleito pesquero de Bouzas se agudiza por momentos.

La circunstancia de que cada día parten nuevas parejas para otros puertos contribuye a aumentar la tensión en que se han colocado los ánimos por este conflicto, que tan graves daños económicos acarrea a la industria y al comercio de esta ciudad.

La negativa de los armadores a aceptar como fórmula definitiva de transacción la puesta en vigencia propuesta últimamente por el gobernador de las bases que regían al plantearse el conflicto ha agravado la situación.

Al atentado cometido en la madrugada del jueves contra el domicilio de un armador hay que añadir otros dos. Esta tarde, alrededor de las ocho, casi simultáneamente, estalló una bomba en Bouzas, en el domicilio del armador Feliciano Alvarez Feijoo, y otra en Coya, en los astilleros de Troncoso y Santo Domingo.

Los daños, afortunadamente, han carecido de importancia.

La Guardia civil comenzó a actuar y realizó pesquisas para detener a los autores de lo que se estima fuertemente como un acto de represalia y para evitar la repetición de estos sucesos, que parecen anunciar el comienzo de una etapa de franca violencia.

Por parte de ciertas organizaciones políticas se han cursado despachos al Gobierno advirtiéndole las graves complicaciones a que ha llegado este conflicto y pidiéndole una intervención radical.

La crisis de trabajo en los astilleros del Nervión

Bilbao, 27.—Cuando se dieron por terminados los trabajos del día en los astilleros del Nervión, fueron llamados a las oficinas 25 obreros del departamento de fundición para notificarles que por falta de trabajo quedaban despedidos. Se les abonó la indemnización correspondiente.

La dirección de dicha factoría ha dado orden para que se coloque en las porterías y sitios más visibles unos avisos en los que se dice que acentuándose la falta de trabajo, y para no efectuar más despedidos, ha dispuesto que todos los obreros de la actual plantilla dejarán de trabajar una semana cada mes, y que para que las labores no sufran interrupción los obreros reducirán esta jornada con arreglo a las conveniencias de cada taller. Es la única solución que se le ocurre para no verse en el trance de hacer más despedidos.

La noticia ha producido honda impresión entre los obreros, que ya trabajaban en jornada reducida.

EL PROCESO DE LA HOLFRA

París, 27.—Esta tarde ha comenzado el proceso de la Holfra, en cuyo asunto están complicados el banquero Orstric, el financiero italiano Gualmo y el conde de Saint-Aulaire, ex embajador de Francia en Londres, así como otros miembros del Consejo de Administración de dicha Sociedad, acusados de abuso de confianza y de infracción de la ley sobre Sociedades.

Han prestado declaración tres de los procesados, y los debates han sido aplazados hasta dentro de ocho días.

LA VIDA DEPORTIVA

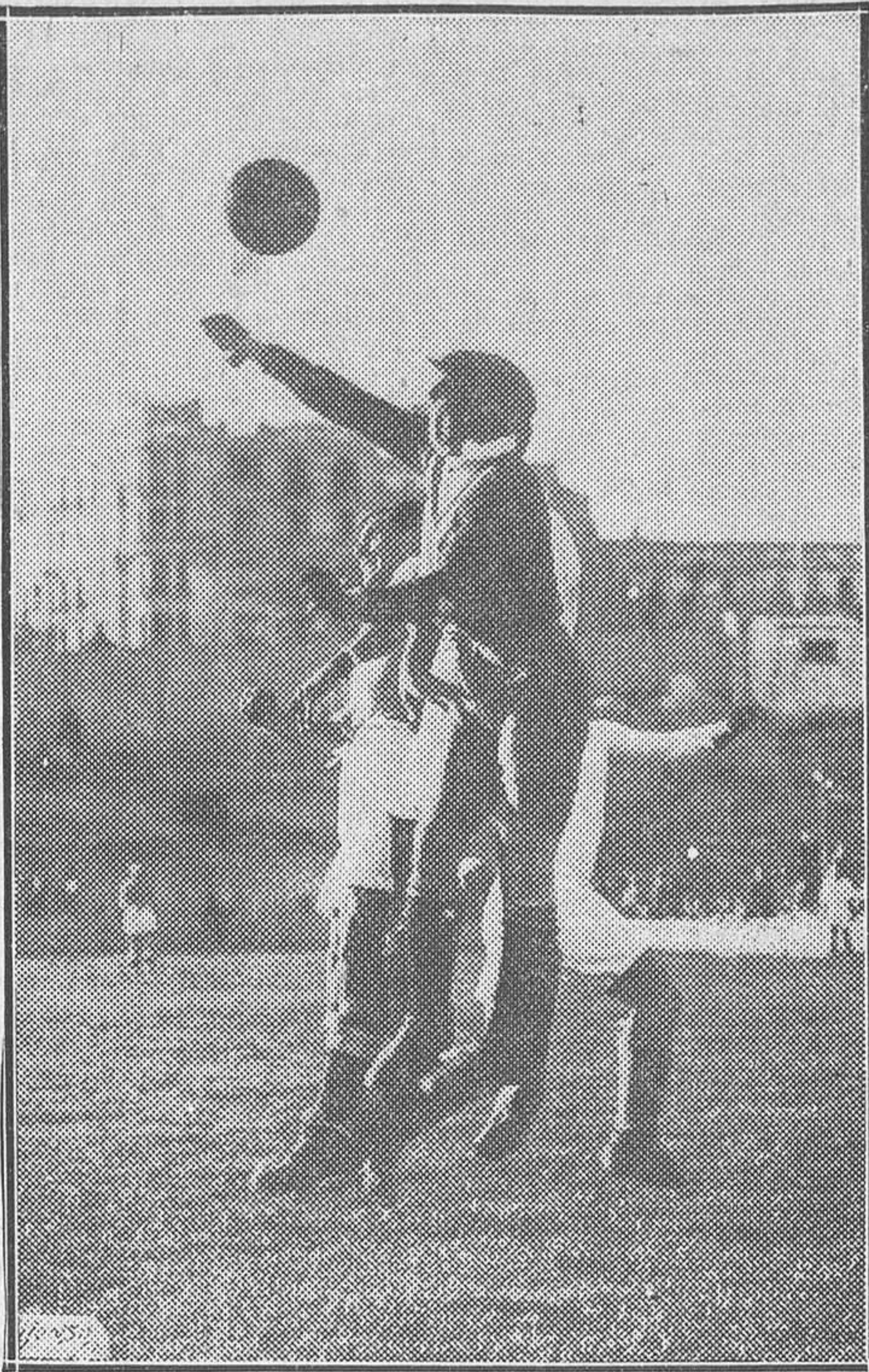
FUTBOL

Madrid F. C., 2; Castilla, 1

Ante escasa concurrencia se celebró el partido entre el equipo titular del Castilla y uno del Madrid, compuesto de reserva y algunos elementos nuevos. Eguía alineó los equipos como sigue: Castilla.—Guillermo; García Va-

el domingo próximo han sido designados los siguientes jueces:

- Athletic-Sevilla, Steimbom. Valladolid-Deportivo, García Solito. Betis-Madrid, Kuntz. Ferrovial-Castilla, Morales. Tranviaria-Guindalera, Iglesias. Leganés-Imperio, Laso. Valdepeñas-España, Melcón (J.).



Un momento del partido Madrid-Castilla, jugado ayer en Madrid

(Fot. Alfonso.)

so, Noval; Martínez, Moro, Guerra; Pepin, Gomina, Cuesta, Blázquez, Navazo.

Madrid.—Vidal; Gómez, Casas; Prats, Ordóñez, Hidalgo; Lazcano, Sánchez, Rodríguez, Larramendi, Aja.

En un buen avance del ala izquierda, los madrileños marcan su primer tanto por mediación del delantero centro, que bate a Guillermo de un tiro raso y colocado.

En la segunda parte se afianza el Madrid, y Torrellas, que ahora ocupa el centro del ataque, marca el segundo tanto de un excelente tiro. El Castilla marca en las postimerías del encuentro su único tanto por mediación de Pepin en una buena internada.

Eguía estuvo bien.

Francisco Urzáiz, secretario técnico del Athletic Club

Francisco Urzáiz, ex secretario del Madrid F. C. y actual federativo, ha sido nombrado secretario técnico y administrador del Athletic Club madrileño.

El asunto de Feliciano

Cuando todo el mundo creía que Feliciano, el jugador gallego procedente del Deportivo de La Coruña, pertenecía de hecho al Athletic madrileño y se esperaba de un momento a otro su debut, leemos lo siguiente en un periódico norteno, atribuido a un directivo del Deportivo coruñés:

«A nosotros, por el momento, nadie nos ha pedido la ficha; ni el Athletic ni el propio Feliciano. Cuando el Athletic nos escriba solicitando el permiso, se le contestará rogándole que se sirva enviar un delegado a La Coruña para entenderse directamente con nosotros.»

Movimiento de árbitros

Para los partidos que la Federación Castellana organiza para

Cuenca-Consaburens, La Osa. Júpiter-Pozuelo, Alvarez (J.). Mahou-Alcantara, Alvarez (R.). Sporting Extremadura-Gimnástica Alemana, Marrón.

Gimnástica Carabanchel-Mercantil, Stuyck. Gimnástica Pozuelo - Campsa, Cordón.

Los árbitros que viajan

El domingo Escartín dirigirá el Donostia-Zaragoza; Canga-Arybilles, el Coruña-Ferrol; Espinosa, el Orense-Unión; Montero, el Cartagena-Hércules, y Melcón, el Murcia-Elche.

España contra Checoslovaquia

La Asamblea decidió que España jugase cuatro encuentros internacionales, dos fuera y dos en casa. Los de más allá de nuestras fronteras están concertados hace tiempo. Contra Francia y Yugoslavia el 23 y 30 de Abril. En la última reunión se acordó que uno de los dos en casa se jugará contra Portugal, seguramente en Vigo, en el estadio de Balaidos.

El que queda es casi seguro que se juegue contra Checoslovaquia el 21 de Mayo.

Existe en principio la aceptación de los checos, y únicamente se tienen que discutir algunos detalles relacionados con la subvención de desplazamiento. La devolución de visita no se efectuará hasta el año 1935. No está tampoco fijado dónde se jugará este encuentro; pero lo más probable es que se celebre en Madrid.

También se han establecido gestiones con Rumania; sin coger ninguna fecha del calendario de los torneos oficiales, se celebraría un partido entre semana contra el equipo nacional rumano, antes o después de que éste juegue en Portugal.

La primera reunión del Montepío para jugadores

Celebró su primera reunión el Consejo directivo de la Sección creada por la Federación Castellana para proporcionar asistencia facultativa a los jugadores de la misma que resulten lesionados en los partidos oficiales.

Esta Sección es la base del Montepío que se ha acordado crear, y cuya aprobación de los estatutos por las autoridades correspondientes se gestiona.

Roberto, lesionado

Roberto Echevarría sigue sin ponerse de la distensión en la pierna izquierda que sufrió al entrenarse la pasada semana. En su consecuencia, no podrá alinearse el próximo domingo contra el Deportivo Alavés en Vitoria, y será substituido por Gerardo Bilbao.

Gales, 5; Escocia, 2

Edimburgo, 27.—Se ha jugado esta tarde el partido internacional entre galeses y escoceses, con el siguiente resultado: País de Gales, cinco tantos; Escocia, dos tantos.

MOTORISMO

Subida del puerto de Navacerrada

El Moto Club de España celebrará el día 20 de Noviembre próximo, si el tiempo o causa de

fuerza mayor no lo impide, un concurso de subida del puerto de Navacerrada en el trayecto comprendido entre los kilómetros 2 al 21 del mismo, en un recorrido total de 19 kilómetros, que se hallarán neutralizados.

Podrán tomar parte en el concurso toda clase de motocicletas solas, con sidecar y automóviles pequeños de una cilindrada no superior a 1.250 c. c., llevadas aquéllas y éstos exclusivamente por socios de este Club o Sociedades con las que tengan intercambio y bajo las condiciones que se estipulan en el reglamento.

Únicamente para la clasificación se tendrán en cuenta dos categorías: conductores expertos y conductores neófitos, considerándose como estos últimos los señores que no se hayan clasificado en ninguna prueba oficial de velocidad con la clase de vehículos que se inscriban.

La inscripción queda abierta desde esta fecha hasta el día 16 de Noviembre con derechos sencillos, y hasta el día siguiente, a las nueve de la noche, con derechos dobles, a cuya hora se verificará el sorteo en secretaría. Concepción Arenal, 6.

La cuota de inscripción será de 15 pesetas para los neófitos y de 25 para los expertos, en motos, y 50 para los coches.

Para que se verifique el concurso precisan, por lo menos, 15 inscripciones, debiendo tener presente que cada conductor puede correr en moto sola y sidecar; en cada categoría deberá de haber, por lo menos, tres inscripciones.

CICLISMO

Prueba de Peña Montañesa

Peña Montañesa celebrará el día 6 del próximo mes de Noviembre una interesante carrera, reservada para corredores neófitos sin licencia de la Unión Velocípédica Española. Salida a las nueve y media de la mañana del paseo de la Castellana (frente a la calle del Pinar), a seguir por la carretera de Chamartín a Fuencarral, Alcobendas, San Sebastián de Madrid, San Agustín a El Molar y regreso por el mismo recorrido al punto de partida, donde se situará la meta, que hace un total aproximado de 80 kilómetros.

Los premios para esta carrera serán los siguientes:

- Primero, 50 pesetas; segundo, 30; tercero, 20; cuarto, 15; quinto, 10, y sexto, 5.

Revancha del campeonato por carretera

Los protagonistas del campeonato nacional contra el reloj se encontrarán el próximo domingo en el velódromo de Sans, donde han de disputar un «omnium». Figuran inscriptos ya Luciano y Ricardo Montero, Cañardó, Trueba, Cardona, Escuriel y Figueras. De forma que el público podrá presenciar en la pista una magnífica lucha entre los protagonistas del reciente campeonato nacional contra el reloj.

ATLETISMO

Pruebas del Deportivo Libertad

La Agrupación Deportivo Libertad, en su deseo de fomentar este bello deporte, organiza para el domingo día 13 del próximo Noviembre una carrera pedestre para neófitos, como preparación del campeonato de Madrid, también de neófitos, que celebrará esta misma Agrupación el día 27 del mismo mes.

Las inscripciones para estas carreras se admitirán todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, en la plaza Mayor, número 14 (bar), hasta el día anterior a la carrera, siendo los derechos de inscripción de 0,50 pesetas.

Podrán participar en esta prueba todos los señores que no hayan firmado ficha atlética, pertenecan o no a Sociedades federadas.

Los premios de ambas pruebas serán: una copa para la Sociedad que mejor clasifique sus cinco primeros corredores, y cinco medallas y otros premios para la clasificación individual.

La clasificación definitiva se hará teniendo en cuenta las dos pruebas, y se dará el título de campeón de Madrid al corredor mejor clasificado.

Lanzadores de peso

He aquí una interesante relación de los mejores lanzadores de peso en estos últimos años, que copiamos de «Excelsius»:

- 1932.—16 m. 200, F. Doua (Chec.) 1932.—16 — 164, L. Sexton (E. U.) 1932.—16 — 068, H. Brix, ídem. 1932.—16 — 050, Z. Heljoez (Pol.) 1932.—16 — 045 E. Hirschfeld (A.) 1932.—16 metros, H. Rhea (E. U.) 1932.—15 — 920 K. Jarvinen (Fin.) 1928.—15 — 870, J. Kuck (E. U.) 1930.—15 — 855, H. Hothert, ídem. 1932.— — 830, N. Gray, ídem. 1932.—15 — Jones y Crowley, íd. 1929.—15 — 680, A. Lingnau (Al.) 1932.—15 — 670, A. Widning (Est.) 1929.—15 — 660, A. Wahstedt (Fl.) 1931.—15 — 650, F. Dzewas (Al.) 1931.—15 — 640, C. Munn (E. U.) 1929.—15 — 610, W. Uebler (Al.)

BOLSA DEL DEPORTISTA

El Club Deportivo Píscis ha organizado un campeonato. El calendario es el siguiente:

Octubre.—Día 23, Centro Asturiano-Sport Comercial; Colonia Deportiva-C. D. Capitolio.

Día 30, C. D. Capitolio-Centro Asturiano; Colonia Deportiva-C. D. Píscis.

Noviembre.—Día 6, Centro Asturiano-C. D. Píscis; C. D. Capitolio-Sport Comercial.

Día 13, Colonia Deportiva-Centro Asturiano; C. D. Píscis-Sport Comercial.

Día 20, Centro Asturiano; Sport Comercial - Colonia Deportiva; C. D. Píscis-C. D. Capitolio.

La segunda vuelta se jugará los días 27 de Noviembre, 4, 11, 18 y 25 de Diciembre, invirtiendo el orden de campos.

El tercer hijo del ex kronprinz se dirige a Africa

Berlín, 27.—El tercer hijo del ex kronprinz de Alemania, el príncipe Humberto de Prusia, ha embarcado en Hamburgo con destino a Africa.

Se propone, según el periódico órgano del partido de Hugenberg, visitar las antiguas colonias alemanas y estudiar la posibilidad de crear en esos territorios nuevas bases de establecimiento para los colonos alemanes.

Agrupación profesional de periodistas

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana sábado, a las siete de la tarde, para tratar los siguientes asuntos:

- Primero, acta anterior. Segundo, reforma del reglamento.

Se ruega a los compañeros que piensen formular enmiendas para el nuevo reglamento lo hagan con la anticipación debida por escrito duplicado y dedicando una cuartilla para cada artículo. Así facilitarán su estudio y discusión.

Las sesiones de la asamblea se celebrarán, como de costumbre, en el salón de actos de la Asociación de la Prensa.

EN CHILE

Desastrosa situación financiera

Santiago de Chile, 27.—El balance nacional, que ha sido publicado después de ocho años, pone de relieve que la situación económica y financiera del país es verdaderamente desastrosa.

El déficit del presupuesto se eleva a más de 500 millones de pesos. La Deuda interior alcanza unos 900 millones de pesos papel, y la Deuda exterior se aproxima a la cifra de 3.000 millones de pesos oro.

Los servicios de la Deuda exterior, sin pagar desde el 31 de Julio de 1931, se elevan a un total de ocho millones de libras esterlinas de atrasos.

El ministro de Hacienda ha declarado que si bien es cierto la crisis económica tiene una gran responsabilidad de esta situación, también la tiene, y más principalmente, la continuidad de los desórdenes de carácter político.

CHOCAN DOS VAPORES

Desaparece un tripulante y al saberlo el padre muere de un colapso

Valencia, 27.—Esta mañana, a las cinco y media, cuando se encontraba a una milla del puerto el vapor «Mallorca», correo de las Baleares, perteneciente a la Islaña Marítima, y enfilaba ya la bocana del puerto, abordó a la embarcación pesquera llamada «Valencia número 2», que salía del puerto para hacerse a la mar y que imprudentemente pretendió cruzar por delante de la proa del barco.

La obscuridad hizo más dramático este momento. Los gritos angustiosos de la tripulación del pesquero advirtieron al capitán del vapor, D. Francisco Sastré, de la desgracia ocurrida, y mandó lanzar los botes salvavidas al mar para recoger a los naufragos.

Provisos de luces, los marineros del «Mallorca» exploraron la superficie del mar y salvaron a nueve de los diez individuos que constituían la dotación del pesquero. El tripulante que faltaba era el grumete Juan Alafont Herrero, que pereció ahogado. El padre de este muchacho, Juan Alafont Torrente, de cuarenta y cinco años, que fué extraído con graves síntomas de asfixia, al darse cuenta de que su hijo había desaparecido, sufrió un colapso y falleció poco después.

Este accidente marítimo ha producido consternación en el Grao y en el Cabañal, pues las víctimas, que vivían en la calle del Doctor Lluch, eran muy estimadas. El capitán del «Mallorca», señor Sastré, puso el hecho en conocimiento del comandante de Marina, que instruyó el oportuno atestado, pasándolo después al Juzgado de guardia, que continuó practicando diligencias.

Peregrín Ibáñez, patrón de la embarcación pesquera, se muestra inconsolable por la desgracia, y dice que a causa de la obscuridad no advirtieron la proximidad del vapor, y cuando lo divisaron quisieron sortearlo; pero no tuvieron tiempo y sobrevino el abordaje, cogiéndoles por la popa. La tripulación, vista la imposibilidad de evitar el accidente, se lanzó al agua, y al ocurrir el choque, la barca zozobó rápidamente. Cree que el grumete, que se hallaba en la parte de popa, debió de hundirse con la embarcación, pues no se explica que el muchacho pereciera, cuando es un buen nadador.

Doce aviones militares aterrizan en Salamanca

Salamanca, 27.—A las doce de la mañana aterrizaron sin novedad en el campo de Pimilla doce aeroplanos militares que venían al mando del comandante señor Hidaigo de Cisneros.

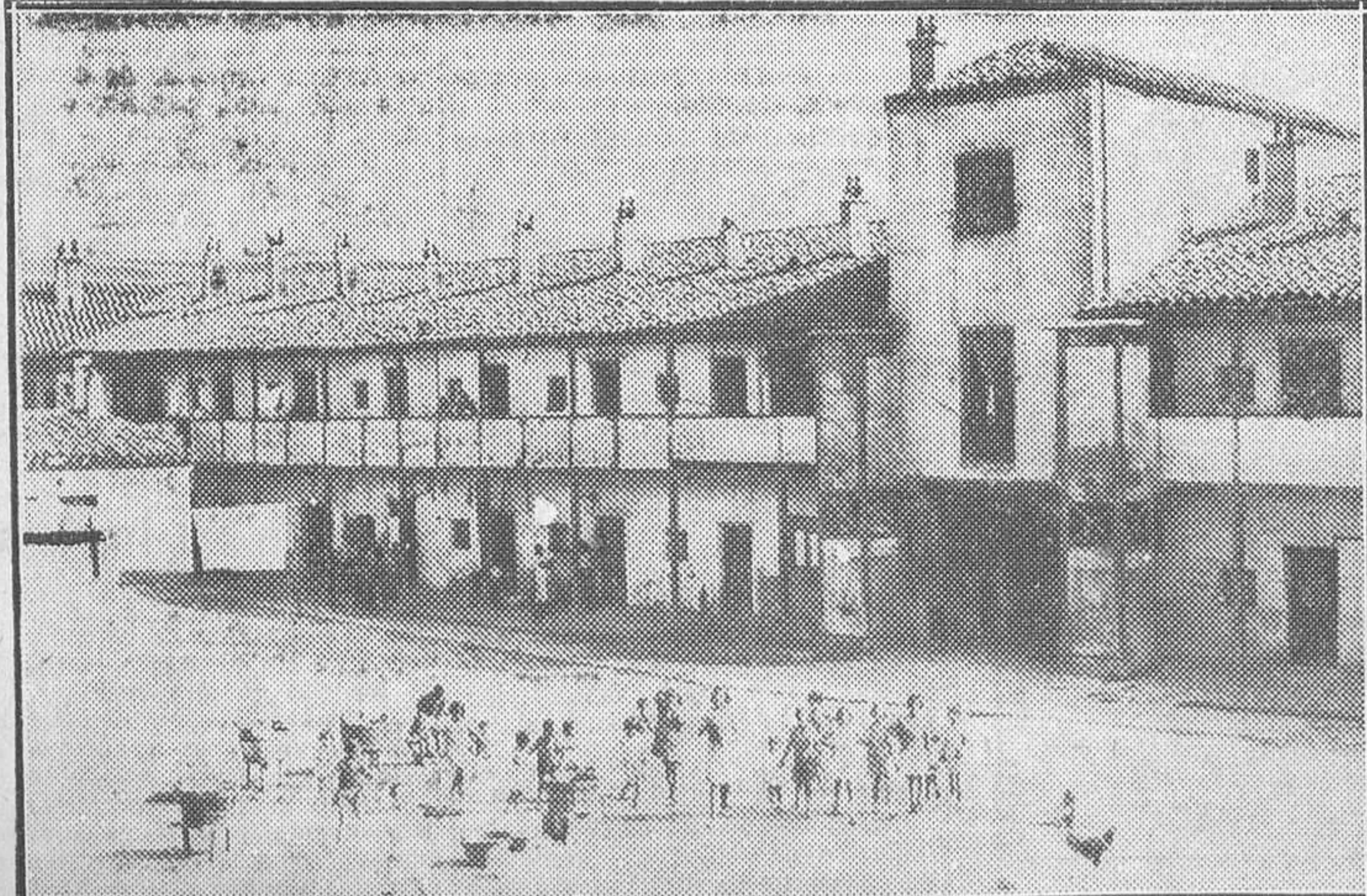
Los aparatos proceden de Madrid y el vuelo obedece a las prácticas de los servicios de Aviación que se están realizando.

Los aviadotes se proponen emprender mañana el regreso a la capital de la República.

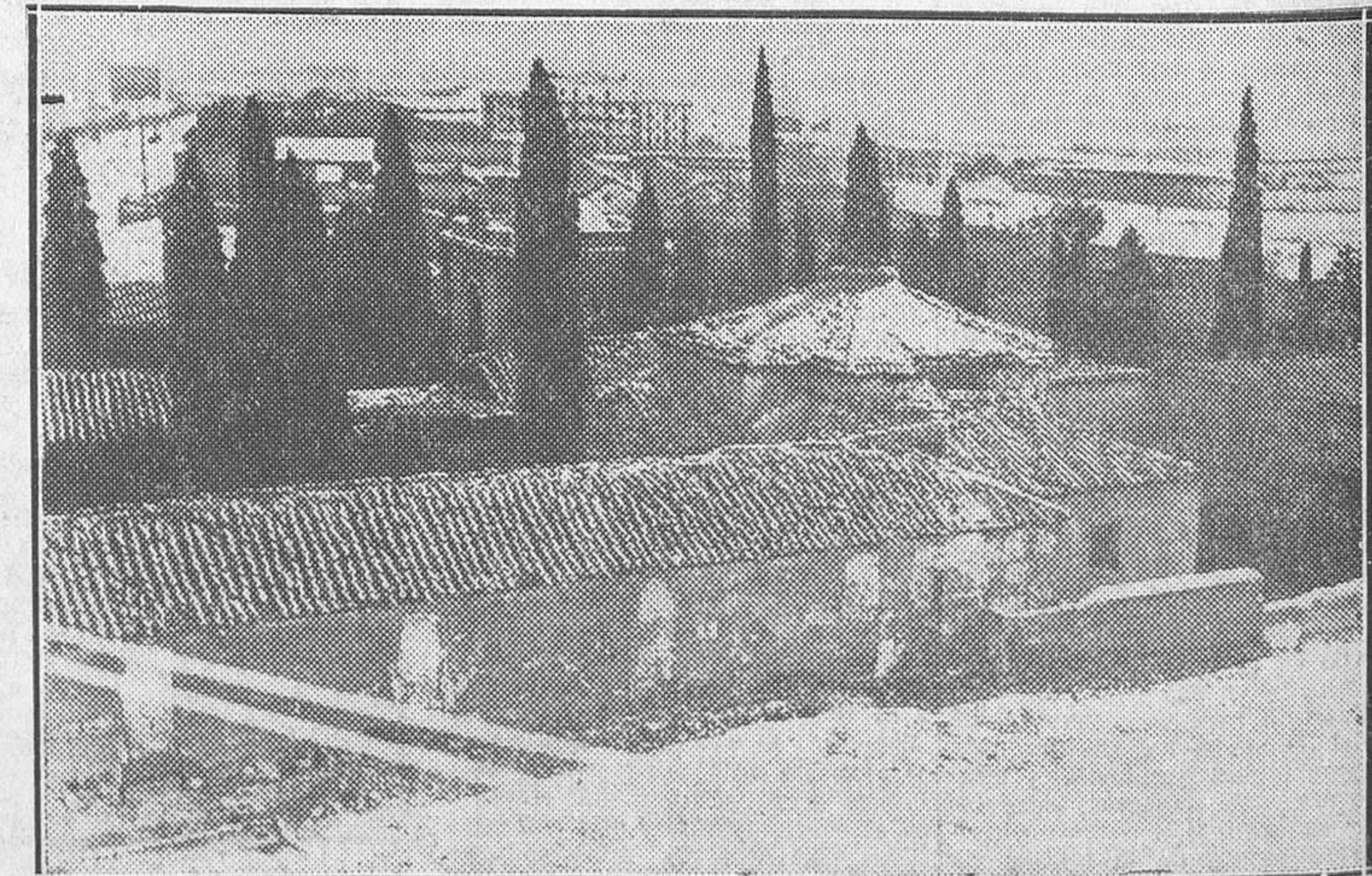
Atracan al conserje de un Sindicato

Y se llevan 475 pesetas

Zaragoza, 27.—Comunican del pueblo de Calatorao que Manuel Cruces, conserje del Sindicato Agrícola, que se encontraba solo en los locales del Casino de dicha entidad, dispuesto ya a retirarse a dormir, fué sorprendido por tres individuos, que le exigieron el dinero que hubiera en la caja del Sindicato, amenazándole de muerte con pistolas. El conserje entregó lo que se le pedía, que eran 475 pesetas, y los atracadores se dieron a la fuga. La Guardia civil realiza pesquisas para detener a los atracadores.



EL MADRID QUE DESAPARECE.—La famosa casa de «Panduro», de enorme patio, con 140 cuartos y en la que tienen albergue económico 400 personas, va a ser derribada, como el viejo cementerio de San Sebastián, a ella inmediato, para urbanizar el final de la calle Méndez Alvaro



EL MADRID QUE DESAPARECE.—El cementerio de San Sebastián y San Nicolás, hace cuarenta y ocho años clausurado, va a ser derribado para la urbanización del final de la calle de Méndez Alvaro, mejora ansiada por el vecindario de la barriada de las Delicias



# EL ESTUDIANTE

## ORIENTACIONES

### Una charla con los secretarios general y técnico de la U.F.E.H.

Hay pocas cosas de las que el público tenga un concepto tan equivocado como en lo que se refiere al estudiante. Cree la gente que decir estudiante y decir negligencia y abandono es decir lo mismo. Nada más lejos de la verdad. El estudiante ha sufrido, como la mayoría de las cosas, una metamorfosis. Ha evolucionado a través de los tiempos, y aquella juventud loca y despreocupada ha sido substituída por otra consciente y trabajadora, que mira incesantemente hacia el porvenir con un justo y legítimo deseo de superación. Y de este deseo de saber más y con la máxima eficacia y garantía surgió la idea de agruparse, no para la finalidad que malintencionados e ignorantes le imputan de que sirve de pretexto para no entrar en clase, por un motivo más o menos baladí, sino para demostrar no entrando en ella su descontento por algo que, indefectiblemente, le perjudica, ya que quien paga los errores de un ministro, o de un rector, o de un catedrático es siempre el estudiante.



Prudencio Sayagués, secretario técnico de la U. F. E. H.

Y para esta lucha eran precisas unas organizaciones potentes y articuladas que recogiesen todas las iniciativas, y esa es la función que cumplen las Asociaciones F. U. E. y U. F. E. H.

Por eso creemos interesante informar a nuestros lectores en qué consisten estos organismos y su funcionamiento. Para ello recurrimos a la amabilidad de Andrés Torrén y de Prudencio Sayagués, secretarios general y técnico, respectivamente, de la U. F. E. H., quienes han tenido para nuestras preguntas y nuestra indiscreción la más benévola acogida.

—¿Hay un gran confusionalismo entre la U. F. E. H. y la F. U. E. A las gentes desconcierta un poco el juego de letras. Además, vive aún el recuerdo de aquella F. U. E. rebelde. Se diferencian ambas organizaciones, siendo las mismas, en que unas son locales y su actuación se limita a la de la zona universitaria que representan. Sus nombres mismos lo dicen: F. U. E. de Madrid, de Valencia, etc. Estas F. U. E. y sus Asociaciones se agrupan en un organismo nacional: la U. F. E. H. (Unión Federal de Estudiantes Hispánicos). En ésta conviven y se relacionan unas 130 Asociaciones y Federaciones, con vida autónoma para sus actuaciones profesionales, perfectamente disciplinadas para los actos de carácter nacional. Afiliados exactamente no se conocen aún las cifras, porque la rectificación del censo se hace en Noviembre; pueden calcularse hoy en 20.000, que no son muchos, dado el número de estudiantes matriculados; pero son auténticos estudiantes y se suscriben espontáneamente. Nosotros no tenemos agentes de enganche, como otras organizaciones, ni en nuestras Asociaciones ingresan en masa niños de colegios. ¡Ah! Si hubiéramos seguido esta táctica de los confesionales, tendríamos como ellos—un censo infantil magnífico. No hacemos esto ni tenemos subvenciones de simpatizantes, periódicos y Congregaciones más o menos disueltas. No necesitamos, como otros, estas dadas para matricular bravucones que defendan o griten posiciones confesionales.

—¿No existe ese odio que creen algunos. Nadie puede decir que nuestros afiliados provocan a quienes no siguen nuestros principios. Hace unos días hemos observado cómo algunos de nuestros compañeros son agredidos cobardemente por grupos de estudiantes y, al parecer, obreros. Sus palabras comprueban la procedencia. Y nos

ocurre algo insólito: los agredidos son detenidos por los llamados agentes de Orden. Parece que vivimos en 1929. Así empezamos en aquella época, y ya se conocen los resultados. No parece sino que quieren volvernos a empezar.

—¿...? —El funcionamiento de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos es sencillo. Constituye ésta un pequeño Estado, con Poder moderador: el presidente. Poder ejecutivo: el Comité de este nombre. Poder legislativo: el Congreso integrado por diputaciones de todas las Asociaciones y F. U. E. con plenitud de derechos. El Congreso discute y acuerda sobre problemas concretos, adoptando conclusiones cuya ejecución corresponde al Comité nacional designado por el Congreso entre los compañeros a quienes estima merecedores de esa confianza, pues los cargos son personales.

—¿...? —Sin duda alguna, nuestro último Congreso de universitarios y estudiantes es un acontecimiento en la vida docente, por la envergadura de los problemas planteados y debatidos. Puede afirmarse, sin presunción, que hay una generación capacitada, nacida en nuestras organizaciones, que mira con serenidad, sin prejuicios, cuanto afecta a la Universidad. Tal vez más capacitada, aunque sea por su sinceridad, que algunos pseudo pedagogos que padecemos, porque aun no supieron los dirigentes de la cultura dejar paso a nuevos elementos si no proceden de algunas privilegiadas instituciones.

—¿...? —No hay rencor para nada ni para nadie. Hay dolor por ver cómo perseveran determinados elementos en una labor absorbente y de selección que destruye el estímulo de las generaciones jóvenes. Algún día, oficialmente, podremos concretar cargos y quejas.

—¿...? —¿Quién ha creído que no tenemos problemas? Tal vez más que antes, pues a los problemas viejos se unen los que provocan el ansia de mejora. Seguimos con los mismos centros de enseñanza, destaralados, insuficientes, faltos de material; siguen los mismos abusos en las obras de texto; siguen las matriculas altas; sigue el mismo profesorado. ¿En qué hemos cambiado?

—¿...? —Urgentes son todos los problemas, y a atacarlos vamos con decisión y energía. Precisamente el Comité ejecutivo de la U. F. E. H. ha de reunirse dentro de muy breves días para estudiar una interesante propuesta de Sayagués, que al ponerse en ejecución, demostrará cómo no se han mermado en nada nuestras energías. Será un programa mínimo de actuación, para el que precisaremos la asistencia de todos: estudiantes, universitarios opinión pública.

—¿...? —¿Creen que cambiamos de táctica. Hay muchos también que opinan así: que fuimos gubernamentales y hoy nos pasamos a la oposición. Nada más erróneo. Lo que ocurre es que dejamos, por un momento, la iniciativa para que el ministerio de Instrucción pública cumpliera su obra.

—¿...? —¿Conformes con ella? En ninguna manera; decepcionados. Al cambiar el régimen se inició en dicho ministerio una obra fecunda y de acuerdo con nuestros principios: creación de escuelas, aumento de sueldo a los maestros, Misiones pedagógicas, alumnos seleccionados, intervención del estudiante en claustros y juntas. Todo ello nos hizo concebir esperanzas al cambiarse el titular; esta obra continuaría con otros de más enjuicio, se modificarían planes de



Andrés Torrén, secretario general de la U. F. E. H.

enseñanza, las Universidades transformarían su fisonomía de mal gusto burgués para dar entrada tan sólo a los elementos útiles a la cultura. De esto nada se hizo. Sobre la labor cultural de nuestros organismos poco debemos decir: la actuación externa lo demuestra.

—¿...? —Tenemos grandes esperanzas en el teatro universitario de La Barraca, nacido, no de la iniciativa particular que alguien se atribuye, sino del Congreso de la U. F. E. H., que acordó su creación. Estamos muy reconocidos a D. Fernando de los Ríos, que tanto la ayuda; a García Lorca, magnífico por su entusiasmo y competencia, y a los compañeros y compañeros que, con verdadero

sentimiento F. U. E., laboran en ella. En cuanto se elimine a un pequeño sector reaccionario, que en ella quiere hacer campo de sus actividades, la labor de La Barraca será perfecta, y esto es cuestión de días. Pero conste de manera rotunda que este organismo nació y vive en la U. F. E. H.

—¿...? —Sin pretenderlo, nuestras palabras confirman, en efecto un rumor que insistentemente ha circulado estos días; pero estén tranquilos los timoratos, por ahora no habrá huelga de estudiantes. Ese motivo a que alude el rumor es insuficiente; para que dimita el rector no necesitamos hacer eso; es hombre de sensibilidad universitaria bastante para conocer cuando debe dejar el cargo. Ese rumor ha sido forjado en una Peña de

intelectuales, algunos de los cuales ansían el rectorado. Eso no quiere decir que estemos conformes ni con la actuación del rector de la Universidad de Madrid ni de otros. Hay algún divorcio espiritual, del que no somos los cantantes.

—¿...? —¿Dos últimas preguntas? Bien. ¿Problema catalán? No tenemos ese problema. ¿Que se han separado de la U. F. E. H. y han creado un organismo nacional? Cierto en parte. Ha sido un sector; pero todavía hay Asociaciones que colaboran con nosotros, y mientras una sola entidad tenga confianza en la U. F. E. H. y pertenezca a ella, para nosotros estará representada Cataluña. Lo lamentable será que no interpreten bien la generosidad de nuestro deseo.

—¿Presupuestos? ¿Qué nos parece el de Instrucción pública? Aun no formamos opinión; pero como síntoma, vean la protesta de los estudiantes de las Escuelas Industriales. Y eso que, a juzgar por las palabras del ministro, era el mejor presupuesto europeo. ¡Si no llega a ser así!

—¿...? —Y con un apretón de manos a estos dos hombres jóvenes, que ponen su inteligencia al servicio de la causa universitaria, salimos de aquella casa donde, en contra de la creencia más popularizada, se trabaja febrilmente y con todo entusiasmo en preparar al alumno de mañana las máximas garantías para su formación intelectual.

S. JIMENEZ CORELLA

## GUIA DEL OPOSITOR

### Oposiciones convocadas

#### Mecanógrafos y calculadores de Estadística

Sesenta y cinco plazas. Tres mil pesetas. No se exige título. Desde los dieciséis años. Instancias hasta el 30 de Noviembre. Ejercicios: Escritura a máquina, análisis gramatical, cálculos matemáticos elementales, nociones de Derecho administrativo, manejo de máquinas calculadoras y clasificadoras.

#### Auxiliares de oficinas y archiveros de Marina

Cuarenta plazas con 3.000 pesetas. No se exige título. Edad, dieciocho años, mínima, y no haber cumplido los veinticuatro el 16 de Septiembre pasado, fecha de la convocatoria. Instancias hasta el 31 de Diciembre. Ejercicios: Lectura y escritura al dictado. Mecanografía y prácticas de oficina, gramática, aritmética elemental, nociones de geografía y ligeros conocimientos de las Ordenanzas y Código penal de la Marina de guerra.

#### Cátedras interinas

Han sido anunciadas a concurso, hasta el día 8 del próximo Noviembre, la interinidad de las siguientes cátedras: Dos cátedras de Geología, Botánica y Zoología, vacantes en las Escuelas Superiores de Veterinaria de León y Córdoba; una de Agricultura y Selvicultura, Plantas praterenses y forrajeras y Economía rural, de la de Córdoba; Química inorgánica, orgánica y Análisis químico, en la de Zaragoza, y cuatro de Patología general, Exploración clínica y Patología de los animales de abastos y aves, de las de Madrid, Zaragoza, Córdoba y León.

#### Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

Mañana sábado, día 29, vence el plazo de presentación de instancias para la provisión, por concurso de las plazas siguientes: La Coruña.—Una en el Archivo regional de Galicia. León.—Una en la Biblioteca provincial. Sevilla.—Una en el Archivo de la Delegación de Hacienda. Zaragoza.—Una en la Biblioteca Universitaria.

Los solicitantes enviarán sus instancias al Registro general de Instrucción pública, acompañando hoja de méritos y servicios y los documentos que deseen aportar, debiendo concretar al margen de la instancia el número que tienen asignado en el escalafón.

Los funcionarios que regentan destinos a título provisional quedan obligados a solicitar empleo en este concurso, reseñando todas las vacantes por orden de preferencia.

No se relacionan las vacantes producidas en los establecimientos de esta capital por la aplicación de la orden ministerial de 13 de Marzo del corriente año («Gaceta» del 19).

#### Técnicos industriales de los servicios electromecánicos de vías y obras

Siete plazas dotadas con el haber inicial de 6.000 pesetas y cuarenta y cinco de 1.000 pesetas, hasta el límite máximo de 7.000. Edad: más de veinte años el día que se cierre la admisión de instancias y menos de cuarenta. Se exige el título de perito mecánico o electricista expedido por cualquier Escuela del Estado, o el equivalente de perito en cualquiera de las especialidades mecánico o electricista. Equivaldrá al título la certificación de tener aprobados todos los estudios necesarios para obtenerlo.

Los ejercicios de oposición serán de dos clases: teóricos y prácticos. El ejercicio teórico consistirá en desarrollar por escrito seis puntos, designados por sorteo, correspondientes a los siguientes seis temas de Servicio de Inspección de Industrias:

Tema primero. a) Clasificación de industrias con sujeción a los

### Oposiciones convocadas

#### Mecanógrafos y calculadores de Estadística

Sesenta y cinco plazas. Tres mil pesetas. No se exige título. Desde los dieciséis años. Instancias hasta el 30 de Noviembre. Ejercicios: Escritura a máquina, análisis gramatical, cálculos matemáticos elementales, nociones de Derecho administrativo, manejo de máquinas calculadoras y clasificadoras.

#### Auxiliares de oficinas y archiveros de Marina

Cuarenta plazas con 3.000 pesetas. No se exige título. Edad, dieciocho años, mínima, y no haber cumplido los veinticuatro el 16 de Septiembre pasado, fecha de la convocatoria. Instancias hasta el 31 de Diciembre. Ejercicios: Lectura y escritura al dictado. Mecanografía y prácticas de oficina, gramática, aritmética elemental, nociones de geografía y ligeros conocimientos de las Ordenanzas y Código penal de la Marina de guerra.

#### Cátedras interinas

Han sido anunciadas a concurso, hasta el día 8 del próximo Noviembre, la interinidad de las siguientes cátedras: Dos cátedras de Geología, Botánica y Zoología, vacantes en las Escuelas Superiores de Veterinaria de León y Córdoba; una de Agricultura y Selvicultura, Plantas praterenses y forrajeras y Economía rural, de la de Córdoba; Química inorgánica, orgánica y Análisis químico, en la de Zaragoza, y cuatro de Patología general, Exploración clínica y Patología de los animales de abastos y aves, de las de Madrid, Zaragoza, Córdoba y León.

#### Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

Mañana sábado, día 29, vence el plazo de presentación de instancias para la provisión, por concurso de las plazas siguientes: La Coruña.—Una en el Archivo regional de Galicia. León.—Una en la Biblioteca provincial. Sevilla.—Una en el Archivo de la Delegación de Hacienda. Zaragoza.—Una en la Biblioteca Universitaria.

Los solicitantes enviarán sus instancias al Registro general de Instrucción pública, acompañando hoja de méritos y servicios y los documentos que deseen aportar, debiendo concretar al margen de la instancia el número que tienen asignado en el escalafón.

Los funcionarios que regentan destinos a título provisional quedan obligados a solicitar empleo en este concurso, reseñando todas las vacantes por orden de preferencia.

No se relacionan las vacantes producidas en los establecimientos de esta capital por la aplicación de la orden ministerial de 13 de Marzo del corriente año («Gaceta» del 19).

#### Técnicos industriales de los servicios electromecánicos de vías y obras

Siete plazas dotadas con el haber inicial de 6.000 pesetas y cuarenta y cinco de 1.000 pesetas, hasta el límite máximo de 7.000. Edad: más de veinte años el día que se cierre la admisión de instancias y menos de cuarenta. Se exige el título de perito mecánico o electricista expedido por cualquier Escuela del Estado, o el equivalente de perito en cualquiera de las especialidades mecánico o electricista. Equivaldrá al título la certificación de tener aprobados todos los estudios necesarios para obtenerlo.

Los ejercicios de oposición serán de dos clases: teóricos y prácticos. El ejercicio teórico consistirá en desarrollar por escrito seis puntos, designados por sorteo, correspondientes a los siguientes seis temas de Servicio de Inspección de Industrias:

Tema primero. a) Clasificación de industrias con sujeción a los

### Oposiciones convocadas

#### Mecanógrafos y calculadores de Estadística

Sesenta y cinco plazas. Tres mil pesetas. No se exige título. Desde los dieciséis años. Instancias hasta el 30 de Noviembre. Ejercicios: Escritura a máquina, análisis gramatical, cálculos matemáticos elementales, nociones de Derecho administrativo, manejo de máquinas calculadoras y clasificadoras.

#### Auxiliares de oficinas y archiveros de Marina

Cuarenta plazas con 3.000 pesetas. No se exige título. Edad, dieciocho años, mínima, y no haber cumplido los veinticuatro el 16 de Septiembre pasado, fecha de la convocatoria. Instancias hasta el 31 de Diciembre. Ejercicios: Lectura y escritura al dictado. Mecanografía y prácticas de oficina, gramática, aritmética elemental, nociones de geografía y ligeros conocimientos de las Ordenanzas y Código penal de la Marina de guerra.

#### Cátedras interinas

Han sido anunciadas a concurso, hasta el día 8 del próximo Noviembre, la interinidad de las siguientes cátedras: Dos cátedras de Geología, Botánica y Zoología, vacantes en las Escuelas Superiores de Veterinaria de León y Córdoba; una de Agricultura y Selvicultura, Plantas praterenses y forrajeras y Economía rural, de la de Córdoba; Química inorgánica, orgánica y Análisis químico, en la de Zaragoza, y cuatro de Patología general, Exploración clínica y Patología de los animales de abastos y aves, de las de Madrid, Zaragoza, Córdoba y León.

#### Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

Mañana sábado, día 29, vence el plazo de presentación de instancias para la provisión, por concurso de las plazas siguientes: La Coruña.—Una en el Archivo regional de Galicia. León.—Una en la Biblioteca provincial. Sevilla.—Una en el Archivo de la Delegación de Hacienda. Zaragoza.—Una en la Biblioteca Universitaria.

Los solicitantes enviarán sus instancias al Registro general de Instrucción pública, acompañando hoja de méritos y servicios y los documentos que deseen aportar, debiendo concretar al margen de la instancia el número que tienen asignado en el escalafón.

Los funcionarios que regentan destinos a título provisional quedan obligados a solicitar empleo en este concurso, reseñando todas las vacantes por orden de preferencia.

No se relacionan las vacantes producidas en los establecimientos de esta capital por la aplicación de la orden ministerial de 13 de Marzo del corriente año («Gaceta» del 19).

#### Técnicos industriales de los servicios electromecánicos de vías y obras

Siete plazas dotadas con el haber inicial de 6.000 pesetas y cuarenta y cinco de 1.000 pesetas, hasta el límite máximo de 7.000. Edad: más de veinte años el día que se cierre la admisión de instancias y menos de cuarenta. Se exige el título de perito mecánico o electricista expedido por cualquier Escuela del Estado, o el equivalente de perito en cualquiera de las especialidades mecánico o electricista. Equivaldrá al título la certificación de tener aprobados todos los estudios necesarios para obtenerlo.

Los ejercicios de oposición serán de dos clases: teóricos y prácticos. El ejercicio teórico consistirá en desarrollar por escrito seis puntos, designados por sorteo, correspondientes a los siguientes seis temas de Servicio de Inspección de Industrias:

Tema primero. a) Clasificación de industrias con sujeción a los

Francisco Millán Perrín, D. Ramón Oliveras Massó y D. Enrique Retuerto.

### Próximas convocatorias

#### Celadores de mercados

Ayuntamiento de Madrid. Unas sesenta plazas. Edad, de veintitrés a cuarenta y cinco años. Se espera la convocatoria en la primera quincena de Diciembre. Sueldo de entrada, 3.000 pesetas. Se puede llegar hasta 8.000 pesetas en ascensos de 500 pesetas cada cuatro años. Los ejercicios consistirán en dictado, problemas a base de las cuatro reglas, sistema métrico y regla de tres, organización de mercados, legislación de Abastos, centros productores y medios de transportes.

#### Capitanes mercantes al servicio de la Marina civil

A punto de convocarse veinticinco plazas. Sueldo de entrada, 6.000 pesetas. Se puede llegar hasta jefe de Administración. Edad, desde los veinticinco años; la edad máxima en las oposiciones pasadas fueron los cuarenta y cinco; en éstas se espera que sean más.

Materias: Organización de la Administración del Estado, Derecho mercantil, Derecho internacional marítimo, Legislación marítima mercante, Legislación de Aduanas, Sanidad, puertos, etcétera, reclutamiento de personal de marinería de la Armada, Legislación social, Economía marítima, Legislación de pesca, Ley penal de la Marina mercante. Se exige haber estado diez años embarcado como oficial o capitán y forzosamente cuatro con título de capitán.

### Capitanes mercantes

#### Oficiales segundos Subsecretaría Marina civil

INSTITUTO MARITIMO

Eduardo Dato, 11

Madrid

Policía

Se esperan unas 500 plazas.

Aparejadores del Catastro

Más de 17 plazas ocupadas hoy interinamente.

Correos

Ciento cincuenta plazas del Cuerpo técnico con 5.000 pesetas.

Diputación provincial de Madrid

De 30 a 40 plazas.

### Consultorio del opositor

Desde esta sección contestaremos los viernes todas las consultas que se nos hagan relativas a oposiciones.

F. Melenchón, Lora del Rto.—El programa en detalle uno no se conoce, por el hecho de no estar todavía convocadas; pero podemos adelantarle que, según nuestras noticias, las materias que lo componen son las que publicamos al hablar de la oposición por que se interesa. Vuelva a preguntarnos, si persiste en su propósito, cuando se convoquen.

F. S. Cruz, Santa Olalla.—Nos dicen que como el propósito es celebrar los exámenes en Febrero, se convocarán en el mes de Noviembre, sin poderse precisar fecha exacta. Por lo visto, sólo está pendiente de la firma en el ministerio.

Opositor, Almansa.—Parece que sí y que serán alrededor de cien plazas.

E. Hernández, Hervás.—Se habla de cien plazas y de que se convocarán hacia el mes de Marzo, a base del mismo programa que las anteriores.

G. Martín, Hervás.—Lea la contestación anterior. De la segunda pregunta, nada le podemos contestar, por ser de índole tan delicada que no haya manera posible de informarse fielmente. Quizá por la proximidad de la fecha de la convocatoria a que nos referimos saque la misma impresión que nosotros que se si.

J. Ruiz, Cretas.—Su encargo está cumplido.

A. J. Ezquerro, Astillero.—No sabemos a qué se refiere. Nadie nos ha sabido informar; pero lo que usted dice se parece mucho a las oposiciones de que damos cuenta en «Oposiciones convocadas» de técnicos industriales, pero son del Ayuntamiento. Si no es eso, deberá darnos más detalles.

ALICANTE, clima delizioso, primavera en Enero, mar luminoso, palmeras, ciudad de ensueño.

## El estudiante en el Mundo

### Estudiantes del Magisterio de Córdoba (F. U. E.)

Nueva Junta directiva: Presidente, Juan Bernier; secretario, Angel Carmona; otros cargos: Joaquín López Hulci, Manuel Béjar, Juan de la Cuesta, señorita Serrano Contreras y Guillermo Redondo; delegados de Claustro: José Gómez Ramírez, Antonio Armentá, Juan Bernier, Manuel Gavilán y José Serrano Hernández.

### Asociación Profesional de Estudiantes de Bachillerato de Córdoba (F. U. E.)

Esta Asociación ha celebrado una reunión extraordinaria para ensalzar una vez más los principios de F. U. E., confundidos y combatidos con tan poco acierto por una parte de la masa escolar con el pretexto de poner fin a las agrupaciones escolares, única defensa del estudiante que quiere dignificar su clase.

Se nombra la siguiente Junta: Presidente, Pura Amo Esquivel; vicepresidente, Antonio Chastang; secretario, Antonio Llévana; delegados del Claustro, Manuel Fernández y Eulogio García.

### El español en Budapest

Informa el ministro de España en Budapest la inauguración de las clases de español entre elementos húngaros de dicha capital, a cargo del Sr. Hollinger, lector de español de la Universidad. La inauguración del curso se celebró en la Legación de España.

### Un llamamiento a la solidaridad internacional esperantista

El Grupo Esperantista Valenciano, ante el llamamiento de los profesores y estudiantes de la Universidad de Valencia, destruida en gran parte por el incendio del 12 de Mayo último, se ha reunido y resuelto transmitir a todos los esperantistas del Mundo un ruego en favor de la reconstitución del magnífico Museo de Historia Natural, completamente perdido en el incendio.

Los esperantistas valencianos piden a sus camaradas de todo el Mundo que remitan al Grupo Esperantista Valenciano (Sangre, 11, Valencia, España), plantas, minerales, fósiles, etc., con características de interés, acompañados de la descripción científica y datos de origen.

### Asociación de Alumnos de Bellas Artes

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria, en su domicilio social, calle de Alcalá, 13, el próximo día 29 de los corrientes, a las cuatro en punto de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la sesión anterior.
- Lectura de la Memoria reglamentaria.
- Pleito profesional.
- Exposición social.
- Elección de cargos.
- Proposiciones de los asociados y Junta directiva.
- Ruegos y preguntas.
- Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la puntual asistencia.

Comprende material de oficinas y dibujo en casa SOLANA o economizarás dinero.

MADERA, 27, TELEFONO 11590

## La huelga de los alumnos de Escuelas Industriales

El sábado último celebraron junta general extraordinaria los alumnos de la Escuela Industrial de Madrid, con asistencia de delegados de Valencia. Se leyó un telegrama de Córdoba solidarizándose. El entusiasmo y espíritu escolar fué inmejorable.

Por manifestaciones de D. Fernando de los Ríos, después del Consejo de ministros celebrado el viernes, en que se trató de las justas peticiones de los estudiantes, éstos esperan una rápida solución del problema.

Por solidaridad con la de Madrid, persisten en la misma actitud las Escuelas Industriales de Valencia, Sevilla, Linares, Alcoy, Tarrasa, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vigo, Santander, Cádiz, Córdoba, Cartagena y Jaén, habiendo visitado a los gobernadores en demanda de que le sean atendidas sus peticiones, que son

## HOSPEDERIA DEL ESTUDIANTE

Cedo habitación amueblada para despacho, cosa análoga. Tres Cruces, 7.

La Marina, Barco, 27. Abonos treinta comidas, 33 pesetas.

Cedo hermosa habitación exterior en casa todo confort, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha.



Idénticas a las presentadas por los escolares de Madrid.

Los alumnos de la Escuela Industrial de Barcelona acordaron una huelga de cuarenta y ocho horas.

Visitaron a su director, haciéndole presente que su proceder respondía a un acto de solidaridad con sus compañeros del resto de España, por juzgar justas sus aspiraciones.

También visitaron al consejero de Instrucción pública de la Generalidad para hacer constar que la huelga respondía a dictados de compañerismo, a lo que se sentían obligados, teniendo en cuenta la mejor situación escolar en que se encuentran los de Barcelona respecto a la mayor parte de las causas que han motivado este conflicto.

convocatoria de Junio del presente año, aunque no haya transcurrido el plazo de seis meses a que se refiere la citada norma cuarta de la orden de 2 de Mayo.

Los alumnos no aprobados en la convocatoria de exámenes de Septiembre no podrán gozar de los derechos que concede la citada orden hasta transcurridos seis meses, a contar desde Septiembre del corriente año.

Madrid, 18 de Octubre de 1932.

Los actos del próximo domingo en Eibar

Eibar, 27.—La Federación de Centros Republicanos de Guipúzcoa ha designado al ejemplar ciudad de Eibar para celebrar varios actos en honor de las señoras abanderadas de los respectivos Centros republicanos.

Entre otros actos se proyecta un gran mitin en la plaza de toros, en el que harán uso de la palabra destacados oradores, entre los que figuran Victoria Kent y el orador provincial Rafael Galarraga.

La animación es enorme. Se espera una nutrida concurrencia de republicanos de toda la provincia. El elemento femenino, a quien está consagrado el día, adquirirá en número muy crecido, según puede colegirse de los preparativos que se vienen haciendo.

Cosas de toros

Un festival en Chinchón

El próximo día 30 se celebrará en Chinchón el festival que anualmente se organiza a beneficio del Asilo de Ancianos pobres de aquella localidad.

Se lidiarán seis toros de la ganadería de Marcial Lalanda por Marcial Lalanda, Pablo Lalanda.

Manolo Bienvenida, Pepe Bienvenida, Alfredo Corrochano y Chiquito de la Audiencia.

Irán de auxiliares Rafaelillo, Eduardo Lalanda, Cadenas, el Sor-do, Boni, Miguelillo y Orteguita.

Un saludo de La Serna

Desde La Coruña, al embarcar para Méjico, nos dirige el diestro Victoriano La Serna un cariñoso saludo para la Prensa y para la afición.

Una novillada

Segovia, 27.—En Carbonero Mayor se celebró la novillada de feria con gran animación, lidiándose novillos de Tabernero que dieron buen juego.

Moratiño fue aplaudido. Joselito Migueláñez tuvo una gran tarde. Toreó, banderilleó y mató superiormente. Cortó dos orejas, un rabo y fue sacado en hombros.

MITIN SINDICAL EN TALAVERA

El próximo domingo, día 30, a las once de la mañana, se celebrará en la plaza de toros de Talavera de la Reina un gran mitin de propaganda sindical.

Tomarán parte en este acto los más destacados elementos del grupo parlamentario socialista. Han prometido su asistencia representaciones de todas las organizaciones obreras de la provincia y algunas de Madrid, que lo harán con sus respectivas banderas, con las cuales se formará una manifestación que partirá de la Casa del Pueblo para ir a la plaza.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto 11, Caballero de Gracia, 11. T. 18657

JAI-ALAI

NUEVA EMPRESA

El 1 de Noviembre

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

REPARACION DEL CUADRO DE PALA

En el que figuran las más prestigiosas pelotaris

La inauguración del

JAI-ALAI

en su nueva temporada presentará las mejores figuras de PALISTAS Y REMONTISTAS

EN EL PUENTE DE VALLECAS

El autor de la alarma en el cine es un niño que presencié el trágico incendio de Novedades

El Sr. Ballesteros, comisario jefe del Puente de Vallecas, comisionó al inspector Sr. Triviño y a los agentes Sres. Molina y Cerezo la práctica de diligencias para esclarecer el origen de la alarma producida el domingo anterior en el cine Jimeno, de aquella barriada.

Por gestiones de dichos funcionarios se ha sabido que a la proyección asistía el niño de doce años Juan Alamo Lozano, acompañado de varios amigos de su edad, cuando a una señora que estaba junto a ellos se le rompió un collar.

Uno de los chicos encendió un mechero para buscar las cuentas desaparecidas, y Juan, que se hallaba distraído, y que, según manifiesta, presencié la muerte de dos tíos suyos en el incendio de Novedades, al ver la llama del encendedor huyó aterrado, dando gritos de «Fuego, fuego!», por lo que se produjo la alarma a consecuencia de la cual resultaron dos mujeres contusas.

-Parece que el muchacho, desde que presencié la muerte de sus tíos en Novedades, padece de obsesión de fuego, hasta el punto de que la llama de una cerilla le ocasiona enorme terror.

Juan quedó en la Comisaría a disposición del juez, que, naturalmente, se inhibirá en favor del Tribunal Tutelar de Menores.

DIPUTACION PROVINCIAL

LA SESION DE AYER

Ayer celebró sesión la Comisión gestora bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso.

Quedó sobre la mesa la adjudicación de subasta del nuevo mancomunidad provincial, que será examinada en breve. También pasó a informe de la Comisión de Beneficencia una propuesta para adquisiciones destinadas a habilitar los nuevos pabellones del Instituto de Puericultura.

Puesto a debate el dictamen de la Comisión de Personal proponiendo la modificación del expediente de oposiciones a plazas vacantes del Cuerpo administrativo, en el sentido de que las mismas se verifiquen para cubrir plazas de auxiliares administrativos, cinco de las cuales se reservarán a los cinco inspectores del disuelto Hospicio provincial, que

prestan actualmente dicho servicio en estas oficinas centrales, y las veintitrés restantes se cubrirán por oposición libre, con el sueldo inicial de 3.000 pesetas y ascensos por quinquenios vencidos, hasta un máximo de ocho, intervinieron los señores Cantos, Carballedo, Coca y Ovejero.

El asunto quedó también aplazado.

Aprobado el resto del orden del día, formularon ruegos el señor Coca, para que se amplíe en quince días el plazo para la admisión de instancias a plazas de enfermeras, y el Sr. Fernández Quer, sobre cuestiones pecuarias.

El Sr. Ovejero rogó que con motivo del fallecimiento de un capellán no se corran las escalas y se resuelva de una vez esta cuestión de los capellanes, con arreglo a la Constitución. Le contestó el presidente, Sr. Salazar, haciendo historia de las gestiones realizadas cerca de la superioridad para que resuelva el asunto, y afirmó que se insistirá de nuevo.

Finalmente, el Sr. Cantos preguntó en qué situación se hallan los solares del Hospital de San Juan de Dios.

Mancomunidad de Diputaciones

Bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso, se ha reunido en el palacio provincial el Comité ejecutivo de la Mancomunidad de Diputaciones, con asistencia de los representantes de las Comisiones gestoras de Burgos, Cáceres, Valencia, Zaragoza y Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

Se cambiaron impresiones sobre diversos asuntos.

GRAN CONCIERTO BENEFICO

Mañana sábado, a las cuatro de la tarde, se celebrará un gran concierto poético-musical en el teatro

MAS DE MIL DUROS EN REGALOS

para los que guarden LOS BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIO, 200 premios para el mes de Octubre. Pida detalles en las casas anunciadas.

de la Latina. En él tomarán parte los eminentes artistas Adelina Anaya (compositora y pianista), Greta Bravo (recitadora), Angeles Casado (soprano lírica) y Juan Tomás (tenor).

Estos afamados elementos artísticos, que forman una naciente Agrupación que se propone realizar una intensa labor en pro del arte nacional, han tenido la gentileza de dedicar esta primera actuación conjuntamente a los niños del Asilo de la Paloma, a beneficio de los cuales ofrecerán el producto de su trabajo.

Es de esperar que el popular coliseo de la Latina se verá mañana lleno del público amante del arte y de los generosos impulsos.

DESORDENES EN HAMBURGO

Berlín, 27.—Se han registrado importantes desórdenes en los barrios obreros de Hamburgo.

Los comunistas han roto los cristales de 25 ventanas de casas ocupadas por nacionalsocialistas y arrancaron las banderas racistas que habían hecho ondear los hitlerianos.

Homenaje al ingeniero agrónomo don Adolfo Vázquez Humasqué

Los amigos particulares y políticos y compañeros del ilustre ingeniero agrónomo D. Adolfo Vázquez Humasqué organizan un homenaje en su honor, como justo tributo de afecto y admiración por la brillante labor realizada al frente de la Inspección de los Servicios Social-Agrarios y por su merecida designación para la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria.

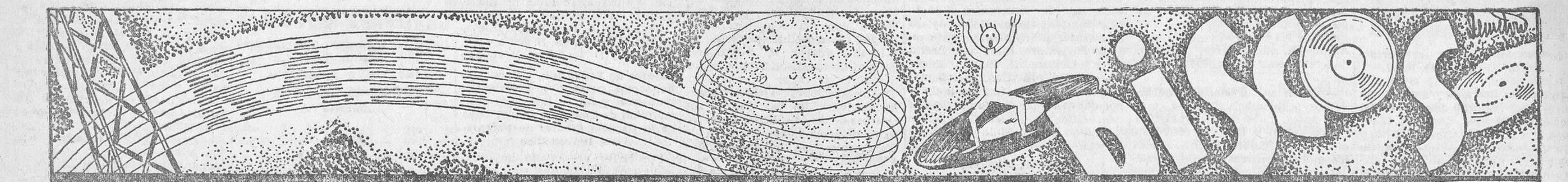
El homenaje consistirá en un banquete, que se celebrará en el día y sitio que se dará a conocer en breve.—Carlos Espiá, Isidoro Vergara, Luis Fernández Clérigo, Carlos Montilla, Honorato de Castro, Eduardo López Gutiérrez, Angel Navarro Blasco, Modesto Muro, Amado Claver.

Dice la "Gaceta"...

«Con motivo de la aplicación de la regla cuarta de la orden de 2 de Mayo del corriente año, inserta en la "Gaceta" del 5 del mismo mes, han surgido dudas respecto a si en los exámenes que han de verificarse próximamente en el actual curso académico podrán o no actuar los alumnos no aprobados en exámenes del curso 1931-32, y para resolver las mismas, de conformidad con lo propuesto por la Facultad de Derecho de la Universidad Central, este ministerio ha tenido a bien disponer que podrá admitirse la matrícula y el examen de todos aquellos alumnos que tengan pendientes de aprobación asignaturas desde la

EL MEJOR VIAJE

Guarde los BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIOS, y podrá obtener un magnífico comedor completo, moderno, de la acreditada casa LOPEZ GOMEZ, Barceló, 1. Pida instrucciones en las casas anunciadas.



La Conferencia internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía

La situación apuntada en nuestra precedente crónica de las Conferencias sigue en pie; no hemos adelantado ni un paso, aun cuando hubo momentos en los que se vislumbró una avenencia en la encespada disputa de la validez del voto. No hemos adelantado ni un paso, repetimos, que es como decir estamos peor cada vez, pues se van descubriendo antagonismos corteses; pero antagonismos que no pueden llevarnos a buen fin. Nos ratificamos en lo que ya hemos dicho: Que España tiene la obligación moral de intervenir buscando una fórmula que salve esta situación. Cumplimos nuestro deber consignando esta opinión nuevamente, y por la que hemos recibido adhesiones.

Ha sido facilitada una nota para la Prensa, limitada a consignar que las Comisiones, Subcomisiones y Comités trabajan.

Los señores del Comité de Berna, que al parecer son los que tienen a su cargo esa misión informativa, pudieron haberse evitado esa molestia. Ya suponemos que trabajan, aun cuando los hechos no den lugar a reconocerlo así; en casi dos meses no se ha resuelto «ni uno sólo» de los problemas vitales que engendran el programa de estas Conferencias.

El famoso artículo 5.º del reglamento de Washington sobre el reparto de frecuencias, está en deliberación desde el primer instante por una Subcomisión especial, y de ella se han formado numerosas pequeñas Comisiones. ¿Hasta cuándo van a durar estas Conferencias? ¿Es que hay quien tenga interés en que el actual estado de cosas sea regularizado?

Elo es absurdo e imposible. Es crear un precedente jurídico formidable. Ni el convenio de Washington, ni el de Praga, pueden subsistir, porque ninguno cubre suficientemente los servicios: el tráfico comercial aéreo, en vías de desenvolvimiento; el tráfico marítimo, los progresos técnicos, el empleo de un material moderno en servicios importantes con un personal especializado y competente; el uso de ciertas ondas, por sus cualidades, pueden cómodamente, bajo reserva de determinadas consideraciones económicas, facilitar el campo disponible de buen número de kilociclos.

rar por más tiempo una solución anhelada e imperiosa. Pero, ¡ay!, la solución no llega ni se vislumbra; nuestro pesimismo se acentúa más a juzgar por los últimos momentos, en que los acuerdos, cuando parecen estar tomados en forma concordante, cuando se cree están informados por un criterio razonable, surge algo que deshace la acción y envenena el ambiente, ya de por sí enrarecido. ¿Cómo acabaremos?

No vale hacer entrar en reflexión al espíritu cuando en todo esto intervienen factores económicos y de otra índole poderosa, acaso aterradora y tenebrosa, que tienen más poder que los afanes y deseos hidalgos de muchos. El único modo de que estas Conferencias tengan una solución de alguna concordia es que actúe el presidente de ellas; que las cede y cuide, y que con todos los asesoramiento haga llegar su tutela hasta donde sea preciso y permisible, para evitar un desmoronamiento que prudentemente advertimos.

El Radio Club Iberoamericano

Se halla en período de constitución una nueva entidad, que se denominará Radio Club Iberoamericano, que aspira a ser un lazo de unión entre la cultura española y la de los demás países del Mundo, especialmente de las tres Américas.

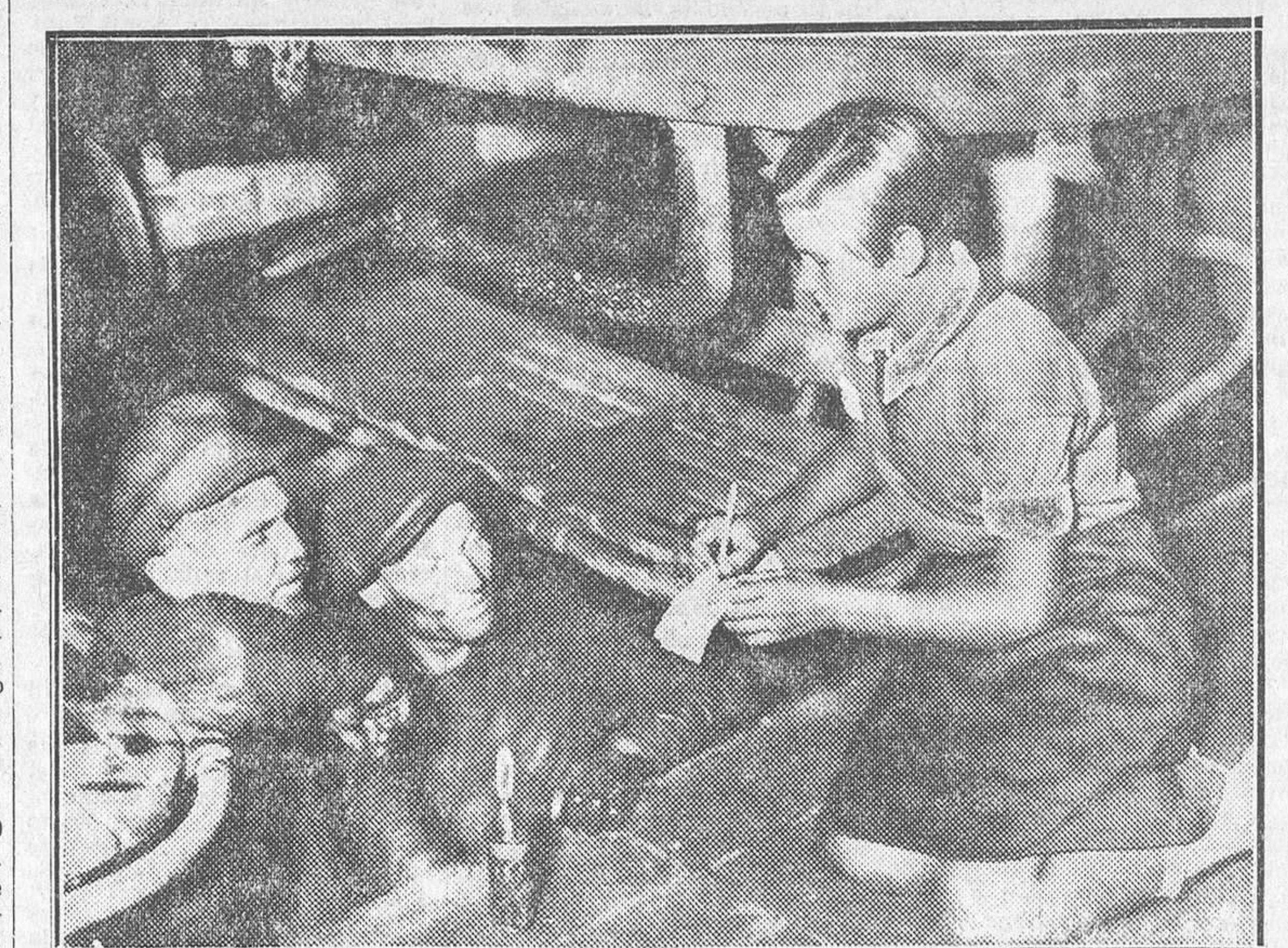
Este organismo, de cuyo desarrollo daremos cuenta a nuestros lectores, se hallará, por propósito firme de sus fundadores, fuera de toda idea de lucro y permanecerá exclusivamente atento a una idea noble y digna del fervoroso apoyo de cuantos se consideren buenos españoles amigos del progreso ibérico.

Será como un embajador de sensibilidad artística, que irradiará la cultura española por todo el Mundo; un perfeccionador de los procedimientos de radiodifusión, que hará llegar la voz de España a todas las regiones de la tierra, contribuyendo a divulgar todos los valores de nuestra patria en sus distintas actividades: política, ciencia, literatura y arte.

He aquí, a grandes rasgos, los propósitos que animan a los hombres de buena voluntad que van a fundar tan interesante organismo.

CASTILLA LA VALVULA ESPAÑOLA TIPOS ULTRAMODERNOS PRECIOS REDUCIDOS

RADIODIFUSION SOVIETICA



Una joven comunista de la cuenca minera de Donetz preparando una emisión destinada a los obreros de las minas

Libros y revistas

E. A. Q., número 5, Noviembre 1932.—Sumario: Solemnizando la Fiesta de la Raza; al margen de una emisión del Radio Club Iberoamericano (cuartillas leídas ante el micrófono de R. I. A. el 12 de Octubre de 1932); La radio y la Marina mercante; historia de la radio en alta mar (por Guillermo Marconi); Cooperación de las naciones; la obra del Comité Internacional Radio Marítimo (por Augusto Hubert, presidente del Comité Internacional Radio Marítimo); Reguladores de sensibilidad manual y automático (por Dorman D. Israel); Notas sobre medidas de transmisión (de «Marconi Review»); Perturbaciones en la recepción de onda corta: procedimiento para contrarrestar la dificultad que ofrecen los «puntos muertos» en la sintonización; Unas palabras con la Delegación rusa; Una opinión valiosa (A valuable opinion); Carta al aficionado («Letter to the radio fan»), por L. Donnay; Al micro... («At the micro»); Han oído ustedes... Van sus tudes a oír... («You have heard... You are going hear»); Gran concurso («Great competition»); Nuestros radioyentes nos escriben; Noticias varias; Nuestros programas del mes de Noviembre.

Radio Técnica, año VII, número 20.—Sumario: El IX Salón de la T. S. F. en París; La Conferencia internacional de Radiotelegrafía; Radiaciones atmosféricas; Un receptor para corriente alterna; De los broadcastings argentinos; La transmisión de imágenes por radio; Noticias; Consultas; Boletín Philips de información; Montaje de antenas; Cómo equipar los receptores con válvulas modernas.

CONSULTORIO

B. Suárez, Puente Genil.—Evidentemente que por carácter de blindaje tiene esa capacidad exagerada. Blindado con una chapa metálica, uniendo ésta a tierra. Luis Ruiz Pérez.—Su altavoz necesita un campo de excitación de

ELECTRODO (S. A.)

Fábrica de aparatos eléctricos. Talleres, Fuente del Berro, número 8. Ventiladores, planchas, hornillos, calentadores (garantía absoluta en duración y reducido consumo). Oficinas de venta: Alcalá, 45, 1.º, 1.º, 50; Atocha, 94; Serrano, 14; paseo de Extremadura, 25, y Bravo Murillo, 132.

6 voltios. Entiendo que lo más práctico es que lo alimente con una batería de 6 voltios independiente y le funcionará bien. Antonio Moreno, Valladolid.—Publicaremos ese esquema que desea en uno de nuestros próximos números. Francisco García Arias, Santullano.—Se le contestará por correo a su extensa consulta. Juan García Pardo, Goñar.—Vea lo que se dice al Sr. García y aceptelo usted también.

EMISIONES

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las doce, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Las bodas de Figaro», Mozart; «Rapsodia eslava», Volpatti; «My ideals», Carl Brisson; «Por ti», Fernández Pacheco; revista cinematográfica; «Suite andaluza», Ross; «En el mundo», Jesús Fernández; a las tres veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de

Emisoras españolas

Unión Radio

Los emisoras de Unión Radio han entrado en los últimos días en un brillante período de actividad. Entre las últimas emisiones merecen especial mención la de la interesante fiesta que en el teatro Fuencarral se dió en honor de los congresistas extranjeros de la Unión General de Trabajadores. Los radioyentes, con tal motivo, tuvieron el gusto de escuchar a la magnífica Banda Republicana y a los notables artistas del Teatro Lírico Nacional María Espinalt y Morell y a los eminentes actores del teatro Español Margarita Xirgu y Enrique Borrás.

Cipriano Rivas Cherif actuó ante el micrófono, leyendo una poesía dedicada a los obreros de todo el Mundo.

Otra emisión notabilísima la constituyó la transmisión desde el teatro Calderón de la zarzuela española «Curro Vargas».

Tenemos noticias de que Unión Radio se propone reorganizar la parte literaria y científica de sus programas para el próximo mes de Noviembre.

E. A. Q.

Los directores de las emisiones en onda corta de Radiodifusión Iberoamericana continúan ofreciendo a sus oyentes interesantes programas. En breve actuarán ante el micrófono de E. A. Q., en un ciclo de conferencias artísticas, literarias y científicas, las más señaladas personalidades españolas.

Revista de discos

Parlophon.—B. 26.082. «Háselo por la vieja», tango, de C. Vivau y Sciamarella, y «Margarita Ponzó», canción, de M. Rodríguez y Silva Valdes. Intérprete, Imperio Argentina. «La Voz de su Amo».—D. A. 1.151. Pablo Casals, violoncello, «Momento musical», de Schubert y Lécigne. A. E. 4.062. Cante flamenco, por Manuel Vallejo; «Vallejo», pasodoble con fandanguillos, con guitarra y acompañamiento de orquesta, y «Campanilleros de Vallejo», acompañado a la guitarra por R. Montoya. Regal.—L. K. 4.076. «Tierra mía», canción de Ramoncho, Leirena y Bertrán, y «Mi niña», habanera, canción de Bache, Lanteluce y Guetari. Intérprete, Pepe Romeu. L. K. 5.133. «El Danubio azul», de Strauss, vals, primera y segunda parte, interpretado por la Orquesta, interpretado por la Real Orquesta Filarmónica de Londres.

UN RECEPTOR EXCELENTE

En nuestra plana anterior publicamos bajo este mismo título el esquema de un receptor eléctrico por el notable radiotécnico D. Enrique Cabrera.

En dicho esquema, que reproducimos, según indicábamos, de una popular revista de radio, existían algunos errores, que por indicación del propio Sr. Cabrera vamos a rectificar, en nuestro deseo de que la divulgación del esquema de referencia sea de verdadera utilidad para nuestros lectores.

Primero. El condensador de tierra debe ir entre ésta y el blindaje. Segundo. Entre el primario del transformador (parte opuesta a la placa de la primera válvula) y la salida de la impedancia.

Tercero. La placa de la válvula final carece también de potencial, por no tomar corriente de la salida de la impedancia la conexión que parte del condensador de 4 Mf. al choque 3.º.

Con estas aclaraciones pueden nuestros lectores construir el aparato en cuestión, en la seguridad de que habrán de obtener de él un rendimiento sorprendente.

VALENCIA, sus naranjas producen a millones el fruto dorado.



PREDESTINADO, por Bluff



Contra dolores **CAFIASPIRINA** el producto de confianza. BAYER logo.

inaugural de la temporada de sus bodas de plata. Se pondrá en escena la bonita comedia en tres actos de Muñoz Seca, «La bondad», que no se representa desde hace años.

Palacio de la Música LUNES ESTRENO Johnny WEISSMULLER UN CUENTO FANTASTICO LA MAS EXTRAÑA DE LAS NOVELAS DE AVENTURAS **TARZAN DE LOS MONOS** Metro-Goldwyn-Mayer. Se despachan localidades para los tres primeros días.

Para pasar al «buffet» será preciso adquirir la tarjeta o tarjetas que deseen, lo cual pueden hacer en el domicilio social hasta las siete de la tarde del mencionado sábado 29.

Partido republicano radical Se convoca a asamblea extraordinaria a todos los afiliados al partido radical del distrito del Hospital para mañana sábado, a las diez y media en punto de la noche, en el domicilio de Preciados, 1. salón del piso segundo.

importante conferencia de D. Rafael Salazar Alonso Al reanudar la Juventud republicana radical el ciclo de conferencias que venía celebrando, ha querido tributar una merecida deferencia a su convelegionario y presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, diputado a Cortes y concejal del Ayuntamiento de Madrid, D. Rafael Salazar Alonso, para que su personalidad relevante sea la que haya de dar comienzo a esta reanudación.

CINE SAN CARLOS LUNES, 31 DE OCTUBRE, ESTRENO EN MADRID **Bajo el cielo de Cuba** Alegres canciones, la apasionante rumba, típicas orquestas cubanas, el desfile de la vida tropical. Protagonistas: LAWRENCE TIBBET y LUPE VELEZ Casa productora: METRO-GOLDWYN-MAYER

MOVIMIENTO OBRERO

Obreros Agrícolas El Sindicato de Obreros Agrícolas y Derivados celebrará junta general ordinaria en el local sito en la calle de Jerónimo de la Quintana, número 4, a las seis de la tarde de hoy, día 28, por lo cual se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia por los asuntos de importancia a tratar.

La Razón del Obrero (Asociación de Obreros del Vestir) Se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará hoy, día 28, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de las actas pendientes. Lectura de las cuentas. Movimiento de socios. Gestiones del Comité. Preguntas y proposiciones.

Casa de la República de los distritos del Congreso y Centro Mañana sábado, día 29, se celebrará junta general ordinaria, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las seis y media en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Examen y aprobación de cuentas. Gestión de la Junta directiva. Proposiciones y preguntas.

Sindicato de la Industria Gastronómica y Anexos de Madrid Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria hoy viernes, día 28, a las once y media de la noche, en su domicilio social, Flor Alta, número 10, para tratar el siguiente orden del día:

Resolución y forma definitiva que se ha de dar al asunto Relevo.

Proposición de la Sección de Limonada. Lectura de bases que presenta la Sección de Repartidores y Dependientes de Lecherías.

Sección Ferroviaria de Madrid Se convoca a todos los asociados a la junta general extraordinaria que ha de celebrarse este Consejo obrero mañana sábado, día 29, a las ocho de la noche, en el Círculo Socialista del Puente de Segovia, paseo de Extremadura, número 37, para tratar el siguiente orden del día:

Gestiones de la Directiva del Consejo obrero. Confirmación de cargos en el Consejo obrero. Preguntas y proposiciones de los asociados.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo Salón terraza, a las seis de la tarde, Tallistas.

A las diez de la noche, Sastres. Salón grande, a las diez de la noche, Sindicato de Obreros y Empleados de Comercio.

Notas médicas

Academia Nacional de Medicina La Academia Nacional de Medicina celebrará la XVI sesión literaria mañana sábado, a las seis y media de la tarde, en su local, calle de Arrieta, número 12, con el siguiente orden del día: «Doble anastomosis urétero-rectal». Discusión, doctor Peña. Doctor Marañón, sobre «La letargia y sus factores patogénicos». Doctor Fernández Sanz, «Neurosis y psicosis colectivas: fragmento de neuropsiquiatría social».

Los aficionados

Sociedad Linares Rivas Esta entidad artística, que tiene bien cimentado su prestigio, celebrará el próximo lunes, día 31, a las cinco y media de la tarde, en el teatro de la Comedia, la función

LYCEUM CLUB

Las clases de Inglés y de Francés, a cargo de las señoras doña Herlinda S. de Serris y doña Mercedes M. de Power respectivamente, darán comienzo el día 2 de Noviembre.

La matrícula puede hacerse en el local del Lyceum, admitiéndose a ella señoras que no sean asociadas. El domingo día 30 del corriente, a las siete de la tarde, dará un recital de poesías de los mejores autores la señorita Pilar Cela.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

EL LIBRO DEL EXITO

RIO REVUELTO NOVELA DE AVENTURAS REVOLUCIONARIAS HISPANO-AMERICANAS, POR LUIS DE OTEYZA

Con esta obra, el ilustre autor de «El Diabolo Blanco», «Anti-polis» y «El tesoro de Guauhtemotoc» ha logrado superarse, escribiendo la mejor de sus novelas.

AMENIDAD CONSTANTE, INTERES CRECIENTE Y HONDA EMOCION

Un volumen de trescientas páginas primorosamente presentado, que avatara bellísima portada de

FEDERICO RIBAS CINCO PESETAS

En todas las librerías de España y América

EL TIEMPO

Las altas presiones que residen en las Azores y Portugal extienden su influjo a toda nuestra Península, sobre la cual soplan vientos fojos del Oeste.

El cielo se halla despejado en general; sólo en las costas de Cantabria y Galicia se han registrado algunas lloviznas.

Ha descendido la temperatura en la meseta central; en el resto de España se mantiene elevada, y el termómetro señala máximas de 30 grados en Sevilla, 29 en Tarifa y 28 en Alicante y Murcia.

Las mínimas más bajas son las de Teruel, 3 grados, y Avila, 5. En Madrid osciló el termómetro entre 23 y 8 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste, aguaceros y marejada. Resto de España: Buen tiempo. Algunas nieblas.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles; Cirilo, Ferrucio y Fidal, mártires; Gaudioso, obispo; Farón y Honorato, confesores, y Cirila y Anastasia la mayor, vírgenes y mártires.

Viajantes

Asunto fácil, para toda España, fuertes comisiones. Escribid «Universo», avenida Pi y Margall, 18, Madrid.

URODONAL disolvente del ácido úrico. es el remedio de elección de triple acción para una cura completa

SAN MIGUEL Todos los días GRANDIOSO EXITO LA VUELTA AL MUNDO POR Douglas Fairbanks

Barceló El lunes 31, la graciosa comedia Un marido infiel PRIMERO de los ESTRENOS que, alternando con los grandes estrenos, exhibirá este año el BARCELÓ

UNA HORA CONTIGO en la que MAURICE CHEVALIER y JEANNETTE MAC DONALD se reúnen de nuevo para darnos la más atractiva de sus comedias. Es un film PARAMOUNT de buen humor

Cine Bilbao PROXIMO ESTRENO EN EL Cine Bilbao PAJAS Sagasta, 12 BEM a 25 pesetas Pensamientos y coronas Flórida, Cruz, 14

Los partidos republicanos Unión Republicana Femenina Advierte a todas sus asociadas que para la inauguración del nuevo domicilio social, que tendrá lugar mañana sábado, a las siete de la tarde, podrán concurrir bastando la exhibición del carnet o del último recibo.

ximo domingo, 30, en su domicilio social, avenida de Pi y Margall, 7, principal A, departamento número 4, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y media, en segunda.

Correo de espectáculos

LATINA.—(Cine sonoro).—Formidable éxito de la soberbia creación de José Mojica «Mi último amor». Lunes, «Pobre tenorio» (sonora, por el imperturbable Buster Keaton, Pamplinas). ORQUESTA FILARMONICA DE MADRID.—Maestro Pérez Casas.—Hoy viernes, en Calderón, primer concierto, «El mar», Debussy; «Sinfonía heroica», Beethoven; «Schlagobers» (ballet festivo vienés, primera audición), Strauss; «Una aventura de Don Quijote», Guridi.

Partidos de pelota

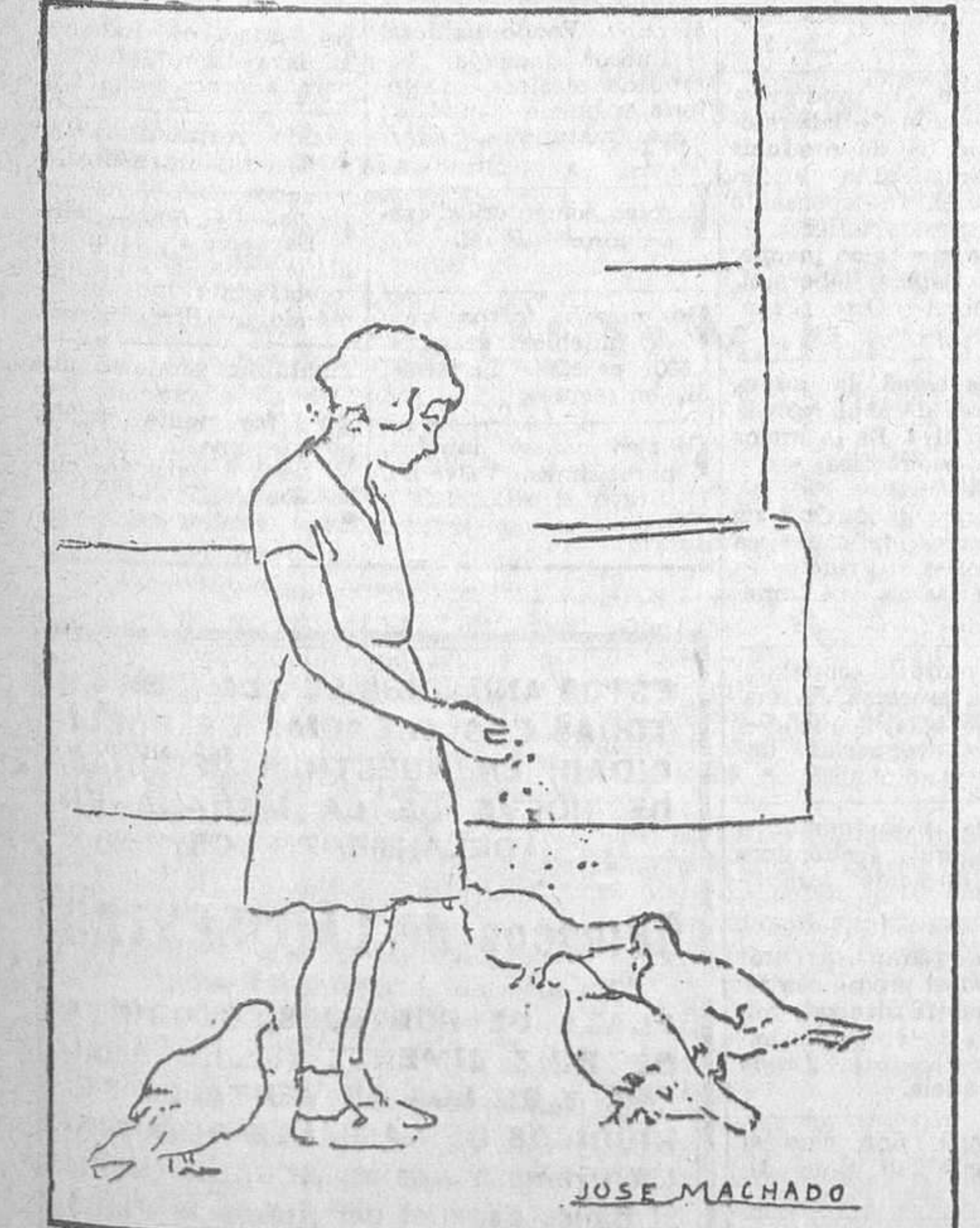
En el Jai-Alai Dos interesantes partidos, a remonte, se jugaron ayer en este frontón, que se vió muy concurrido. En el primero contendieron Mina e Iturain (rojos) contra Ostolaza y Zabaleta (azules). Resultó competido en las dos primeras decenas, igualando en el tanto 20. A partir de aquí toman la delantera los rojos, para ganar el partido por 12 tantos. Se enfrentaron después Salsamendi II y San Martín (rojos) contra Arrechea y Bengoechea (azules). La contienda se desarrolló reñida, ganando la pareja azul por un tanto.

Espectáculos para hoy

CALDERON.—(Teatro Lírico Nacional).—A las 6, concierto por la Orquesta Filarmónica.—Noche, no hay función para dar lugar al ensayo de la ópera Las golondrinas, que se estrena mañana sábado. ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30, Alfileraos. COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia. LARA.—6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres. (Grandioso éxito.) FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 10,30, La duquesa gitana (estreno). AVENIDA.—(Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30, Cuentan de una mujer... MARIA ISABEL.—(Compañía de Juan Bonafé).—6,45, La educación de los padres (el mayor éxito de Fernández del Villar).—A las 10,45, ¡Engañala, Constante! (ya no es delito). (Risa, risa, risa.) VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, El abuelo Curro (por Aurora Redondo y Valeriano León). COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30 (butaca, 2,50), La locatis.—10,30, ¡Yo soy la Greta Garbo! (nueva, de Antonio Paso). (Extraordinario éxito de risa.) ZARZUELA.—6,30, La torre de la cristiana (cuadro flamenco) y Niña de la Puebla.—10,30, Sol y sombra (tomando parte Niña de la Puebla). GERVANTES.—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—6,30, El extraordinario caso del fiscal Freeman.—10,30, Don Juan Tenorio (reposición). (Butaca, 2,50.) FUENCARRAL.—(Compañía de comedias Emilio Portés).—6,30 y 10,30, ¡Para usted la jaca, amigo! (Éxito grandioso.) TEATRO CHUECA.—6,30, Don Juan Tenorio.—10,30, Los chatos. (Butaca, 1,50.) IDEAL.—6,30, Los gavilanes (con un reparto excepcional).—10,30, el sainete cumbre Sole la peletera

(próximo a las cien representaciones). MARAVILLAS.—(Compañía de revistas).—A las 6,30, Las castañeras (reposición) y ¡Canta, Gayarre!—A las 10,45, Mi costilla es un hueso. ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,30, El huevo de Colón (reposición).—10,30, Las Leandras (éxito enorme). MARTIN.—A las 6,45 (popular; butaca, 1,75), Puerta cerrada y Pelé y Melé.—A las 10,45, Puerta cerrada y ¡Toma del frasco! PAVÓN.—(Revistas Celia Gámez).—6,30 y 10,45, Las Leandras. (Triunfo de toda la formidable compañía) CIRCO DE PRICE.—6 y 10,30, grandiosas funciones. Beneficio y despedida de Aquilino y Estrellas Negras. En su honor un gran programa flamenco. Los mejores artistas completan con el saxofón maravilloso, Capero, Andalucía, Aurorita Imperio, Canalejas, Sábicas y otros. Exitó. ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, El expreso de Shanghai. PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, París-Mediterráneo. CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (viernes fémica; localidades de señora, a mitad de precio), Nacida para amar. CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, El Danubio azul. CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30 (viernes fémica; localidades de señora, a mitad de precio), El teniente seductor. CALLAO.—6,30 y 10,30, La reina Draga (Pola Negri). SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, La vuelta al mundo (Douglas Fairbanks). CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Carne de cabaret. CINE GENOVA (teléfono 34.973; antes Príncipe Alfonso).—(Grandes reformas. Nueva Empresa).—6,30 y 10,30, éxito de la extraordinaria superproducción Paramount El secreto del abogado (por Clive Brook, Richard Arley y Jean Arthur). CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,30 y 10,30 (gran éxito), Pasado mañana (por Charles Farrell; producción Fox). LATINA.—(Cine sonoro).—6 y 10,15, formidable éxito, Mi último amor (hablada y cantada en castellano, por José Mojica) y otras. Lunes, Pobre tenorio (Buster Keaton, Pamplinas). CINEMA EUROPA.—A las 6,45 y 10,30, Mamá (en español, por Catalina Bárcena). MISTROPOLITANO.—(Viernes fémica; señoras, mitad de precio).—6,30, 10,30, La trata de blancas (escenas de máxima emoción por su realismo sobre tema tan escabroso, dentro de una gran pureza artística). BARCELÓ.—6,30 y 10,30, Greiter, el as polifaceto (por Charlotte Susa). PARDIRAS.—(Viernes fémica; butaca señora, 0,50).—6,30, 10,30, El teniente del amor (graciosísima y preciosa ópera de grandioso y colosal éxito). CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—6,15 y 10,15, La bella de Baltimore (Dolores Costello) y Pobre tenorio (la obra más graciosa de Pamplinas). TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Los hijos de la calle (por Gaby Morlay y Victor Francen). CINE DE LA FLOR.—(Cine sonoro).—Hoy y mañana, Sevilla de mis amores (por Ramón Novarro) y otras. TETUAN.—A las 7 y 10,15, El doble asesinato de la calle Morgue. PLAYA DE MADRID.—Piraguas, restaurante, bar. Entrada, 50 cts. FRONTON AL ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4,30 tarde (moda). Primero, a remonte, Izaguirre y Abarrisqueta contra Arano y Errezabal.—Segundo, a remonte, Chacón y Pflero contra Múgica y San Martín.

APUNTES MADRILEÑOS



Dar de comer al hambriento



# RADIO

Novísimos receptores SAIVIFON, construcción americana, blindados, mueble lujoso, altavoz interior, mando micrométrico luminoso, controlador especial de volumen y dispositivo para PICK-UP

EQUIPADOS CON VALVULAS TUNGSRAM

M.º JAP.—Modelo de lujo, 3 válvulas, pentodo. Para alterna, ptas. 240 (Modelos análogos valen 350 ptas. en todas partes)

M.º 2CP.—Modelo de lujo, 2 válvulas, pentodo. Para continua, ptas. 170 (Modelos análogos valen 275 ptas. en todas partes)

M.º BABY.—2 válvulas, potentísimo. Para continua, ptas. 100 (Modelos análogos valen 200 ptas. en todas partes)

Gramola SAIVIFON ortofónica, mueble alto lujoso, con 16 piezas en discos nuevos Regal a elegir. Ptas. 325

VENTAS SOLO AL CONTADO Leganitos, 47 :: MADRID

# BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INOA, LLUOHMAYOR Y MANAOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

# SINDICOS

El síndico del gremio de tocino y jamón (extrarradio), tarifa 1.ª, clase 8.ª, número 22, participa a los agremiados que desde el día 29 hasta el 12 de Noviembre próximo, de tres a cinco de la tarde, estarán de manifiesto las listas del reparto para el año 1933 en el local de la Federación, San Millán, número 5, previéndose que en caso de reclamación deberá hacerlo por escrito dirigido al presidente de la Junta gremial, dentro del plazo de quince días, en que estarán expuestas las listas.

El síndico del gremio de especuladores de aves y huevos, tarifa 1.ª, sección 2.ª, número 27, participa a sus agremiados que las listas del reparto para 1933 están expuestas, a partir del 29 del actual, y durante quince días, en Noviciado, 9 (huertería), de cinco a siete de la tarde. Las reclamaciones se pueden formular en la Administración de Rentas Públicas, Montalbán, 6.

El síndico del gremio de pescados por menor, base 5.ª, tarifa 1.ª, clase 11.ª, participa a sus agremiados que las listas del reparto para el año 1933 están expuestas en la calle de Bravo Murillo, 125, durante quince días, desde la publicación de este anuncio. Las reclamaciones, ante la Administración de Rentas Públicas, Montalbán, 6.

El síndico del gremio de abaceras (del casco), a partir de hoy, y durante quince días, las listas del reparto de la contribución para el año 1933 estarán expuestas en casa del síndico, calle de Pelayo, 32. Las reclamaciones, ante la Administración de Rentas Públicas, Montalbán, 6.

El síndico del gremio de tocino y jamón (casco), tarifa 1.ª, clase 8.ª, número 22, participa a los agremiados que desde el día 29 hasta el 12 de Noviembre próximo, de tres a cinco de la tarde, estarán de manifiesto las listas del reparto para el año 1933 en el local de la Federación, San Millán, número 5, previéndose que en caso de reclamación deberá hacerlo por escrito, dirigiéndose al presidente de la Junta gremial, dentro del plazo de quince días, en que estarán expuestas las listas.

La sindicatura del gremio de herreros extranjeros, tarifa 4.ª, clase 7.ª, número 41 (casco), participa a sus agremiados que las listas del reparto de la contribución para el año 1933 se hallarán expuestas durante quince días, a partir del día 23 del corriente, en la calle de San Bernardo, número 63, durante cuyo plazo podrán formular sus reclamaciones ante la segunda Junta gremial.

## Debilidad

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso, ARENAL, 2, y farmacias.

CAMAS DORADAS LAS MEJORES EN LA FÁBRICA 34 CALLE DE LA CABEZA 34

Consultorio médico Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

FIJADOR OMEGA PARA EL PELO. 1,25 PESETAS

Ropas de hierro marca registrada. Rudas, bellas ropas de trabajo para mecánicos. JERONIMO QUINTANA, 2.

Uso Aparatos eléctricos, 15 pts.; lámparas mesa, 4; bombillas, 1,15. Vajillas, objetos regalo, gran surtido, desde 1 pta. Ueendo. Infantas, 7.

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

El mejor cigarrillo



Camel

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS

Grupos de alumnos

ARITMÉTICA GEOMETRÍA CALIGRAFÍA ORTOGRAFÍA

FRANCÉS DE VIVA VOZ

Profesor D. Luis González-Ortiz Conde Romanones N.º 3.

CCC

ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA

CRUZADA CONTRA EL CÁNCER

FERNANDO-VI-6 MADRID

Publicidad Domínguez PLAZA MATUTE, 8

# Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

**ALMONEDAS** Almoneda. Armarios es tudiantes, sillas curvadas, camas baratas, colchones y varios. Hernán Cortés, 13, segundo.

Camá, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcohol, comedores, sillones, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades, precios económicos. — Luna, 13.

Grandes rebajas en Octubre. — Liquidamos el lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios!! Alcobá, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcobá jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Muebles todas clases baratas. Valverde, 28.

Camas, armarios, colchones, mitad precio. Matesanz, Estrella, 10.

Líquido los muebles de lujo a mitad precio. Armario luna, 70; dos lunas, 125; mesa oval, 60; lavabos desde 14; mesillas, 17; camas hierro, 20; comedores, lunas, bronce, 385; jacobinos, 675; camas doradas, 90; matrimonio, 105; despachos, 300; trisillos, 150; sillera, 225. Únicamente en Luchana, 33.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

**ALQUILERES** Casa nueva, esquina Rosales, Mediodía, alquilan exteriores, interiores, 38 a 20 duros; calefacción central, baño, ascensor. Romero Robledo, 24.

Casa estrenar, baño, calefacción central, 130 pesetas. Rodas, 6.

**DEMANDAS** Solfeo y violín, lecciones muy económicas, en casa y a domicilio. José Martínez, paseo de la Florida, número 15, segundo.

A domicilio lecciones primera enseñanza, muy económicas y prácticas. López Jiménez, Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Ofrece profesora primera enseñanza para dar clases domicilio o para educar niños. Escriban María Fernández, calle Alonso Cano, 52, cuarto.

**AUTOMOVILES** Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malañá, 24.

Escuela Automovilista, Arenal, 27. Conducción, mecánica, carnet, todo 100 pesetas.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 83.

**CASAS Y SOLARES** Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

**COLOCACIONES** Demandas y Ofertas Diez Cts. palabra

Hacen falta ayudantes de modista. Calvo Asensio, 11, principal.

Falta tornero madera. — Santa María la Cabeza, 39.

Falta aprendiz para calle, modista. Cañizares, 1, segundo.

Sombreros, primeras preparadoras se necesitan. Presentarse: Castellana, 21. Anita Marinette.

Modistas. Cuevas, 3 (Tetuán).

**CONSULTAS MEDICAS** Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreñimiento. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

**ENSEÑANZAS** Taquigrafía, enseñanza rápida por acreditado profesor. Razón: Luna, 2, camarería.

Jaguilhoat Calvo, Facultad, 7, principal derecha. Estadística, carreras mercantil, Bancos, gramática, taquigrafía.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por lo que en él se anuncia y trabajan.

**HUESPEDES** Cedo hermosa habitación exterior en casa todo confort, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

**PRECIOS FIN DE MES**

Camisetas rusas, colores blanco, gris, beige, azul y marrón.....	5,90
Trajes interiores, alfelpado superior, completos.....	9,25
Abrigos-cheocs, dibujos ingleses, impermeabilización total.....	23,75
Idem idem, clase extra.....	45,00
Gabanes de cuero verdad, forro gamuza.....	115,00
Sombreros flexibles, fieltro buena clase.....	7,90
Idem idem, pelo superior, forro seda primera.....	12,50
200 modelos de zapatos para caballero y señora, últimas creaciones, contruidos como los más costosos y en todas clases de pieles, homas y tacones.....	17,00
Botas de uniforme para ordenanzas, guardias y carabineros, y magníficos brodequines para cuotas, calidades garantizadas.....	17,00
Los mejores calzados para colegiales.....	13,00

**ALMACENES PERPIÑAN**

ATOCHA, 71 Y 73, ESQUINA A MATUTE, Y AVENIDA EDUARDO DATO, NUM. 7, ESQUINA A SILVA (Envíos a provincias recibiendo previamente el importe del pedido.)

**OFERTAS** Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56.

Sueldos fijos 300-500 pesetas trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.090, Madrid.

50 plazas guardias Seguridad; talla, 1,700; examen sencillo; informarán gratis tardes oficina informativa. Cava Alta, 17.

Beorrada. Urgen lidiadores, Jorge Juan, 70, principal.

Falta muchacha para todo, para fuera. Hortaleza, 39.

Sastre. Faltan oficiales, ayudanta. Magdalena, 1.

Urgente nodriza, 30 duros sueldo. Palma, 7.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menestruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, trece-siete.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 10. Diez una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que al usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

**COMPRAS** Compra, venta, alhajas ocasión, antiguas y modernas; oro, plata, platino, piedras finas. La Casa que más paga. Dolidán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

**COMADRONAS MANICURAS** Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.803.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

**ESPECIFICOS** Purgante Mabi inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Sudor, duresa a callos, S tae, pies polvos Levis. Buenas droguerías.

Tónico nervioso y reconstituyente Fonguá. Venta Centros específicos.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los se llos Calmez.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

**SASTRERIAS** Sastrería especializada; hechuras forros seda, traje o galán, 85 pesetas. Fundada en 1883. — Príncipe, 8, entresuelos.

**TRASPASOS** Traspaso tienda instalada; renta, 25 duros, próxima Antón Martín, en 350 pesetas. Razón: Abada, 15. Electricidad.

Se traspasa Academia Politécnica General con internado, confort. Primera enseñanza, bachillerato, carreras especiales, escuela militar, centro de la población y única. Renta, 35.000 pesetas. Informes: Alejandro Ayuso, plaza Sardoy (Murcia).

Se traspasa tahona céntrica, buen despacho. Plaza Mostenses, 7, principal derecha. Francisco López Díez.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

Relojes y cronómetros (Noncus), económicos y de duración garantizada.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Conservas y salazones de pescados anchos, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

**VENTAS** Vendo comedor seminuevo; vale, 1.300, en 700 pesetas. E. Huerta. Travesía Conde Duque, 16. No admito prenderos.

Vendo baratísimo piano y diván con dos butacas terciopelo. Cid, 3. Moreno.

Casa vendo urgente, ocasión, sitio inmejorable. Cuartos baratos. — Renta, 100.000 pesetas. Tiene Banco 470.000 pesetas. Puede adquirirse 325.000. Apartado 841.

Arreglo sombreros, especialidad. — Bordadores, 12.

Astrología americana. — Consulta amor, negocios, lotería, etcétera. Resultados prodigiosos, científicamente. Nada a contra la religión. Ayalá, 28.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

Relojes y cronómetros (Noncus), económicos y de duración garantizada.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Conservas y salazones de pescados anchos, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

Calabrerizas derribo. Ladillo ribera, 35 pesetas millar; azulejo, baldosín, loza, cuña batientes, puertas cocheras, carpintería, chapa galvanizada tres milímetros; otros materiales.

No son caras, pero son limpias y elegantes las camas de acero imitación madera. Exclusiva. Valverde, 8, rincónada.

Linoleum, tapices, alfombras. Gran saldo. Enormes rebajas. Fuencarral, 9. Polo, hermano.

Botas para agua. Precios especiales a Empresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 8 (plaza Calles). Sucursal, Orellana, 19.

Piano Colín Bluthner, nuevo, verdadera oportunidad. Fuencarral, 43. Hazen.

Peletería Los Italianos. Cava Baja, 16. Pieles para adorno desde 0,75.

Vendo piano. Sebastián Elcano, 8, principal, 7.

Perla. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

**ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS QUIOSCOS DE LA LIBERTAD**

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y GASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

**QUIOSCOS DE LA LIBERTAD**

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y GASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)